



EL COMITÉ AMBIENTAL DEL TOLIMA EN DEFENSA DEL TERRITORIO
UNA APROXIMACIÓN A LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL

ANDREA LIZETH MEJIA TANGARIFE
MARIANA VANEGAS VANEGAS

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C. 2019

Una Aproximación A La Configuración Territorial

Autoras:

Andrea Lizeth Mejia Tangarife

Mariana Vanegas Vanegas

Objetivo General:

Interpretar la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida (CADV) para la defensa del ambiente en los municipios en que hacen incidencia dentro del departamento del Tolima.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la apropiación del territorio generada por los integrantes del CADV en los diferentes municipios en los que hacen incidencia dentro del departamento del Tolima.
2. Reconocer las diferentes actividades productivas comunitarias en los municipios en que hace incidencia el CADV, en el marco de la configuración económica.
3. Identificar las estrategias de participación ciudadana promovida por los integrantes del CADV para la defensa del territorio.

Palabras Claves: Minería, Modelo Extractivista, Configuración del territorio, Apropiación del territorio, Participación Ciudadana, Estado.

Resumen

Interpretar la configuración del territorio desde la dimensión social, económica y política como elemento transversal a las realidades sociales, permite a Trabajo Social investigar/intervenir con integralidad desde una postura ético-política y así tener un acercamiento más sintonizado con las comunidades. En ese sentido, entender las dinámicas desarrollistas que quiere imponer el gobierno, específicamente en aprobar actividades extractivistas nocivas para las regiones y sus pobladores, quienes se ven enfrentados a cambios de tipo productivo y cultural, es indispensable en la coyuntura del sector minero energético que hoy en día afronta Latinoamérica, y es que se evidencia el tipo de desarrollo económico a costa de los recursos naturales; para la presente investigación, el departamento del Tolima, Colombia presenta uno de los mayores índices de licencias mineras activas y en proceso, con relación al promedio nacional y así mismo el alto índice de rechazo a esto por parte de sus habitantes de diferentes maneras, tanto legal y participativo (Consulta Popular) como cultural y formativo (Movilización social y Diplomados Ambientales), es así, cómo lo que se evidencia en la investigación es que se requiere ampliar la discusión frente a la organización comunitaria que impulsa, interpreta, significa y construye el espacio social que habita, a partir de la apropiación del territorio, del reconocimiento de la configuración económica territorial y la participación ciudadana que devela su configuración de territorio y a su vez acarrea una reflexión en torno a las transformaciones de las regiones y sus habitantes, la influencia del modelo extractivista, sumado al ciclo de las políticas sociales que deben evidenciar no solo las necesidades de proteger los territorios que se habitan, si no también que tengan en cuenta la sabiduría y potencialidades de los sujetos quienes se encuentran allí, y quienes aportan a un desarrollo en equilibrio con la naturaleza.

Palabras Claves: Minería, Modelo Extractivista, Configuración del territorio, Apropiación del territorio, Participación Ciudadana, Estado.

ABSTRACT

Interpreting the configuration of the territory from the social, economic and political dimension as a cross-cutting element to social realities, allows Social Work to investigate / intervene with integrity from an ethical-political standpoint and thus have a more in tune approach with the communities. In this sense, understanding the developmental dynamics that the government wants to impose, specifically to approve harmful extractive activities for the regions and their inhabitants who are faced with changes of a productive and cultural nature, is indispensable in the current situation of the energy mining sector that today Latin America faces. That is the type of economic development which is at the expense of natural resources. In this case, the department of Tolima which has one of the highest active rates of mining licenses and is still ongoing, with relation to the national average and likewise the high rate of rejection of this because of its inhabitants in different ways, both legal and participative (Popular Consultation) as well as cultural and formative (Carnival March and Environmental Diplomas). This requires broadening the discussion in front of the organizational community that drives, interprets, signifies and constructs the social space that is inhabited, from the appropriation of the territory, the recognition of the territorial economic configuration and the citizen participation that unveils its territory configuration and at the same time brings about a reflection of the transformations of the regions and their inhabitants, the influence of the extractivist model, added to the social policy cycle should show not only the need to protect the territories that are inhabited, but also should take into account the wisdom and potential of the subjects who are there and who contribute to a developmental balance with nature.

DEDICATORIA

A mi madre; mujer fuerte que me ha enseñado el significado del amor, siempre, con un abrazo o una palabra, me alegra los días. A mi padre, por su berraquera, su constancia y el gran amor que tiene a su familia; gracias a estos dos seres, cumplo hoy uno de mis grandes sueños.

A mi hermano, ya que, ha sido siempre tu manera de ver el mundo la que me impulsa a exigirme cada día y asumir sin miedo nuevos retos.

A mi compañero quien la vida me permitió amar y construir una larga cadena de afectos, con quien comparto locuras y sueños, quien me enseñó que la verdadera certeza de la vida era el amor.

Mariana Vanegas Vanegas

Dedico este trabajo de investigación a mi madre Noralba Tangarife, quien es la promotora de cada sueño. A mi padre Gabriel Mejía, pues su amor y apoyo son mi más grande motivación. A mi hermano Cristian Mejía Tangarife, ya que, es su manera de ver el mundo la que me impulsa a exigirme cada día y asumir sin miedo nuevos retos. Dedico este trabajo al departamento del Tolima, en donde tengo raíces y el ejercicio investigativo me permitió florecer, y así aprender el valor del compromiso por el territorio y quienes habitan en él, así mismo se lo dedico a las distintas personas que conocimos en este camino, quienes nos aportaron de manera muy humilde su forma de concebir el mundo, en el cual no todo está perdido, aún tienen mucho que ofrecer.

Andrea Lizeth Mejía Tangarife

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por su constante apoyo emocional y económico, por escucharnos y brindarnos mensajes de fortaleza, de no haber sido por su presencia cargada de amor, nada de los alcances y logros obtenidos hubiesen sido posibles.

Al Comité Ambiental por recibirnos en su casa y acogernos como familia, por su inmensurable amor y calidez humana, por las alegrías brindadas, pues fueron sus relatos la inspiración para trabajar por cambiar la realidad y reivindicar su trayectoria, infinitas gracias por su apoyo en el territorio, pues fue su compañía la que hizo posible obtener tan gratas experiencias y aprendizajes.

A todos los pobladores del departamento por su tenacidad, compromiso y motivación, fueron ustedes quienes nos invitaron a reflexionar de manera crítica y propositiva frente a la realidad y la disciplina, fueron sus enseñanzas, y experiencias las que motivaron gran parte de este proyecto, infinitas gracias por estar presente. Agradecemos a cada uno de los y las entrevistadas, quienes de manera espontánea nos colaboraron, pues, sin su participación nada de lo aquí contenido tuviese significado, a Don Hernando quien se convirtió en nuestro abuelo, por compartirnos sus historias de resistencia.

Además, agradecemos a la docente asesora de seminario de trabajo de grado, Diana Cuy, por su apoyo, dedicación y confianza, fueron sus palabras la que permitió reconocer la relevancia de este trabajo, del mismo modo agradecemos a la docente Yamile Borda, por invitarnos a su semillero de investigación “SOCUDECOFA” por tener tiempo disponible para asesorarnos.

Por último, pero no menos importante, le agradecemos a nuestras compañeras Angie Rueda, Daniela Pinilla y Luisa Moreno quienes nos acompañaron a lo largo de nuestra carrera, por su amistad incondicional y la larga cadena de afectos que nos impregnó la fortaleza necesaria para superar la frustración y dar continuidad a la investigación.

Glosario

Territorio: Es más que una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica, es un sistema cuya organización y límites se construye de las relaciones sociales, es así como los actores o sujetos lo constituyen, combinando lo concreto pensado (la representación que se tenga sobre el territorio) con lo concreto real (la relación que se desarrolla con éste). Los actores lo ocupan, lo utilizan, lo organizan, lo transforman y, en síntesis, lo configuran en la búsqueda de su reproducción social, de un sentido de pertenencia como posesión o como identidad y de acciones relacionadas con el dominio sobre el mismo. (Sosa, 2012, p. 26).

Extractivismo: es un modo de producción a gran escala, orientado preferentemente a la exportación, e implica la instalación de un enclave transnacional en áreas periféricas. El Estado, en sus niveles nacionales, tiene un particular interés en este modo de producción, debido a los ingresos fiscales y a las dinámicas de crecimiento económico, esto responde a una visión de desarrollo que privilegia lo económico en un sentido de acumulación de riqueza. La extracción de recursos del subsuelo requiere insumos ambientales (agua, tierra) y tiene impactos irreversibles, con costos y riesgos para los pobladores locales, tanto en el presente como en el futuro, junto a la escala espacial, la escala temporal es clave en el análisis del extractivismo. (Göbel, Ulloa 2014 pág. 15).

Glocal: se refiere a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de "pensar globalmente y actuar localmente" (Robertson, R. 2003)

Consulta Popular: es un mecanismo de participación ciudadana y una de las manifestaciones de la democracia participativa, mediante la cual pueden someterse asuntos de interés nacional, departamental, municipal o distrital, para que la ciudadanía defina directamente el destino colectivo de su territorio, en todos los casos, la decisión del pueblo es obligatoria. (Registradora Nacional del Estado Civil s.f)

Conflictos Mineros: es una pugna por la profundización del extractivismo minero en diferentes dimensiones territoriales y sus implicaciones de larga duración en los pobladores y el espacio donde se genera este tipo de actividades, dentro del conflicto

surge la defensa de derechos socioambientales, indígenas y comunitarios. (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 2015)

Buen Vivir: o Vivir Bien engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad, exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas. (Gudynas 2011)

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
Definición de la situación a investigar	3
1.1 Exploración de la situación	3
1.2 Antecedentes	3
1.3 Formulación del problema de investigación	8
1.3.1 Pregunta de investigación:	11
1.4 Justificación	11
1.5. Objetivos	12
1.5.1 General:	12
1.5.2 Específicos:	12
1.6 Marcos de referencia	13
1.6.1 Marco Geográfico	13
1.6.1.1 Cajamarca	13
1.6.1.2 <i>Líbano</i>	14
1.6.1.3 Armero Guayabal	15
1.6.1.4 <i>San Luis</i>	16
1.6.2 Marco Institucional	17
1.6.3 Marco Legal	20
1.6.4 Marco Teórico Conceptual	24
CAPÍTULO II	36
Diseño Metodológico	36
2.1 Tipo De Investigación	38
2.2 Paradigma de investigación	38
2.3 Alcance de la investigación	38
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información: entrevista	39
2.5 Selección de los participantes (muestra)	39
CAPÍTULO III	41
Trabajo De Campo	41
3.1 Preparación del trabajo de campo	41
3.2 Recolección de datos cualitativos	41
3.3 Organización de la información	42

3.3.1 Categorización	42
CAPÍTULO IV	46
Hallazgos: identificación de patrones culturales	46
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos.	46
4.1.1 Comprensión del territorio	46
4.1.2 La organización comunitaria como transformadora del territorio	49
4.1.2 Alternativas productivas entorno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas.	57
4.1.3 Autonomía Local	67
4.2 Conceptualización inductiva	72
4.3 Discurso Final: La configuración del territorio como resultado de una apropiación y participación ciudadana en problemáticas socio ambientales	75
CAPÍTULO V	78
Conclusiones	78
Recomendaciones	82
A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social	82
A los estudiantes y profesionales en Trabajo Social	82
Al Comité Ambiental por Defensa de la vida	83
Logros del proceso investigativo	83
BIBLIOGRAFÍA	84
APÉNDICES	87

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Cajamarca	13
Figura 2. Mapa de Líbano	14
Figura 3. Mapa de Armero Guayabal	15
Figura 4. Mapa de San Luis	16
Figura 5. Logo del Comité Ambiental en Defensa de la Vida	20
Figura 6. Diseño Metodológico	36
Figura 7. Recolección de datos	42
Figura 8. Taxonomía categoría inductiva: La organización comunitaria como transformadora del territorio	46
Figura 9. Taxonomía categoría inductiva: La organización comunitaria como transformadora del territorio	49
Figura 10. Taxonomía categoría inductiva: Alternativas productivas entorno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas	57
Figura 11. Taxonomía categoría inductiva: Autonomía Local	68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Marco Legal	33
Tabla 2. Criterios De Selección De La Muestra	53
Tabla 3 Cuadro De Actores	53
Tabla 4 Categorías Deductivas	56
Tabla 5 Agrupación por temas	57
Tabla 6 Relación de categorías	58

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la presencia de proyectos mineros en los territorios ha causado continuos y acelerados cambios en las comunidades que irrumpe en las dinámicas cotidianas y modos de relación de los sujetos territoriales con el espacio, en definitiva, con su cultura, su economía que hacen que efectúen nuevas formas de participar; convirtiéndose en un fenómeno social coyuntural y de envergadura, que claramente exigen una mayor interpretación de las configuraciones territoriales desde la dimensión social, económica, política y cultural, como elemento transversal a los fenómenos sociales.

Para responder a lo planteado anteriormente, se realiza una investigación cualitativa bajo el paradigma interpretativo. Teniendo en cuenta que esta permite conocer la realidad social tal como la perciben los actores sociales de un contexto determinado, a partir de lo que pueden captar por medio de los sentidos.

Por consiguiente, fue necesario indagar la producción de conocimiento desde la disciplina de Trabajo Social; la cual devela, limitada incursión en temáticas sobre territorio y medio ambiente, entonces, se esclarece la necesidad de teorizar la categoría “territorio” desde su multidimensionalidad (lo social, político, económico y cultural) y visibilizar las voces de esos actores, que hoy en día configuran los municipios.

En efecto, la investigación retoma a las autoras metodológicas Elssy Bonilla y Penélope

Rodríguez que proponen la estructura y bases metodológicas del presente documento. De este modo, se aplican 7 entrevistas semiestructuradas, configuradas a partir de un proceso metódico, al tener en cuenta la conceptualización deductiva que parte de lo desarrollado en el marco teórico y propuesto en los objetivos.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se interpreta la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida desde sus propias voces, teniendo en cuenta los relatos recurrentes, en ese sentido, surgen categorías que develan la apropiación, las actividades productivas y la participación por el territorio que guarda una profunda relación con el aspecto cultural e identitario.

El primer capítulo, se denomina definición de la situación a investigar, en el cual se desarrolla los marcos de referencia y se realiza un acercamiento a la realidad, donde se define el por qué y el para qué del estudio, así mismo, se plantea los objetivos que van a servir de guía en la investigación.

Posterior a ello, se presenta el segundo capítulo, denominado diseño metodológico, se realiza la propuesta con la cual se busca identificar los patrones culturales presentes en el contexto donde se desarrolló el ejercicio investigativo, además, se delimita la población y la muestra a la cual se aplica el instrumento seleccionado.

Continuando con el proceso investigativo, el tercer capítulo, el cual tiene por nombre trabajo de campo, en este apartado se lleva a cabo la recolección de la información, organización de ésta y diseño de categorías para posteriormente realizar el respectivo análisis de la información el cual permite generar las conclusiones y recomendaciones de acuerdo con los hallazgos de la investigación.

CAPÍTULO 1

Definición de la situación a investigar

1.1 Exploración de la situación

La presente investigación retoma los parámetros metodológicos de Bonilla y Rodríguez (1997), quienes proponen tres fases para el desarrollo de un estudio cualitativo: la exploración de la situación problema, trabajo de campo y la identificación de parámetros culturales.

El siguiente apartado corresponde a la primera fase, a su vez dividida en la exploración de la situación, en la cual se delimitan las dimensiones de la realidad que deben ser conocidas, y el diseño en el que se eligen los instrumentos y técnicas de recolección de información; a criterio de las investigadoras se complementará lo propuesto por los autores con los antecedentes (conocimiento existente sobre la temática), marcos de referencia (institucional, legal, teórico), justificación y objetivos.

1.2 Antecedentes

Para la construcción de la presente investigación, se realizó una revisión bibliográfica a nivel internacional, nacional y local, enfocado en la temática de defensa del territorio y su configuración del territorio, desde las Ciencias Sociales y la disciplina de Trabajo Social.

En el artículo *Conceptualización de Territorio en Trabajo Social: aportes y reflexiones refiere* las formas discursivas de la comprensión reflexiva y crítica del concepto territorio, en la profesión de Trabajo Social; en donde se resalta cómo el Territorio es orientado principalmente a concepciones geográficas, lo que ha generado que las intervenciones desde la profesión algunas veces evidencien una visión limitada que obstruye una mirada compleja del Territorio y sus habitantes.

Por consiguiente, refleja los nuevos retos a la aprehensión de la complejidad del territorio, lo que supone nuevas visiones conceptuales coherentes con las problemáticas de la realidad en la que se involucre tanto a la sociedad civil como al Estado. De ahí que el Territorio es una realidad con significados diferentes para los sujetos; en él se objetivan intereses de seres humanos en relación con la naturaleza y la sociedad (Castro-Gómez, 2008).

Se logra evidenciar que el Territorio, desde la categoría lugar, se traduce como el físico, tangible e inerte en el cual los sujetos se desarrollan, y donde una línea fronteriza delimita los alcances del mismo. Es la posición más reconocida por la sociedad. Además, ello también implica una serie de elementos de carácter jurisdiccional que a su vez limitan y normalizan las acciones dentro de este. (Santos, 2003, p. 117, citado en Rojas et al., 2013, p. 38).

Por lo anterior se refleja que el Territorio se convierte en la principal causa de dominación y violencias, para la obtención del control territorial de distintos actores presentes en el territorio colombiano, sin embargo, es también el espacio donde emergen subjetividades con intereses de lucha y resistencia.

Por otro lado, la categoría de participación es destacada por la importancia en la conceptualización del territorio desde Trabajo Social, puesto que a través de ella se logran concretar en perspectiva de derechos y desarrollo las formas más legítimas de influir y transformar positivamente el mismo; en consecuencia, se plantea que el Territorio, por su complejidad, implica un análisis transdisciplinario, que en el fondo corresponde a lo que Boaventura de Sousa llamó “trabajo de traducción intercultural”, en el que se adopten nuevas dimensiones de lo humano a partir de la construcción de nuevos postulados académicos.

A nivel internacional, el artículo “Las resistencias sociales contra la minería transnacional en Argentina. Una aproximación a la escala provincial en la constitución de nuevas identidades políticas” de Gabriela Delamata, escrito y publicado en 2009 por la editorial Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de San Martín – Argentina; presenta a manera de introducción el contexto Argentino y como se va posicionando las nuevas localizaciones económicas, dando el surgimiento de

fronteras extractivas las cuales no poseen un acompañamiento de políticas que regulen estas nuevas actividades en los territorios. Desde la década de los 90 se viene ampliando desde lo normativo el perfil de un nuevo modelo de producción y desarrollo con base en la explotación de recursos naturales como la mega minería a cielo abierto y los cultivos transgénicos, se resalta que desde el poder legislativo y judicial se viene adelantando distintas acciones legales para la protección y creación de reservas naturales, pero es en el poder ejecutivo donde se expresa una disyuntiva y es que se crea una brecha entre las decisiones políticas de desarrollo y las regulaciones socio – ambientales.

Así mismo se resalta que la movilización social tiene tres elementos característicos: en primer lugar, los vecinos se autoconvocan, se auto organizan y son ellos los sujetos de acción de protesta, obteniendo así una autonomía tanto del gobierno como de alguna empresa. En segundo lugar, las acciones de los auto convocados son defensivos multiseculares, es decir que la estrategia se enmarca en dar una lucha en el ámbito local y orientarla a nivel provincial; y, en tercer lugar, se tiene en cuenta la forma de vida y el desarrollo local, siendo la resistencia esa configuración de saberes entre los vecinos y los profesionales independientes para informarse sobre los impactos que ocasiona la industria minera.

Ahora bien, a nivel nacional se encuentra la cartilla de “Mecanismos de participación ciudadana en defensa del ambiente y los territorios” elaborada por la ONG Censat - Agua Viva, la Fundación Evaristo García y la Escuela de sustentabilidad. La cartilla manifiesta que en los últimos años han sido activados mecanismos de participación ciudadana en el ámbito político como consultas, referendos, iniciativas populares y cabildos abiertos; todos éstos dirigidos a la defensa del ambiente, del agua y de los territorios.

En la Constitución Política de 1991 se plasmó un modelo de participación ciudadana en cuatro ámbitos principales: el electoral, el desempeño de cargos públicos, los mecanismos de participación en el ámbito político, y la defensa de la constitución a través del uso de acciones jurídicas. (2014, p. 8) Dentro de las formas de participación estipuladas en el Artículo 40, se cuenta con mecanismos en el ámbito político como lo es la Ley 134 de 1994 que instituyó formas específicas ligadas al voto, a la realización de

consultas, a las iniciativas populares, al cabildo abierto, a la revocatoria del mandato y a la veeduría ciudadana. (2014, pág. 9)

Los últimos años la consideración de los conflictos socio ambientales como conflictos relevantes en la vida nacional, en y más allá de la guerra, viene ganando visibilidad y protagonismo en la arena pública.

Es así como los mecanismos de participación en defensa del ambiente y los territorios seguramente han incidido en esta cuestión de la degradación ambiental planetaria que se expresa en los discursos sobre la crisis climática, y el destacado posicionamiento de grupos y movimientos ambientalistas y ecologistas en escenarios internacionales relativos al desarrollo, el ambiente y los derechos humanos, pero fundamentalmente, es potenciada por la arremetida de la economía extractivista y sus exponentes transnacionales, y la resistencia glocal que le ponen cientos de comunidades y procesos colectivos. (2014, p. 22)

El informe a nivel nacional “Informe paralelo sobre los mecanismos de participación ciudadana en Colombia (Consultas Populares y Consulta Previa, Libre e Informada) y la situación de derechos humanos para el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Naciones Unidas” realizada en septiembre del 2017 por la Red Internacional de Derechos Humanos (RIDH) presenta unos antecedentes, los cuales se enmarcan en los conflictos socio - ambientales presentados en el territorio colombiano, para esto brinda datos puntuales, como la investigación realizada por el profesor Mario Alejandro Pérez Rincón “Caracterizando las injusticias ambientales en Colombia: Estudio para 115 casos de conflictos socioambientales”. En este informe se registran una serie de conflictos sociales en la implementación de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, generados por la falta de consulta con las comunidades.

Dentro de los distintos ejemplos que brinda el informe, se encuentran elementos en común: la falta de participación y una imposición del proyecto por encima de los aportes de las comunidades, es importante reconocer que donde existen las áreas de explotación mineras, energéticas y de hidrocarburos, es donde más se manifiesta la pobreza, la miseria, los asesinatos de dirigentes opositores a estos proyectos de explotación industrial, la persecución y el desplazamiento, en pocas palabras la violación

de los derechos económicos, sociales y culturales en departamentos como la Guajira, Choco, Nariño y Cauca.

La no aceptación de los resultados de las Consultas, como también la negación del veto de las consultas viola de manera directa el artículo primero del Pacto al no reconocer el derecho a la libre determinación de los pueblos y al impedir proveer su propio desarrollo, económico, social y cultural. En el marco jurídico la Constitución Política de Colombia en su Artículo 105, define claramente la obligación de los municipios de realizar consultas populares: “Previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que señale el estatuto general de la organización territorial y en los casos que éste determine, los Gobernadores y Alcaldes según el caso, podrán realizar consultas populares para decidir sobre asuntos de competencia del respectivo departamento o municipio”.

En el artículo a nivel local “Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa”, el análisis de tipo cualitativo se basa en un estudio de caso que empezó en el 2014, sobre conflictos en torno al extractivismo minero en Colombia. Los datos empíricos fueron recogidos a través de diferentes técnicas de la investigación social cualitativa: entrevistas semiestructuradas, observación participativa y análisis de medios de comunicación, redes sociales y documentos de algunas ONG, de la empresa AngloGold Ashanti (AGA) y del gobierno nacional.

Es así como se evidencia que los actores locales de diferentes sectores conformaron en 2011 el Comité Ambiental en Defensa de la Vida, una plataforma organizativa a nivel departamental para la movilización social en contra de la minería en general, pero sobre todo en contra de dicho proyecto minero (La Colosa), logrando la creación de comités locales en todos los municipios; comités conformados por organizaciones campesinas, grupos juveniles, estudiantes, religiosos, ambientalistas, empresarios e incluso ciudadanos que no han estado organizados anteriormente. Las actividades que dichos realizan por su carácter político-cultural, facilitan la participación de muchas personas que no necesariamente tienen cercanía a la protesta social.

1.3 Formulación del problema de investigación

Desde hace más de una década, América Latina se ha convertido en uno de los epicentros de la expansión minera a nivel global pese a la caída reciente de los precios internacionales de los minerales, esta región continúa recibiendo los mayores flujos de inversión minera a nivel global y varios de sus países figuran en el top de los principales destinos de inversión. Por ejemplo, el año pasado América Latina captó el 27% de la inversión en exploración minera a nivel mundial. (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 2015)

Por lo tanto, la minería ha crecido en todos estos años, tanto en los países que tienen una larga experiencia de convivencia con esta actividad, como en países que recién han comenzado a constatar la presencia de empresas mineras en sus territorios, intentando desarrollar emprendimientos a gran escala.

Lo cierto es que la dimensión productiva y los flujos de inversión se mueven en torno a la minería (IX. Pacto por los recursos minero energético. PND, 2018) y también ya lo ha mencionado el Presidente de la República Iván Duque (2018) “Aprovechar la riqueza del subsuelo para acabar con la pobreza de los Colombianos.” pero hay una dimensión territorial que es importante considerar. La minería se ha expandido territorialmente y cada vez más diversos ecosistemas aparecen hoy en día presionados por la expansión de esta actividad: en América Latina se puede citar el caso de los páramos, los sistemas de lagunas del altoandina, las cabeceras de cuencas, la Amazonía, los glaciares, entre otros. (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 2015)

La expansión de la frontera extractiva minera ha sido una tendencia global en la que países de la región han ocupado y siguen ocupando un lugar destacado. Poner la noción del territorio como uno de los ejes centrales del análisis, permite entender cómo se configuran los procesos sociales, económicos y políticos en esos territorios y cómo estos enfrentan la expansión de una actividad que se impone desde fuera.

Los empresarios mineros, que obviamente defienden su actividad, argumentan que ésta es necesaria y contribuye al desarrollo, sin embargo, las comunidades se siguen oponiendo a estos proyectos de grandes escalas que afecta la morfología del suelo y las

relaciones sociales que se configuran en este, poniendo así en tela de juicio ese “desarrollo territorial” del que hablan las empresas mineras.

La realidad colombiana no es ajena a esta expansión minero energética, ya que es uno de los países con más biodiversidad en el mundo y alberga a más del 10% de las especies de plantas y animales mundiales. (Biodiversidad De Colombia V Informe Nacional Ante El Convenio De Diversidad Biológica, 2014) Pero hoy día, el 40% del territorio Colombiano está concesionado o solicitado por empresas multinacionales y nacionales para realizar proyectos de extracción de minerales e hidrocarburos, lo cual refleja la intención del Gobierno de convertir el país en una potencia minera y que tiene consecuencias significativas para el ecosistema y las comunidades rurales, periurbanas y urbanas. (Duarte, 2011)

Con el objetivo de estimular el desarrollo del sector minero el Gobierno ha promovido cambios normativos que han abierto camino para la intensificación de la explotación minera ya que declaró la minería como una “actividad de utilidad pública y de interés social”, lo que permite la expropiación unilateral de bienes. También concedió títulos mineros en zonas protegidas como páramos, resguardos indígenas y territorios colectivos afrodescendientes. (Boletín informativo no. 18 PBI, 2011)

Las comunidades en Colombia están convocando, acudiendo y utilizando mecanismos de participación como herramienta para defender sus derechos económicos, sociales, culturales y sobre todo ambientales. Pero el Gobierno colombiano se niega de manera sistemática a reconocer la voluntad expresada por las comunidades y los resultados obtenidos en Consultas Populares, cuando son los mismos pobladores quienes se oponen a la realización de proyectos dentro de sus territorios; estas consultas se realizan de manera democrática y están ajustadas a la normatividad constitucional y legal colombiana.

Es así como, el departamento del Tolima se ubica en el segundo puesto con mayor actividad minera en la zona occidental del país según la Agencia Nacional de Minas (2017), actualmente cuenta con 559 títulos mineros vigentes, donde el 76.1% de estos corresponden a la producción de oro y plata que proviene principalmente de los municipios de El Líbano, Santa Isabel, Valle de San Juan y Ataco.

Por lo tanto, es el departamento del Tolima uno de los mayores exponentes en la defensa del ambiente y el territorio, cabe mencionar municipios que ya han ejercido mecanismos de participación de manera exitosa como lo son Piedras y Cajamarca. Es así como se ha dado el surgimiento de distintas organizaciones quienes tienen como bandera defender los territorios de cualquier amenaza extractivista que afecte en un corto, mediano y largo plazo la vida de los habitantes. Uno de ellos es el ***Comité Ambiental por Defensa de la Vida*** del departamento del Tolima, el cual es una plataforma de integración y trabajo colectivo de organizaciones de carácter social, grupos ambientalistas, corporaciones, fundaciones, colectivos estudiantiles, campesinos, indígenas, medios de comunicación alternativos y personas independientes que tiene como objetivo impulsar acciones públicas en defensa del agua, la vida, el territorio y el derecho colectivo a un ambiente sano. Este Comité Ambiental se encuentra en los municipios con mayor número de problemas ambientales, del departamento del Tolima, generando así acciones locales que generan impactos regionales y nacionales.

Sin duda alguna la defensa del territorio recobra importancia en sus pobladores cuando se ven directa y futuramente afectados, es así como se refleja la necesidad de ubicar la defensa de los territorios que generan las organizaciones comunitarias contra el modelo extractivista, como un tema emergente dentro de la academia, para comprender la realidad desde sus experiencias, relaciones sociales, significados y cómo se gesta dicha defensa, en torno a una propia configuración territorial.

En esta perspectiva, la investigación e intervención de Trabajo Social resulta pertinente al comprender la multiplicidad de elementos, que convergen en el territorio y que permean a los sujetos que buscan responder a las necesidades propias de la defensa del territorio, la cual la realizan a través de las organizaciones comunitarias. Es el Trabajo Social Comunitario quien debe analizar y dar respuesta a las adversidades por las que afrontarán dichas organizaciones durante el proceso de defensa del territorio y el ambiente y es el investigador social quien debe analizar la configuración territorial que de este proceso surja.

Con referencia a lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

1.3.1 Pregunta de investigación:

¿Cuál es la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida (CADV) para la defensa del ambiente en los municipios en que hacen incidencia dentro del departamento del Tolima?

1.4 Justificación

Los continuos y acelerados cambios en el mundo se convierten en un fenómeno social coyuntural y de envergadura, que claramente exigen una mayor interpretación de las configuraciones territoriales desde la dimensión social, económica, política y cultural, como elemento transversal a los fenómenos sociales; permitiendo al Trabajo Social investigar/intervenir con integralidad desde una postura ético-política de la realidad del país. En ese sentido es pertinente, entender las dinámicas que impone los acelerados cambios, específicamente en las poblaciones afectadas por las políticas mineras que se ven enfrentadas a cambios de tipo productivo, cultural, ambiental entre otras.

Para el caso del departamento del Tolima, se reconoce una gran incidencia en políticas extractivistas más específicamente: la minería de oro con relación al promedio nacional, lo que requiere ampliar, evidenciar y analizar la discusión frente a los formas organizativas de dicha población que apropia, configura, significa y construye el espacio social que habita, a partir del reconocimiento de las relaciones sociales, el sentido de pertenencia que devela su configuración del territorio y a su vez acarrea una reflexión en torno a las transformaciones del uso de la tierra promoviendo la organización comunitaria a la defensa del medio ambiente, la influencia de la globalización, los efectos negativos de actividades mineras, y el impacto que generan las comunidades al alzar su voz a través de herramientas constitucionales y culturales.

Asimismo, reconocer el territorio en su multidimensionalidad le permite al Trabajador Social, incursionar en un espacio de creación de conocimiento acorde a los nuevos contextos, representaciones y significantes de la organización comunitaria, materializados en propuestas de intervención que propicien espacios participativos, inclusivos, democráticos y de socialización pertinentes a las dinámicas económicas, sociales y ambientales en Colombia.

Desde disciplinas como el Trabajo Social que fundamentan su quehacer profesional en el bienestar social de las comunidades, son ellos quienes garantizan y velan el cumplimiento de los derechos humanos, es así como asumir la construcción de un proyecto ético-político resulta indispensable en una sociedad ávida de profesionales críticos/reflexivos de la realidad social, más aún, en un país en vía de desarrollo con aspectos socioeconómicos, culturales y demográficos relevantes para proponer modelos de desarrollo endógeno, que posibiliten resituar lo local y resignificar el trabajo en las áreas históricamente marginales. Lo que convierte la organización comunitaria y su representación de territorio en elemento clave para generar conocimiento en la disciplina que a su vez permita direccionar propuestas gubernamentales para su atención.

Finalmente, este proceso investigativo es relevante en el crecimiento personal y profesional de las Trabajadoras Sociales en formación, en tanto las experiencias, sentires y conocimientos vivenciales que se desarrollan en el territorio rural son significativas, pues se adquieren nuevos conocimientos que trascienden lo teórico, pues, se trabaja y aprende con, desde y de las comunidades.

1.5. Objetivos

1.5.1 General:

Interpretar la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida (CADV) para la defensa del ambiente en los municipios en que hacen incidencia dentro del departamento del Tolima.

1.5.2 Específicos:

4. Identificar la apropiación del territorio generada por los integrantes del CADV en los diferentes municipios en los que hacen incidencia dentro del departamento del Tolima.
5. Reconocer las diferentes actividades productivas comunitarias en los municipios en que hace incidencia el CADV, en el marco de la configuración económica.
6. Identificar las estrategias de participación ciudadana promovida por los integrantes del CADV para la defensa del territorio.

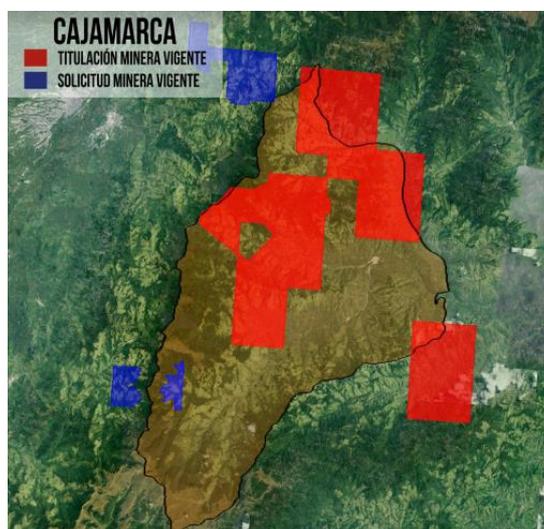
1.6 Marcos de referencia

1.6.1 Marco Geográfico

Se realiza un breve acercamiento para que los lectores reconozcan aspectos geográficos de algunos de los municipios que presentan minería y donde el CADV hace incidencia con las diferentes acciones en el departamento del Tolima, dentro de las cuales se encuentran Cajamarca, Líbano, San Luis, Armero Guayabal, Piedras e Ibagué.

1.6.1.1 Cajamarca

Figura 1. Mapa de Cajamarca



Fuente: Cooperación SOS ambiental. (2018). Revista SOS ambiental.

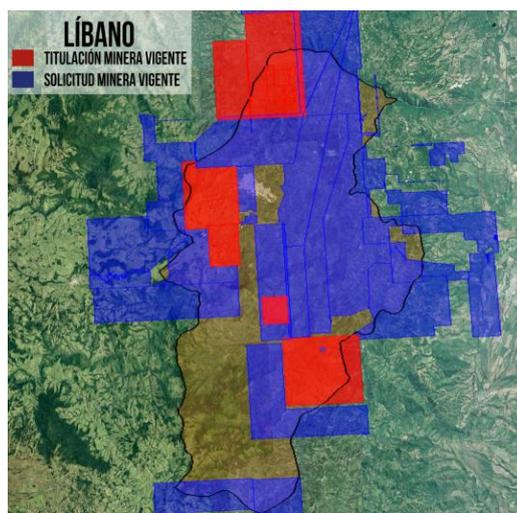
El municipio cubre un área de 51,620 Hectáreas, (40.869 hectáreas están en la Reserva Forestal Central establecida por la Ley 2a de 1959), de las cuales el 0,2% corresponde al área urbana y el 99,8% al sector rural. Por tanto, es uno de los municipios con mayor población rural del país, zona donde existen 161 nacimientos de agua, conocida como la “Estrella Hídrica del Departamento” como también “La Despensa Agrícola de Colombia” porque cuenta con un 70% de su territorio para la producción agropecuaria. Cajamarca limita con tres municipios del departamento del Tolima – Roncesvalles, Rovira e Ibagué – y cuatro del Quindío – Salento, Calarcá, Córdoba y Pijao. (Cooperación SOS ambiental, 2018).

En este municipio se encuentra el proyecto minero “LA COLOSA”, el cual está ubicado geográficamente en el Departamento del Tolima, en jurisdicción del municipio

de Cajamarca, en plena cordillera central y a unos 30 kilómetros al occidente de Ibagué, capital del departamento. Hasta el año 2017 el proyecto lo pretendía desarrollar la empresa multinacional minera AngloGold Ashanti (AGA). (Cooperación SOS ambiental, 2018).

1.6.1.2 *Líbano*

Figura 2. Mapa de Líbano



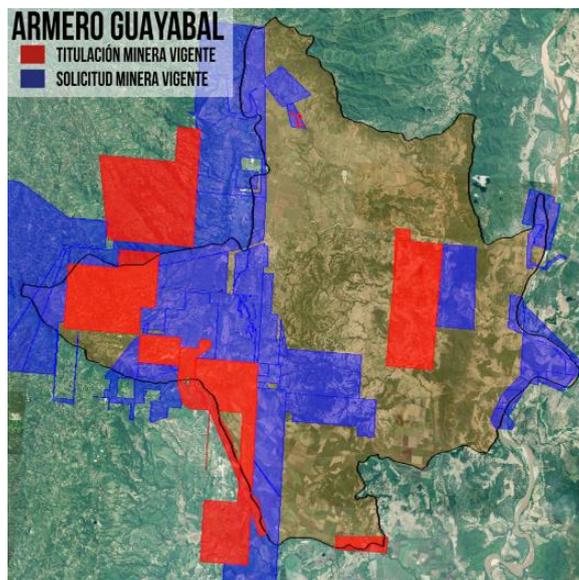
Fuente: Cooperación SOS ambiental. (2018). Revista SOS ambiental..

El municipio del Líbano, está ubicado en el norte del Tolima, con una temperatura de 20°, limita al Norte con Villahermosa y Armero, al Occidente con Murillo, al Oriente con Lérica y al Sur con Santa Isabel.

El municipio cuenta con dos cuencas Hidrográficas: Río Recio y Río Lagunilla, los cuales son esenciales para el desarrollo económico agropecuario del Norte del Plan del Tolima. Además de la riqueza paisajística que impulsa el Turismo Ambiental. En la actualidad el municipio no cuenta con un PBOT actualizado y su situación es incierta ya que se encuentra en trámite de demanda por parte del Concejo Municipal.

1.6.1.3 Armero Guayabal

Figura 3. Mapa de Armero Guayabal



Fuente: Cooperación SOS ambiental. (2018). Revista SOS ambiental.

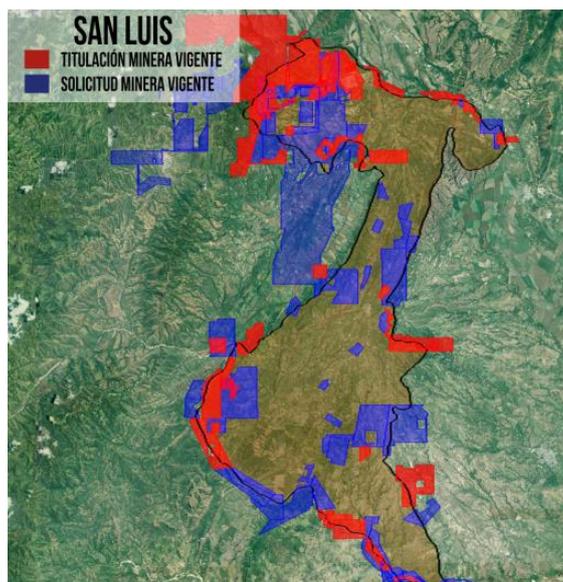
Armero Guayabal es un municipio que se encuentra en el Norte del Tolima, sus límites son: al Norte con Honda, Falan y Mariquita; al Sur con Ambalema, Lérída Oriente: Con Río Magdalena que lo separa del departamento de Cundinamarca Occidente: Líbano – Villahermosa. Su economía se basa en la agricultura y la ganadería, con producción de arroz, algodón, sorgo y maíz.

El municipio de Armero Guayabal cuenta con la macro cuenca de los ríos Sabandija y Lagunilla, tributarios del río Magdalena. La importancia de dichos ríos radica en que forman los sistemas de riego de los cultivos de arroz, algodón y maíz principalmente; así como también son la base de numerosos acueductos veredales formados por los ríos Cuamo, Quebrada seca, Quebrada Santo Domingo, el río La Joya y el río Azufrado, los cuales se hallan formando el principal ecosistema estratégico como lo es el Bosque Seco Tropical, calificado como uno de los 3 ecosistemas más amenazados y con menos estudios en Colombia (Con presencia de especies con altos grados de amenaza como el tití gris *Saguinus leucopus*, la nutria de río *Lontra longicaudis* y la tortuga morrocoy *Chelonoidis carbonaria*) y que sirve de satisfactor de necesidades del territorio. (Aproximación a la configuración Regional de la provincia Norte del Tolima: configuración espacial del municipio de Armero-Guayabal, 2011).

En el municipio se pretende construir el relleno sanitario regional, en donde se busca depositar las basuras de los municipios de: Armero Guayabal, Casabianca, Mariquita, Villahermosa, Líbano, Murillo, Palocabildo, Falan y Lérída y pone en riesgo sus ecosistemas. (CORTOLIMA, 2012).

1.6.1.4 *San Luis*

Figura 4. Mapa de San Luis



Fuente: Cooperación SOS ambiental. (2018). Revista SOS ambiental.

El municipio de San Luis se encuentra localizado al centro del departamento del Tolima y dista a 62 km de la ciudad de Ibagué, con límites por norte con Ibagué y Coello, por el sur con Saldaña y Ortega, por el este con Guamo y por el oeste con Rovira y Valle de San Juan, conformado por 11 barrios y la zona rural la integran 39 veredas, 1 corregimiento y 4 caseríos; la fuente hídrica del municipio de San Luis está conformada por los ríos: Luisa, Coello, Cucuana y Saldaña.

La explotación de la mina de caliza de Payandé, es un proceso de extracción de materiales a cielo abierto, adoptando la forma de grandes fosas en terraza, cada vez más profundas y anchas. Actualmente el título minero N°4205, se encuentra vigente y en ejecución, beneficiario del Plan de Manejo Ambiental N°1499, resolución N° 00855 del 24 de julio de 2017, por medio de la cual la autoridad nacional de licencias ambientales – ANLA, modificó el Plan de Manejo Ambiental establecido a la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., mediante la Resolución 367 del 31 de marzo de 2003, para el proyecto de “Explotación de la mina de calizas en Payandé”, contrato de Concesión Minera 8-

4205, ubicado en el Corregimiento de Payandé, Municipio de San Luis, en el departamento del Tolima. (Comité ambiental en defensa de la vida, 2018, p. 19.)

1.6.2 Marco Institucional

El Comité Ambiental en Defensa de la Vida (CADV) surge en el año 2011 como parte del acumulado histórico de movimientos socioambientales de Colombia y América Latina, asumiendo como aprendizaje la experiencia de movilización, resistencia y articulación de estos movimientos.

En el año 2013 se decide implementar un trabajo asambleario de articulación con procesos organizativos de los municipios de Cajamarca, Líbano, Santa Isabel, San Luis, Ataco, Saldaña, Piedras, Espinal, Dolores, Cunday, Villarrica, Roncesvalles, Natagaima, Coyaima, Ortega y Planadas con miras a conformar **la Red de Comités Ambientales del Tolima Red-CAT**. Este mecanismo permite acompañar y fortalecer el trabajo de movilización y denuncia de cada municipio sobre las problemáticas socio-ambientales que enfrentan por proyectos minero-energéticos que se adelantan atentando contra las comunidades y su bienestar.

Esta iniciativa se organiza a partir de cuatro propósitos:

1. Reconocer y recoger el trabajo de las organizaciones y sus bases sociales.
2. Dar cabida a todos sin sesgos políticos ni religiosos.
3. Privilegiar los objetivos colectivos más allá de los protagonismos personales.
4. Movilizar pensamientos y acciones en defensa del agua, la vida y el territorio.

El CADV reconoce a las comunidades como el principal **actor social** en la defensa ambiental, la protección ambiental de las comunidades es obra de las comunidades. Reconoce igualmente que el problema de la mega minería contaminante (y en general de la depredación del medio ambiente por el gran capital) no es un problema exclusivo del Tolima, sino de Colombia y el mundo; es por esto que en la medida en que las comunidades superen sus divisiones de raza, sexo y nacionalidad, la defensa del planeta

será más eficaz. Por lo tanto, y en la medida de las posibilidades, el CADV asume una posición de solidaridad internacionalista con todas las acciones populares en pro de la defensa del agua, la vida y el ambiente.

El CADV está organizado a partir de la asamblea general tanto local como departamental, allí se toman las decisiones y se planifica colectivamente las actividades a desarrollar desde cada Comité Ambiental y la Red de Comités Ambientales del Tolima (Red-CAT) en lo regional y nacional a partir de los siguientes 4 ejes:

1. Estrategia en formación para la transformación: Se manifiesta la necesidad de incorporar en la agenda de trabajo capacidades para desarrollar propuestas de agroecología y gestión territorial. Así mismo en algunos procesos se han implementado los Diplomados de Formación Ambiental Ciudadana.

2. Economía alternativa y solidaria: se han venido apropiando metodologías de ahorro y crédito, fondos rotatorios y asociatividad. Se plantea la necesidad de buscar una red de comercialización y transformación de productos locales que busque mejorar la independencia económica del proceso, al tiempo que mejora los sistemas comerciales locales que se dan en cada municipio, e implementar la economía circular

3. Comunicación y organización: Establecer una agenda común donde se prioricen actividades locales estratégicas donde se desarrolle una plataforma que facilite los intercambios de experiencias productivas y de resistencia dentro de la red. Por otro lado, se busca visibilizar a través de herramientas comunicativas los conflictos y amenazas ambientales que se observan en los territorios (como red). Contar con mayores herramientas para la incorporación del enfoque diferencial de género dentro de la red.

4. Incidencia político – Jurídica: Buscar que la red cuente con un acompañamiento permanente para el uso de herramientas jurídicas y acciones legales para la defensa y protección de los DDHH. Establecer estrategias para la participación de escenarios político electorales donde a partir de principios y criterios autonómicos previamente establecidos, se logre llegar a escenarios de decisión y control político. (Corporación SOS Ambiental, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2018)

Logros:

- Visibilizar los impactos ambientales, sociales y económicos del proyecto minero La Colosa en espacios públicos y privados, mediante diversas estrategias comunicativas y de movilización.
 - Articular procesos organizativos municipales para aumentar el alcance y capacidad de convocatoria de la opinión pública con el objetivo de detener los proyectos mineros en la región.
 - Promover la participación ciudadana mediante acciones de movilización, resistencia social e instancias legales para ejercer el derecho a ser escuchados y decidir sobre el futuro de las comunidades y los territorios.
- (Página Web CADV ¿Qué somos?)

Objetivos:

- Documentar y visibilizar la experiencia de la Red de Comités Ambientales del Tolima.
- Conformar un proceso de articulación regional y nacional.
- Multiplicar las acciones de incidencia en contra del proyecto minero La Colosa para lograr detenerlo.
- Implementar y fortalecer los procesos de formación y capacitación comunitarias.
- Consolidar el trabajo y articulación de la Red con otros procesos locales y regionales.
- Desarrollar procesos que privilegien la participación ciudadana.
- Obtener recursos para multiplicar los intercambios de experiencia de los comités y fortalecer estrategias comunicativas.
- Fortalecer estrategias de protección para líderes y comunidades.
- Proteger la producción campesina para garantizar el suministro de alimentos.
- Consolidar el componente ambiental en la perspectiva de construcción de paz.
- Resaltar el potencial de desarrollo de la región en producción de alimentos y de agua.
- Consolidación de una organización socio ambiental con capacidad de acción y proyección.

(Corporación SOS Ambiental, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2018)

Figura 5. Logo del Comité Ambiental en Defensa de la Vida



Fuente: Página Web Comité Ambiental En Defensa De La Vida.

1.6.3 Marco Legal

A continuación, se presenta la normatividad vigente en los niveles internacional y nacional mencionando las leyes, normas, resoluciones, decretos respecto a lo que concierne a la protección del ambiente y la participación ciudadana junto con sus mecanismos, lo cual servirá de sustento para la investigación.

Tabla n° 1 Marco Legal

Normatividad Internacional			
Norma	Año	Promulgada por	Características
Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	1992	La conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Ambiente y el Desarrollo	Se retoman dos principios propuestos por las Naciones Unidas para la participación de las comunidades en asuntos ambientales del territorio: Principio 10: El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. Principio 22: Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible.

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)	1995	Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales.	La misión de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.
Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH: Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales. Protección de derechos humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo	2015	Organización de los Estados Americanos	Uno de los componentes de la CIDH consiste en supervisar y fiscalizar las actividades extractivas, de explotación o desarrollo que puedan afectar los derechos humanos. Ello se asocia a que muchos de estos proyectos, por su naturaleza, suelen representar serios riesgos a los derechos humanos y exigen a los Estados, por tanto, supervisar y fiscalizar su implementación. Como ha explicado la CIDH anteriormente, “[...] la falta de supervisión en la aplicación de las normas vigentes puede crear serios problemas al medio ambiente que se traduzcan en violaciones de derechos humanos protegidos por la Convención Americana” (1997, CIDH)
NORMATIVIDAD NACIONAL			
Constitución Política de Colombia	1991	Asamblea Nacional Constituyente	<p>Consagra el derecho a la protección del ambiente y la participación ciudadana, el derecho sobre el suelo y sus usos, y el deber de los municipios como entes administrativos a quienes les corresponde ordenar el desarrollo del territorio.</p> <p>Se adjudican los siguientes artículos:</p> <p>Artículo 2: El Estado debe servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. (Const., 1991)</p> <p>Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente. (Const., 1991)</p> <p>Artículo 311: Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. (Const., 1991)</p>

			<p>Artículo 313.7: Reglamentar los usos del suelo. (Const., 1991)</p> <p>Artículo 313.9: Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio. (Const., 1991)</p> <p>Artículo 332: El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes. (Const., 1991)</p>
Ley 2811	1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente	<p>Consagra en el Artículo 9, el uso de elementos ambientales y de recursos naturales renovables, es así como se resaltan los siguientes principios</p> <p>b) Los recursos naturales y demás elementos ambientales son interdependientes. Su utilización se hará de manera que, en cuanto sea posible, no interfieran entre sí.</p> <p>c) La utilización de los elementos ambientales o de los recursos naturales renovables debe hacerse sin que lesione el interés general de la comunidad, o el derecho de terceros.</p> <p>Así mismo se plantea Artículo 28, el cual se establece para la ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquiera otra actividad que, por sus características, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje.</p> <p>De igual forma, se cuenta con el Artículo 314, el cual establece que se debe velar por la protección de las cuencas hidrográficas contra los elementos que las degraden o alteren y especialmente los que producen contaminación.</p>
Ley 99 Por la cual se crea el Ministerio Del Medio Ambiente, y se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA.	1993	Congreso de la República	<p>Se retoma el Artículo 2, el cual dictamina la creación y los objetivos del Ministerio Del Medio Ambiente, este se establece como organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la presente ley, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio</p>

			ambiente de la Nación a fin de asegurar el desarrollo sostenible.
Ley 136 Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	1994	Congreso de la República	La ley promulga en su Artículo 33, el cual especifica los usos del suelo, que cuando el desarrollo de proyectos de naturaleza turística, minera o de otro tipo, amenace con crear un cambio significativo en el uso del suelo, que dé lugar a una transformación en las actividades tradicionales de un municipio, se deberá realizar una consulta popular de conformidad con la ley. La responsabilidad de estas consultas estará a cargo del respectivo municipio.
Ley 134 Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.	1994	Congreso de la República	<p>Esta ley dictamina normas frente a los mecanismos de participación ciudadana, es así como el Artículo 8, el cual caracteriza a uno de esos mecanismos, como lo es la Consulta Popular, hace referencia que este mecanismo es la forma mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal es sometida a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. En todos los casos, la decisión del pueblo es obligatoria.</p> <p>Es así como también el Artículo 51 hace mención que la Consulta Popular a nivel departamental, distrital, municipal y local lo pueden efectuar los gobernadores y alcaldes, es así como se podrán convocar consultas para que el pueblo decida sobre asuntos departamentales, municipales, distritales o locales.</p> <p>Uno de los Artículo más influyentes en esta ley es el 55, ya que se refiere a la Decisión Del Pueblo; hace mención que la decisión tomada por el pueblo en la consulta, será obligatoria; pero solo si cuando la pregunta que ha sido sometida ha obtenido el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos, siempre y cuando haya participado no menos de la tercera parte de los electores que componen el respectivo censo electoral.</p>

			Ahora bien, el Artículo 56, el cual menciona los efectos de la Consulta, proclama que cuando el pueblo haya adoptado una decisión obligatoria, el órgano correspondiente deberá adoptar las medidas para hacerla efectiva. Cuando para ello se requiera una ley, una ordenanza, un acuerdo o una resolución local, la corporación respectiva deberá expedirse dentro del mismo período de sesiones y a más tardar en el período siguiente.
Ley 489 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.		1998	La ley hace mención en el Artículo 68, que son las entidades descentralizadas del orden nacional, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades públicas y las sociedades de economía mixta, las superintendencias y las unidades administrativas especiales con personería jurídica, las empresas sociales del Estado, las empresas oficiales de servicios públicos y las demás entidades creadas por la ley o con su autorización; quienes gozan de autonomía administrativa y están sujetas al control político y a la suprema dirección del órgano de la administración al cual están adscritas.
Decreto 2372 Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	2010	Congreso de la República	Aquí se hace mención en el Artículo 34 sobre la zonificación que las áreas protegidas del SINAP deberán zonificarse con fines de manejo, a fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos de conservación; la zona de uso sostenible incluye los espacios para adelantar actividades productivas y extractivas compatibles con el objetivo de conservación del área protegida, está a su vez contiene las siguientes subzonas: a) Subzona para el aprovechamiento sostenible. b) Subzona para el desarrollo
Sentencia T-294/14 Justicia Ambiental Condición necesaria para asegurar la vigencia de un orden justo	2014	Corte Constitucional	En la sentencia se menciona la dimensión participativa de la justicia ambiental, es así como esta Corte ha tenido en cuenta lo dicho con anterioridad a través del reconocimiento de la participación de las poblaciones que reciben de manera directa las cargas ambientales derivadas de la realización o inadecuado funcionamiento de obras de infraestructura (oleoductos, hidroeléctricas, carreteras).

Fuente: Elaboración propia

1.6.4 Marco Teórico Conceptual

Para el desarrollo de esta investigación, es importante la comprensión de la teoría y conceptos que direccionan el proceso. Por tanto, se expondrá la Configuración del territorio por Mario Sosa, la cual permite abordar el concepto de territorio desde varias dimensiones.

El componente biofísico del territorio es cambiante, no solamente por su propio carácter sino por la relación que el ser humano entabla con éste; lo que implica reconocer la unicidad y complejidad en la realidad. En este mismo sentido Bernardo Fernandes afirma que “Al analizar los espacios no podemos separar los sistemas, los objetos, y las acciones que se complementan con el movimiento de la vida, en que las relaciones sociales producen los espacios y los espacios a su vez producen las relaciones sociales”. (Sosa, 2012 p. 10)

La configuración del territorio es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico. “La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos” (Sosa, 2012 p. 7)

En ese sentido, el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad); es sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente; es aquí donde adquiere importancia, la biodiversidad no solamente pensada como diversidad de la naturaleza sino también como diversidad sociocultural con la cual interacciona, transformándose mutuamente. La Agenda 21 (ONU, 1992) define la biodiversidad como el término aplicado a la variedad de genes, especies y ecosistemas encontrados en el planeta. Contiene todo tipo de formas de vida –desde las plantas y animales hasta microorganismos– y el agua, la tierra y el aire en el cual éstas viven e interactúan.

Así, en el territorio se podrán observar integraciones, relaciones, interacciones culturales con el ambiente, donde la problemática ambiental adquiere un carácter específico, producto de la complejidad de los procesos sociales. Desde esta perspectiva,

el territorio es el lugar estructurado y organizado en su espacialidad por medio de relaciones entre los seres humanos y los demás elementos que contiene.

El territorio es representado cartográficamente. Como tal, es la perspectiva de quienes integran geográficamente informaciones y, por consiguiente, también una mirada simbólica y un lenguaje de poder o apropiación sobre sus elementos. Acerca de la manera en la cual la cartografía se constituye en discurso espacial y produce una imagen política del territorio que proyecta las nociones de poder imperantes (véase Montoya, 2006).

Sin embargo, según Olivier Dollfus (1976), la acción humana también tiende a transformar el medio natural al apropiarse de un territorio y reivindicar el acceso, control y uso de las condiciones de producción de vida. Para dicho autor, los recursos naturales de un espacio determinado tienen valor únicamente en función de una sociedad, de una época y de unas técnicas de producción determinadas. Santos (2006: 16) plantea: “Es bien sabido que la principal forma de relación entre el hombre y la naturaleza, o mejor, entre el hombre y el medio, está dada por la técnica. Las técnicas son un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce, al mismo tiempo, crea espacio. Esa forma de ver la técnica no ha sido, todavía, completamente explorada”.

La realidad se hace cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial, incluidas las delimitaciones geográficas cuya forma es dinámica, cambia, en dependencia de la actividad humana sobre las condiciones del espacio y del tiempo. Por su parte, David Harvey ([1990] 2004: 228) argumenta que “las concepciones objetivas de tiempo y espacio se han creado necesariamente a través de las prácticas y procesos materiales que sirven para reproducir la vida social [...] La objetividad del tiempo y el espacio está dada, en cada caso, por las prácticas materiales de la reproducción social y, si tenemos en cuenta que estas últimas varían geográfica e históricamente, sabemos que el tiempo social y el espacio social están contruidos de manera diferencial. En suma, cada modo de producción o formación social particular encarnará un conjunto de prácticas y conceptos del tiempo y el espacio”.

Hablar de territorio va más allá del espacio de soberanía estatal o de una circunscripción político-administrativa al interior de la entidad política. Si bien el

territorio cuenta con una base constituida por el espacio geográfico o por de limitaciones políticas como la del Estado, es un resultado de relaciones sociales (Fernandes, 2005: 273-278) y de relaciones entre procesos sociales y procesos naturales (Bozzano, 2000: 18-19). Más allá de alguna delimitación que pueda hacerse, el territorio es un ámbito donde se desarrollan espacios, relaciones y determinantes que combinan los impactos del proceso local, nacional y global, de lo urbano y lo rural. Es, en palabras de Santos (1996: 27-28), una realidad relacional: El territorio, entonces, está configurado también por espacialidades entendidas como formas de producción social del espacio, que pueden incidir –como afirman Piazzini y Montoya (2008: 9) para la dimensión política, de poder– de manera severa en la dinámica de las relaciones sociales y en su contexto estrictamente geográfico o ambiental.

En ese sentido y después de presentar una aproximación inicial correspondiente al territorio y su configuración, se abordarán las dimensiones social, económica y política no como las únicas, pero sí las más importantes y generales. Éstas serán analizadas en su carácter multidimensional, en tanto existe una relación simbiótica entre todas las dimensiones y en todas las posibilidades de esta simbiosis compleja; es decir, la multidimensional será un recurso analítico que permitirá establecer, por ejemplo, cómo lo económico no puede ser explicado sin referencia también a lo social, lo político y lo cultural.

Se entiende por simbiosis como de las relaciones que lo impactan en una dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico.

A. Dimensión Social del Territorio

Para una mejor comprensión del territorio, es importante entender la dimensión social que lo constituye, y así contar con más elementos que pueda enriquecer la configuración territorial; esta dimensión se refiere según Mario Sosa (2012, p 35) a las relaciones que establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio. Es así como afirma Guy Bajoit (2003, p 4) “los hombres buscan organizar su vida en espacios territoriales o lo más claramente delimitados que puedan. Pareciera que así controlan mejor su seguridad frente a otras colectividades y a los miembros de la suya. Es un hecho que toda

colectividad tiende a darse un espacio territorial al interior del cual organiza su vida social”.

En tanto lo explicó Sosa, frente a que el territorio se refiere a una organización, apropiación y construcción social, todo lo anterior resulta de dinámicas y procesos contenidos de relaciones, estructuraciones, diferenciaciones, desigualdades, inequidades y conflictos, todo de orden histórico. En este sentido, el autor expone que “los actores sociales son productores de espacios y configuradores del territorio. Esto es así puesto que la relación entre los grupos y el territorio explica la diversidad social en términos de organización, normativa, potencialidades económicas, vínculo cosmogónico, etc., es decir, de un proceso civilizatorio en donde el territorio mismo no sólo es contexto sino contenido y producto” (2012 p.36)

De tal manera, que lo anterior lleva a pensar en comunidades, pueblos, grupos sociales territorializados, entre otros; en donde los mismos se recrean a partir de los procesos de reproducción social como hecho integral, en la satisfacción de sus necesidades, en la construcción de sus identidades y en la realización de sus intereses, estrategias y proyectos. El autor Mario Sosa hace mención (2012, p 37) que en esta configuración social se vinculan, en un todo social como en cada uno de sus agrupamientos, la extracción y la identidad de clase, étnica, religiosa, política, etc. en una red de relaciones, dinámicas y procesos que hace de la dimensión social del territorio una conformación compleja. En este sentido, el territorio deviene de dicha estructuración social, valorizado además desde distintas perspectivas (económica, política, ecológica, simbólica).

Y es así como Mario Rizo afirma (1998 p.255), el territorio es un espacio de confluencia de relaciones e intereses sociales; todo territorio presenta una configuración social particular, dependiendo de su carácter de enclave social, y esta se construye a partir de las diferencias sociales territoriales. Sosa (2012 p.38) manifiesta que tales diferencias se expresan, más allá del tamaño de la riqueza socialmente producida que percibe cada clase o estrato social, en relaciones sociales de diferenciación, exclusión, marginación y discriminación, lo cual hablará de un tejido con cohesiones y descohesiones específicas, con sus consecuencias en las formas de organización y apropiación social del territorio.

Con lo anterior Montañez y Delgado (1998 p.123) argumentan que “la actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse del territorio es desigual (...) Dado que la capacidad y alcance de la actividad espacial es desigual y convergente en los lugares, la apropiación de territorio y, por consiguiente, la creación de territorialidad, generan una geografía del poder caracterizada por la desigualdad, la discriminación, la exclusión, la tensión y el conflicto”

Esta configuración territorial que no deja de ser cambiante y compleja, el autor Mario Sosa (2012 p.40) manifiesta que “hace que la acción social se exprese por medio de actores que en concreto reflejan las divisiones de la estructura social en el territorio. Más allá de esto, la actividad espacial, de relación con el territorio, puede darse mediante formas de organización social, la cual no sólo es productora de territorio sino también un resultado de éste.”

- ***Apropiación del territorio***

Para hablar de apropiación del territorio, se retoma a varios autores, entre ellos la definición de Mario Sosa, quien manifiesta que es el proceso de construcción y representación del territorio el cual pasa por la apropiación que los diversos actores hacen del mismo. Y esa apropiación no es solamente un apoderamiento del mismo, como simple ejercicio en el ámbito de la economía y la política, sino una acción que al mismo tiempo es objetiva y subjetiva. (2012, p 23)

Lo anterior dicho por Sosa, se vincula con la perspectiva de Harvey quien afirma que las concepciones objetivas y subjetivas de tiempo y espacio se han creado necesariamente por medio de las prácticas y procesos materiales que sirven para reproducir la vida social. La objetividad del tiempo y el espacio, agrega, está dada en cada caso por las prácticas materiales de la reproducción social y, si se tiene en cuenta que estas últimas varían geográfica e históricamente, se sabrá que el tiempo social y el espacio social están contruidos de manera diferencial (2004 p 228).

Sosa manifiesta que es la apropiación mítica, social, política y material que realiza un grupo social para distinguirse de otros, y Joel Bonnemaïso afirma que (2006 p 22-23), son estas prácticas espaciales propias, las que tienen como punto de partida el valor que

le asignan al territorio, ya sea éste instrumental (potencialidades económicas y geopolíticas) o cultural (simbólico expresivo), y esto conlleva a la colectividad a mejorar, transformar y enriquecer el territorio; y así Giménez (1996 p 10) manifiesta que esta dinámica de apropiación adquiere la forma que se expresa en la multidimensionalidad del territorio. De tal manera que puede ser una práctica que emana de múltiples e interrelacionados dispositivos: mitos que recuperan el origen ligado a la tierra y al territorio, sacralización por medio de ritos, festividades, costumbres y tradiciones, reconocimiento de mojones, ciclos vitales de producción o de reproducción social, reivindicaciones y resistencias, expolio o despojo, así como formulaciones y estrategias políticas cuando representan intereses y proyectos diferenciados, contradictorios y/o antagónicos en torno al territorio como totalidad o parcialidad.

Y es que, como expresa Maurice Godelier (1989), el territorio es el espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios materiales de existencia y lo que reivindican al apropiarse de un territorio: como el acceso, el control y el uso tanto respecto a las realidades visibles como a las potencias invisibles que lo componen, entre las que parece estar repartido el dominio de las condiciones de su reproducción y de los recursos de que dependen. Y es esta dinámica de apropiación desde “fuera” y desde “dentro” del territorio, de estrategias y prácticas, de formas de acción colectiva, la que genera territorialidad o territorialidades.

- ***Organización comunitaria***

Con base en lo anteriormente descrito se permite identificar que el proceso de organización comunitaria se proyecta como una modalidad de trabajo conjunto, donde se fortalecen valores de cooperación, solidaridad, responsabilidad, tolerancia y respeto, con los cuales se propician aprendizajes sociales en las comunidades, a través de procesos de participación de diversas voces (mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes) en la toma de decisiones que les permita la construcción del bienestar colectivo, el mejoramiento de la calidad de vida, la superación de la exclusión, la pobreza y la fragmentación social a través del ejercicio pleno de la ciudadanía en espacios democráticos de participación popular y donde se fomenta la posibilidad de formación de sujetos proactivos y responsables con los intereses del colectivo social.

La organización comunitaria se define como “el medio por el cual una comunidad identifica sus necesidades y objetivos. Los ordena y jerarquiza, desarrolla la confianza y el deseo de hacer algo entre ellos, procura los recursos (externos e internos) para tratarlos, emprender la acción al respecto y desarrollar las actitudes y prácticas de cooperación y colaboración dentro de la comunidad” (Ross 1978 p.52)

Ahora bien, desde la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, manifiestan una definición para la organización comunitaria que va de la mano a la lectura de contextos, es así como la organización es un universo rico en experiencias; su abordaje, dentro de las dinámicas, procesos y sujetos, ofrece oportunidades para construir conocimiento y generar respuestas más acertadas y sintonizadas con la realidad y con la responsabilidad que el Trabajo Social y campos afines tienen con la calidad de vida. (Calsadilla. 2000, p. 210)

Con lo anterior, los trabajadores sociales exponen que:

“(…) la organización de las comunidades ofrece una alternativa para sustentar una visión diferente. Una organización que va más allá del encuentro para el logro de metas comunes, mejoras circunstanciales o soluciones provisionales, y trasciende hacia la búsqueda de respuestas contundentes, profundas y estructurales, de transformaciones en el individuo, comunidad, sociedad, patrones de conducta, costumbres y esquemas de pensamiento. Un camino que pasa necesariamente por el desmontaje de las estructuras de poder centralizado existentes que limitan, coartan y obstaculizan las oportunidades de generación de poder local para los sectores populares conscientemente comprometidos y organizados.” (Calsadilla. 2000, p. 211)

A partir de lo dicho anteriormente; se evidencia una clara necesidad de observar a la organización comunitaria más allá de un grupo de personas para dar soluciones superficiales, sino que, por el contrario, que sea la organización la que abarque de manera holística las problemáticas de la comunidad para generar transformaciones que perduren en el tiempo.

Al hablar de apropiación del territorio se toca del mismo modo la apropiación cultural la cual se construye cuando se efectúa la acción de inscripción de cultura en éste. El territorio pasa a ser construcciones sociales mediante *Acciones Simbólicas*, por lo tanto, el territorio carga sentido y pasan a formar parte de las personas. Es por ello que la apropiación del territorio se efectúa no solamente en la propiedad y usufructo, por ejemplo, sino también en la relación afectiva, simbólica, ritual que se establece con el mismo.

Esto se reafirma, aunque no solamente, con la definición de Clifford Geertz que propone entender la cultura como “lo que denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas con las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida” (Geertz, 1997: 88).

Por ello, es un espacio con el cual una colectividad se identifica y representa y un ámbito que resulta en objeto de apropiación, construcción y cambio; la cultura es cambiante, y se sitúa en las relaciones sociales de una sociedad históricamente dada, la cual incorpora una forma de ver el mundo y la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; es esto lo cual se construye identidad, se cohesionan la colectividad; da sentido a la organización. Cada persona atribuye un valor simbólico, además de económico, al territorio, esto constituye un término con el cual se concibe y establece una relación con el territorio.

B. Dimensión Económica

Esta dimensión se refiere a las características, dinámicas y procesos económicos que actúan como determinantes o estructuradores territoriales. Estos procesos y dinámicas encuentran su base no solamente en las condiciones geofísicas del territorio sino en el modo de producción y en sus concreciones territoriales. Esto es así porque el territorio puede entenderse como un ámbito o un escenario específico de producción, intercambio, distribución y consumo en el contexto de una formación social concreta que, no obstante su particularidad o especificidad, su configuración económica (vocación, potencialidades, base productiva, marginalidad o inclusión, etc.) responde y se apoya en

un sistema de producción –en este caso el capitalista– que lo determina en última instancia, en tanto objeto de transformación y apropiación. Es, entonces, el escenario donde se concretan determinadas relaciones económicas y sociales y donde factores sociales, culturales y políticos, como afirma Azaïs (en Alba et al., 1998: 587), tienen un peso de primer orden en el funcionamiento de los sistemas de producción.

- ***Configuración económica***

Mario Sosa (2012) explica que la configuración económica es “la vocación, potencialidades, base productiva, marginalidad o inclusión, etc. Lo cual responde y se apoya en un sistema de producción; en ese mismo sentido, depende de su relación o inserción en el mercado, es ahí donde se explica en buena medida la distribución productiva y económica del espacio” (2012, p. 49)

La configuración económica territorial es un proceso que se desarrolla dentro de la dimensión económica, dependiente de las relaciones productivas, así mismo se compone de relaciones sociales, es así como David Harvey (2009) menciona que el propio Marx sostenía que cualquier tipo de producción requería el ejercicio previo de la imaginación humana; se relaciona siempre con la movilización de los deseos, propósitos e intenciones humanas con un fin determinado. El problema bajo el capitalismo industrial es que se le niega el acceso a este proceso a la mayoría de la gente: unos cuantos elegidos imaginan y diseñan, toman todas las decisiones y disponen las tecnologías que regulan la vida del obrero u obrera, por lo que se le niega a la masa de la población el despliegue de la creatividad humana, y es así como la configuración económica la determinan y beneficia a unos pocos.

Y como respuesta a esa configuración económica delimitada por unos pocos, está el sistema productivo comunitario, en el cual existe una relación estrecha entre la forma de autogobierno y las actividades productivas comunales. El trabajo administrativo en las principales actividades productivas se considera como un servicio comunitario que se traduce en responsabilidades que caben en el sistema de cargos, como una extensión del mismo. (Rosas, 2009) Y son estas actividades productivas comunitarias la respuesta como alternativa a un verdadero desarrollo impulsado y sostenido por los territorios.

C. Dimensión Política

La dimensión política se refiere al ejercicio de poder que se traduce en constantes y complejos procesos de lucha por la posesión y control del territorio que, a su vez, se convierten en apropiaciones, construcciones y transformaciones territoriales.

Fernandes, quien define el territorio como “el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder [...] El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictividades. Los territorios son formados en el espacio geográfico a partir de relaciones sociales” (2005).

Por lo tanto, desde esta dimensión se retoma la categoría *de relaciones de poder* ya que el territorio se concibe como un espacio social marcado por las dinámicas y relaciones de la política y de lo político (Sosa, 2008).

Lo político refiere al ámbito en donde se desarrolla la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, de fundar, mantener y alterar las normas que rigen la vida humana y, como afirma Díaz Gómez, “...que emerge en toda interrelación humana.” (Díaz, 2003:50) lo cual nos lleva a pensar lo político desde el nivel más cotidiano de las relaciones sociales.

La política representa el ámbito de organización del poder, el espacio y tiempo donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad (que le toca a cada quien, cómo y cuándo); decisiones que generalmente proceden de los poderes globales, transnacionales y nacionales. Y como afirma Jesús García-Ruiz (2009: 17), “es en el territorio donde se articulan los grupos de poder político [y se agregaría, las relaciones políticas que articulan, en el ámbito de lo político y la política, las diferentes] formas de poder político”, que en sus relaciones reproducen o resuelven los hostilidades y antagonismos en torno al territorio, sus recursos y energías.

En general, este proceso histórico de ejercicio de poder llega a determinar las características que actualmente tiene la configuración política territorial impuesta. Pero, en esencia, confirma al territorio como un objeto y un espacio de poder, de dominio,

ejercido por intereses y actores históricamente dominantes que en la actualidad están representados por capitales transnacionales, locales y del Estado como configuradores de primer orden, pero donde también emergen otros como las comunidades y pueblos indígenas, empresas locales, familias e individuos con recursos, capacidades y facultades diferenciadas para ejercer poder sobre el territorio.

- ***Participación Ciudadana***

La participación es entendida como “La participación ciudadana es la intervención de personas y los colectivos en actividades que influyan en la agenda pública, en defensa y promoción de intereses sociales” (Cuesta, 2015 p. 18). Por otra parte, Cunill (1991) refiere que la participación ciudadana es la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público. En esta definición, la reconceptualización de la esfera de lo público que no se acota en lo estatal, amplía el espectro de intervención de la ciudadanía. A su vez, la definición de Canto Chac (2010) describe la participación ciudadana como las "mediaciones entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, e influyan en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen". En esta definición, resalta el reconocimiento de la pluralidad de los actores sociales y el derecho a la participación ciudadana.

En el caso de Isunza (2015), en su definición reconoce una dimensión que abarca un nuevo nivel de complejidad en torno al fenómeno que es la forma en que los actores sociales se organizan y se presentan ante sus pares y ante los actores estatales, esto es, aquellos actores que portan sus propios intereses o aquellos que son representantes de una colectividad. Por último, en la definición de Pares (2009) citada por Díaz Aldret (2017), cabe resaltar el reconocimiento de que la participación ciudadana también implica formas de acción colectiva que buscan incidir en las decisiones de política pública, las cuales son promovidas (por obligación o de manera proactiva) por los propios actores estatales.

CAPÍTULO II

Diseño Metodológico

Tras la revisión de autores metodológicos se elige a Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, para el abordaje en esta investigación cualitativa; las autoras proponen unos momentos para desarrollar el proceso, los cuales se mostrarán en la figura 6 expuesto en el libro “Más allá del dilema de los métodos” este proceso consta de 3 fases y siete momentos, claves para llevar a cabo la investigación cualitativa.

Figura 6. Diseño Metodológico



Fuente: Elaboración propia a partir de los planteamientos de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez.

A continuación, se manifestará cada fase que se encuentra en la figura anterior; Bonilla y Penélope (2005) exponen que el primero es denominado definición de la situación problema, cuenta con:

- **Exploración de la situación**: busca determinar cuáles son las propiedades que se deben abordar cualitativamente (...) Además, en pro de demarcar el problema, se delimitan las dimensiones de la realidad que deben ser conocidas. Por último, en esta exploración se decide que método se usará, se diseñará la estrategia preliminar y determinará los instrumentos y técnicas a utilizar. (p. 125)

- **Diseño**: en este momento se pretende formular el problema a partir de sus propiedades esenciales. En el mismo se plantean: unos objetivos por medio de los cuales se documentan casos de eventos reales, se entiende el significado que los sujetos le atribuyen a sus vidas, se comprenden las influencias del contexto sobre los sujetos. Además, se elige la estrategia donde se encuentra el abordaje de la investigación que puede ser por medio del lenguaje como medio para explorar procesos de patrones de interacción en el grupo y la descripción e interpretación de significados subjetivos atribuidos a situaciones específicas. Sumado a la recolección que se refiere a las técnicas e instrumentos a utilizar en la investigación, el tipo de análisis y la configuración de la muestra. (p. 132)

En un segundo momento presenta el trabajo de campo donde propone:

- **Recolección de datos cualitativos** que debe realizarse basada en el patrón de diseño planteado previamente para que permita pasar de las observaciones generales a las subjetivas. Este proceso debe garantizar la captura de información de los aspectos más determinantes de la realidad y chequear la validez de la información. (p. 140)
- **Organización, análisis e interpretación de datos**: Esta etapa se caracteriza por documentar, archivar, chequear y limpiar el dato desde el mismo momento en que se investiga; es por esto que se da conjuntamente con la recolección de los datos. La información se organiza para tener un monitoreo claro de los datos y a su vez para no sobrevalorar el mismo. (p. 141)

Por último las autoras proponen la **conceptualización inductiva o inducción analítica**, donde explica cómo ningún objeto es susceptible de ser descrito en su totalidad, por lo tanto se realiza dicha descripción a partir de la selección de unas características específicas “Esta selección se fundamenta en la identificación de los sistemas sociales y culturales que organizan la interacción de los miembros en una situación dada” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 80) como se ha venido aclarando los fenómenos sociales no se pueden identificar por medio de un proceso deductivo por lo que es necesaria la inducción analítica que se logra “estudiando a profundidad un número reducido de casos” (Bonilla

y Rodríguez, 2005, p. 80) cuidadosamente seleccionados, partiendo de un conocimiento que permita descubrir cuáles son los elementos esenciales de dicho fenómeno. (p. 143)

2.1 Tipo De Investigación

La presente investigación es de enfoque cualitativo, que según Bonilla y Rodríguez se caracteriza debido a “su interés por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene de su propio contexto” (2005, p. 84) en otras palabras, son los actores sociales y territoriales aquellos indispensables para dilucidar la realidad, desde los sentidos y significados atribuidos a las situaciones, personas y objetos.

2.2 Paradigma de investigación

En este orden de ideas, la investigación se desarrolla bajo el paradigma interpretativo, pues, busca reconocer los aportes de los actores que se relacionan en un territorio determinado y los cuales otorgan un valor simbólico a la realidad social. Para entender el postulado del paradigma se retoma a Martínez quien expresa que existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (2011, p. 6).

2.3 Alcance de la investigación

El alcance que proporcionará la investigación es de corte descriptiva, a partir de la aplicación de entrevistas cualitativas, Cerda (1991) menciona que “Una de las funciones principales de la descripción es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco conceptual de referencia” (p. 74) Es así, como se busca realizar una interpretación de las categorías de análisis que permitan conocer la configuración territorial que tienen los miembros del CADV.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información: entrevista

Las autoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) proponen algunos instrumentos de recolección de información, entre los cuales, para la investigación se elige la entrevista cualitativa, la cual permite un acercamiento a los significados, a los sentires e ideas del sujeto, expresados a través del lenguaje; información que no es visible en el contexto social, dicha entrevista se direcciona a partir de una serie de preguntas guía, frente a aspectos puntuales de los que se quiere conocer, construidas sobre la base de las categorías deductivas que durante el proceso de interacción con el sujeto, derivarán en categorías inductivas que permitirán el análisis.

El objetivo de la entrevista cualitativa es conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir del cual las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento. Para Bonilla y Rodríguez (2005) es importante seleccionar los actores clave dentro de la comunidad, ya que será la opinión de ellos la que represente a un grupo poblacional más amplio, la entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en el conocimiento o la opinión individual, la suma de esos individuos constituye el grupo con quien se realiza el proceso. De acuerdo con lo anterior, se realiza el instrumento de entrevista cualitativa referenciada en el apéndice B.

2.5 Selección de los participantes (muestra)

Para el desarrollo del proceso investigativo, se utilizará el muestreo teórico intencionado, en el que se codifican y analizan los datos desde el inicio, al identificar categorías emergentes que permitan seleccionar los datos que se deben tener en cuenta y las personas que deben ser partícipes del proceso en su grado de representatividad, además son apreciables en la investigación que se desarrolla (Bonilla y Rodríguez, 2005), a partir de lo anterior se eligieron siete personas miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida, como participantes en el proceso investigativo, con algunos criterios específicos de selección, como se evidencia a continuación:

Tabla 2. Criterios De Selección De La Muestra

UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIOS DE SELECCIÓN
Mujeres y hombres miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida departamento de Tolima.	Personas que residen en los municipios del departamento del Tolima.
	Personas que lideren acciones dentro del Comité Ambiental por Defensa de la Vida.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3 Cuadro De Actores

POBLACIÓN	DESCRIPCIÓN
250 mujeres y hombres miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida que residen en el departamento de Tolima en los municipios de Armero Guayabal, Cajamarca, Piedras, Ibagué, San Luis y el Líbano aproximadamente cada municipio cuenta con 35 miembros.	Los actores participantes de la investigación serán 7 personas miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida, que hayan liderado acciones en la defensa de sus territorios por más de un año. De acuerdo a la información obtenida de las personas, según los datos sociodemográficos obtenidos en la primera parte del instrumento de preguntas, se encuentra que son personas entre los 21 y 50 años, todas oriundas del departamento del Tolima.

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

Trabajo De Campo

3.1 Preparación del trabajo de campo

El equipo investigador realiza una planeación para la recolección de la información, según lo propuesto por Bonilla y Rodríguez (2005), que permita el desarrollo efectivo de cada una de las salidas de campo programadas, se tiene en cuenta el tiempo y los recursos disponibles. Las salidas ejecutadas se pueden ver en la (Apéndice A) de diarios de campo.

3.2 Recolección de datos cualitativos

Esta fase es esencial, ya que, las personas entrevistadas se convierten en los verdaderos protagonistas del proceso investigativo; el momento en el que los actores nos permiten escuchar -con su propia voz y en sus propias palabras- las narraciones a través de las cuales expresan sus conocimientos, actitudes y prácticas sociales (Bonilla y Rodríguez, 2005, pp.146-147).

Por lo tanto, fue necesario planear y prever el espacio y momento apropiado para aplicar los instrumentos, teniendo en cuenta las dinámicas de la población y el tiempo del equipo investigador, en esa medida, se presenta la planeación de las actividades en las que se contemplan los primeros acercamientos al territorio y a sus actores, por medio de la observación, recorridos, reuniones y la aplicación de instrumentos como diarios de campo y entrevistas. (Apéndice B)

Figura 7. Recolección de datos



Fuente: Elaboración propia a partir de los planteamientos de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez

3.3 Organización de la información

Para el proceso investigativo, se realiza “la conversión de toda la información recolectada en forma de material escrito” (Bonilla y Rodríguez, año, p. 245) se transcriben todas las entrevistas realizadas a la muestra (ver apéndice C). Por consiguiente, inicia la etapa de codificación y categorización inductiva con base en el universo de análisis.

3.3.1 Categorización

El equipo investigador se centra en la definición de la unidad de análisis a partir de la cual se va a descomponer la información, la información recolectada, en otras palabras, son las voces de los sujetos, las autoras Bonilla y Rodríguez (2005) mencionan que existen dos formas de realizar este proceso las cuales son: la categorización deductiva e inductiva, para este caso se toma la primera, las cuales se relacionan con las “variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema”(p. 254).

A continuación, se presenta la matriz de categorización deductiva con sus respectivas subcategorías y dimensiones.

Tabla 4 Categorías Deductivas

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Definición de sub-categoría	Dimensión deductiva
Configuración del territorio	Apropiación del territorio	En la apropiación del territorio intervienen los procesos de transformación en las relaciones sociales que suceden a partir de los cambios en la forma de propiedad y disputa por la tierra, áreas económicas, recursos estatales (presupuestos) y territoriales (como el agua, los minerales, los mercados locales, las rutas comerciales), y en donde intervienen actores con diferentes intereses, proyectos y relaciones con respecto al territorio. (Sosa,2012)	Organización Comunitaria
	Configuración económica	“la configuración económica es la vocación, potencialidades, base productiva, marginalidad o inclusión, etc. Lo cual responde y se apoya en un sistema de producción; en ese mismo sentido, depende de su relación o inserción en el mercado, es ahí donde se explica en buena medida la distribución productiva y económica del espacio” (Sosa, 2012)	Acciones simbólicas
	Participación Ciudadana	El concepto de participación ciudadana incluye cualquier forma de acción colectiva, de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política (Parés, 2009: citado por Díaz Aldret, 2017).	Actividades Productivas
			Mecanismo de participación

Fuente: Elaboración Propia

El equipo investigador se centra en la información recolectada, en la voz de los actores; con lo anterior es importante resaltar los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2005) con relación al proceso de categorización y codificación donde hablan de la construcción de sentido a partir de los datos cualitativos, esto implica un ejercicio de inmersión progresiva en la información escrita, el cual comienza con un “fraccionamiento” del universo de análisis en subconjuntos de datos ordenados por temas, para luego “recomponerlo” inductivamente en categorías culturales que reflejen una visión totalizante de la situación estudiada. (p.260).

Es así como dentro de esta fase, la información aportada por las personas miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida se organiza con el fin de detectar patrones implícitos dentro de sus relatos que no se evidencian a simple vista, lo anterior

se encuentra en el apéndice D (matriz de relatos), y se presenta la Tabla 5 que corresponde a la matriz de agrupación por temas.

Con relación a la tabla anteriormente mencionada, se organiza la información aportada por los actores en cada una de las subcategorías, se agrupan los fragmentos en común de acuerdo con las recurrencias encontradas en el discurso de las personas entrevistadas, este proceso fue desarrollado con el fin de identificar los elementos comunes con relación a las categorías, y así surgen las categorías inductivas o emergentes.

Tabla n° 5 Agrupación por temas

Subcategoría deductiva		Agrupación por temas	Categorías inductivas	Codificación
Apropiación del territorio	Acción simbólica	Territorio Ancestral	Comprensión del territorio	COT
		Relación con la naturaleza		
	Organización Comunitario	Sensibilización ambiental	La organización comunitaria como transformadora del territorio	ORC-TTE
		Marcha Carnaval		
Diplomados Ambientales				
Configuración Económica del territorio	Actividades Productivas Comunitarias	Asociatividad regional	Alternativas productivas en torno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas.	ALP-AEX
		Asociaciones campesinas de mujeres		
		Producción de alimentos orgánicos y agroecológicos		
Participación Ciudadana	Mecanismos de Participación	Ecoturismo	Autonomía Local	AUL
		Reconocimiento del territorio		
		Toma de decisiones		
		Noción de Estado		
		Consulta Popular		

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior, permite evidenciar cuatro categorías inductivas o emergentes que nacen a partir de las voces de las personas entrevistadas, estas categorías se estructuran en las siguientes temáticas: La organización comunitaria como transformadora del territorio, alternativas productivas en torno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivas y Autonomía Local.

Por otro lado, resulta importante mostrar de manera organizada la relación entre las categorías deductivas e inductivas y los elementos que configuran estas últimas, dicho proceso se presenta a continuación en la tabla 6.

Tabla 6 Relación de categorías

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Categorías inductivas
Configuración del Territorio	Apropiación del territorio	Comprensión del territorio
		La organización comunitaria como transformadora del territorio
	Configuración Económica del territorio	Alternativas productivas en torno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivas.
	Participación Ciudadana	Autonomía Local

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

Hallazgos: identificación de patrones culturales

Para el abordaje y la elaboración de este capítulo se tiene en cuenta los planteamientos de las autoras metodológicas, quienes mencionan dos momentos determinantes de la investigación cualitativa, los cuales son: análisis descriptivo e interpretativo de los datos cualitativos, el primero consiste en “representar los datos categorizados en una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el porqué de los datos obtenidos” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.269) lo anterior se hace a partir de las categorías inductivas emergentes suministradas a partir de la aplicación de entrevistas; por otro lado, en el segundo momento se encuentra la conceptualización inductiva que se fundamenta en la identificación de los sistemas sociales y culturales que organizan la interacción de los miembros en una situación dada (Bonilla, 2005, p. 272), es decir, se ubican aquellos relatos que de manera recurrente permiten identificar valores culturales y sociales presentes en los fenómenos investigados.

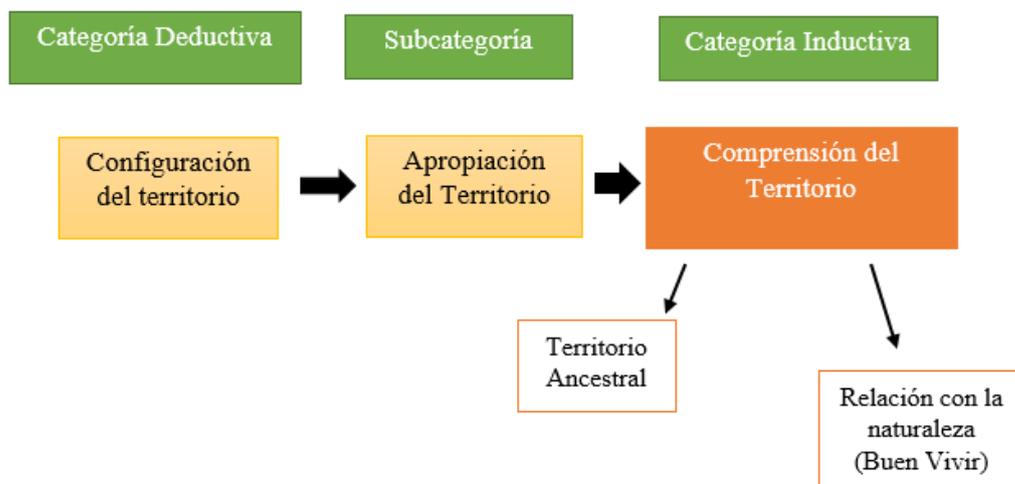
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos.

A continuación, se presenta el análisis de las categorías emergentes: La organización comunitaria como transformadora del territorio, alternativas productivas en torno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivas y autonomía Local; elaboradas al tener en cuenta las categorías deductivas y la voz de los sujetos entrevistados.

En ese sentido, el lector podrá encontrar en cada sección una taxonomía, es decir, la explicación gráfica del ejercicio inductivo.

4.1.1 Comprensión del territorio

Figura 8. Taxonomía categoría inductiva: La organización comunitaria como transformadora del territorio



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz relación de categorías investigativas

Territorio Ancestral

En sus relatos se resaltan los aspectos de vivir en el territorio; pues es un espacio en el que “se despliegan prácticas productivas y donde se construyen identidades, donde anida la cultura y deja sus trazas en la tierra, donde la naturaleza determina y lo humano imprime su sello” (Leff, 2000) citado por Sosa (2014, p. 100) es así como lo ancestral se vuelve identitario:

“el territorio de nosotros es ancestral desde la visión indígena como me lo ha enseñado mi abuela, es los sitios sagrados como el cerro del Tolima, el cerro del Candil, la quebrada la Zorra, el río Sabandija, la quebrada el Jiménez, los bosques, la albeja de Sabandija que le llamamos panchi que fue el primer sitio donde habitaron los ancestros, entonces es como una visión más ancestral de lo que es el territorio y para mí es un conglomerado que abarca todo lo que es importante para nuestra cosmovisión y nuestra vida.” (Entrevistado 6, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

Cada persona atribuye un valor simbólico, además de económico, al territorio esto constituye un término con el cual se concibe y establece una relación con el territorio; “la apropiación del territorio se efectúa no solamente en la propiedad y usufructo, por ejemplo, sino también en la relación afectiva, simbólica, ritual que se establece con el mismo” (Sosa, 2012, p. 102), es así como los actores, a través del lenguaje expresan los sentires que les genera habitar en ese espacio:

“...Porque es el sitio donde toda mi familia a vivido por generaciones, para mí el legado que dejaron los ancestros del río bar de bocaneme y digamos toda la lucha que ha dado tanto el pueblo indígena como campesino, porque de ambos lados tengo sangre, ee está representado en mi territorio, el territorio es el cuerpo de la madre y es el cuerpo donde se desarrollaron, donde crecieron, donde lucharon, sufrieron y rieron mis ancestros, por eso lo defiendo.” (Entrevistado 3, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

Relación con lo natural

Por lo tanto, el territorio desde su dimensión natural y geográfica adquiere simbología cuando los miembros del comité generan una relación estrecha con el medio; aparte de suscitar sentimientos de tranquilidad, como se evidencia a continuación:

“...Un sitio emblemático para este proceso yo creería que sería la cascada chorros blancos, uno por que es donde toma agua Cajamarca, de ahí está la bocatoma y dos porque es una de las fuentes hídricas más fuertes y que simboliza esa lucha que hemos llevado acá. Cajamarca es como una estrella hídrica para el Tolima, nace lo que es el río Coello que surte de agua el plan del Tolima, entonces nuestro símbolo es el agua.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

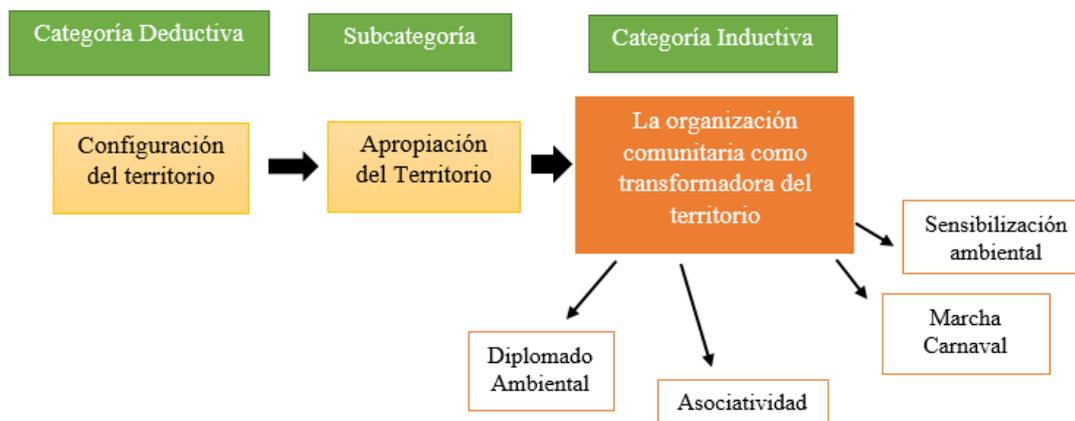
Sin embargo, según Olivier Dollfus (1976), la acción humana también tiende a transformar el medio natural al apropiarse de un territorio y reivindicar el acceso, control y uso de las condiciones de producción de vida.

“Defender este territorio para mi es importante porque es seguir también el legado que dejaron nuestros ancestros, aquí esos ancestros murieron hasta, es decir dieron la batalla hasta sus últimos momentos, los ancestros pijaos, ellos aquí defendieron su dignidad para no dejarse conquistar por la corona española, nunca el pueblo pijao llegó a negociar con la corona española, entonces fueron exterminados totalmente, los otros se suicidaron, entonces una de las razones es seguir con ese legado para la defensa del territorio, hoy por ejemplo estamos nosotros y seguimos pues teniendo esa fuerza que ellos nos dejaron.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

El territorio es cambiante, no solamente por su propio carácter sino por la relación que el ser humano entabla con éste. Del mismo modo, los actores territoriales construyen una representación de progreso, el cual, demarca la importancia de los elementos que los rodean y hace parte de ellos como lo es el territorio: *“Porque es la despensa de la vida como dije anteriormente, porque es allí donde se produce la comida y había un señor muy querido por el comité que se llamaba Pedro Cesar García y él decía que si el campo no produce las ciudades se mueren de hambre, y si nosotros no defendemos lo que nos da la comida, el agua, lo que nos da la vida pues obviamente nuestros hijos y nietos van a heredar no sólo un departamento en donde no van a poder habitar sino unas condiciones extremas de pobreza que se va a reproducir y eso obviamente tendremos que tenerlo en cuenta a la hora de saber que eso es justamente lo que nos empuja a defender el territorio, la defensa de la comida, de la vida y el agua.”* (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

4.1.2 La organización comunitaria como transformadora del territorio

Figura 9. Taxonomía categoría inductiva: La organización comunitaria como transformadora del territorio



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz relación de categorías investigativas

El Comité Ambiental en Defensa de la Vida del departamento del Tolima surge en el año 2011 como una organización de carácter social y ambiental con el objetivo de impulsar acciones públicas en defensa del agua, la vida, el territorio y el derecho colectivo a un ambiente sano. Y es así como la organización CADV genera una configuración

territorial propia que le posibilita aportar en la transformación del mismo, es decir, la organización CADV reconoce a las comunidades como el principal *actor social* en la defensa territorial y la protección ambiental; y es este actor quien a partir de su inconformismo frente a actividades que perjudican el ambiente, no solo hace oposición a dichas actividades, sino que además propone alternativas para tener una mejor relación con el entorno natural que les acompaña diariamente.

Es importante resaltar que la configuración territorial es cambiante y compleja, esta se manifiesta en acciones sociales expresadas por medio de actores en concreto como es el caso de los miembros del CADV quienes se acoplan a una estructura social del territorio, es así como las acciones tienen una estrecha relación con el territorio y sobre todo con la organización social, ya que como lo menciona el autor Mario Sosa “La organización social no sólo es productora de territorio sino también un resultado de éste.” (2012 p.40) es así como la necesidad de defender el territorio constituye la creación del CADV.

Asimismo, la organización CADV desarrolla confianza y deseo de hacer algo no solo entre ellos, ya que se refleja cómo generan actitudes y prácticas de cooperación y colaboración dentro del territorio, es así como la organización ofrece oportunidades para construir y generar respuestas más acertadas y sintonizadas con la realidad, el CADV se caracteriza por ser una organización que va más allá del encuentro para el logro de metas comunes, mejoras circunstanciales o soluciones provisionales, ya que trasciende hacia la búsqueda de respuestas contundentes, profundas y estructurales, de transformaciones en el individuo, comunidad, sociedad, patrones de conducta, costumbres y esquemas de pensamiento.

En conclusión, la transformación llevada a cabo por la organización CADV permite dilucidar las características que tiene la apropiación del territorio, y es que el territorio es el espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios materiales de existencia y lo que reivindican al apropiarse de un territorio es el acceso, el control y el uso de este; lo anterior se refuerza con acciones simbólicas que ellos realizan.

Sensibilización ambiental como estrategia transversal para enfrentar problemas socio ambientales

A partir de entender las problemáticas socio ambientales que se tienen en algunos municipios del departamento del Tolima, los miembros del CADV se enfrentan a estos con la intención de solucionarlos a favor de la naturaleza, conscientes que el carácter decisorio de frenar los megaproyectos nocivos para los territorios, se logran a partir de una concientización con toda la comunidad; la organización CADV tiene el reto de hacer sentir y que la comunidad experimente sensaciones, perciba el valor o la importancia de la defensa del ambiente, a lo anterior se le llama: sensibilización ambiental.

Es así, que a partir de ese compromiso que han adquirido con el ambiente, la intención de los miembros del CADV es de transmitir una apropiación, construida de manera individual y colectiva a partir de experiencias vivenciales y aumentar los alcances de la defensa del territorio por medio acciones sensibilizadoras del ambiente; el actor 1 del municipio de Santa Isabel manifiesta en el relato el siguiente fragmento:

“Realmente el comité de nuestro municipio fue iniciativa de un colectivo de jóvenes y las actividades que se han hecho hasta el momento es entrar en diálogo con las comunidades y empezar a sensibilizar frente a las problemáticas ambientales en especial del campo y los colegios”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Por lo tanto, las acciones de sensibilización ambiental se encuentran transversales en cada actuación que tiene el CADV en los territorios, ya que es esencial conocer, entender y compartir de la mejor manera las problemáticas que afectan de igual manera a toda la comunidad, y es que dichas problemáticas atacan directamente el entorno en donde todos y todas conviven; es así como la sensibilización ambiental tuvo un protagonismo importante en una de las tantas vías para la defensa del territorio, como lo es una consulta popular, es en el caso del municipio de Cajamarca donde el actor 2 mencionan lo siguiente:

“Las acciones han sido bastantes, ha sido un trabajo arduo con las uñas prácticamente, o sea sin recursos porque era luchar contra un monstruo, una empresa minera que ellos tienen digamos todo el dinero del mundo tienen muchísima plata entonces realmente fue

un trabajo más que todo de sensibilización con las personas de toda la comunidad, es lo primero para hacer trabajo de consulta popular” (Entrevistado 2, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

La sensibilización ambiental se materializa a partir de la necesidad de compartir el reconocimiento de la importancia de los recursos naturales y sus futuras afectaciones a la comunidad para cuando se impulsan proyectos nocivos para el ambiente, es así como lo sensitivo transmite valor y aprecio hacia el territorio, hacia lo configurado dentro de él, reconociendo los elementos tanto materiales como simbólicos que ayudan a la configuración.

“la sensibilización a la comunidad de que era la minería a cielo abierto y que era lo que significaba para un pueblo como el de Cajamarca, una mina a cielo abierto donde aquí en Cajamarca estamos desde los 1800 hasta los 3500 mts de altura, es que una mina a cielo abierto acá sería pues... terrible para el ecosistema del municipio” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Como se aprecia, el relato del actor 5 expresa que dentro de los territorios, las personas miembros del CADV promueven acciones sensibilizadoras para la defensa del ambiente, y para esto cuentan con dos elementos importantes, el primero de ellos está relacionado con el conocimiento técnico de las afectaciones que trae aprobar megaproyectos que deterioran los ecosistemas, y el segundo, tiene que ver con la disposición necesaria para compartir estos conocimientos, agregándole un sentido de pertenencia arraigado por el reconocimiento del territorio habitado.

Es así, como se concluye que la sensibilización es un eje transversal en las acciones cotidianas y organizadas que promueve el CADV, ya que posibilita la interiorización de los problemas ambientales, llevado a un plano sensitivo, que promueve a fin de cuentas posibles soluciones para el bienestar común; apelando primero a conocer, ellos y ellas lo mencionan puntualmente *“No se defiende lo que no se conoce”* y así las acciones tienen más proyección, organización y sentimiento.

Diplomado ambiental como escenario de formación ciudadana

Para abordar el tema de formación se parte de una necesidad, y es que los entrevistados mencionan que: *“no se defiende lo que no se conoce”* (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019), es así como uno de los tres ejes que fundamenta y organiza al comité es el de **formación**, es aquí donde se incluye el diplomado ambiental, el cual cuenta con tres niveles:

“Nivel 1: Diplomado en gestión ambiental y territorial

Nivel 2: Diplomado en análisis territorial, conflictos ambientales y movimientos sociales

Nivel 3: Diplomado en naturaleza y cultura: Retos sociales para la construcción de liderazgos territoriales.” (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2019, página web)

El diplomado ambiental es una estrategia de intercambio de saberes, donde se comparte conocimiento técnico y experiencial frente a las amenazas existentes que hay en los territorios, es un escenario para incluir de manera académica y participativa a la ciudadanía, es por medio del diplomado que se expande la interlocución a otros sectores, ya que este es totalmente gratuito y no requiere un nivel académico específico, reiteran que lo más importante es compartir el conocimiento, apropiarse de este y usarlo de la mejor manera para defender el territorio, y así proponer alternativas y soluciones a los problemas ambientales existentes y futuros; frente a lo dicho anteriormente el actor 6 refuerza la idea con el siguiente fragmento:

“Trabajamos a partir de la formación y la capacitación y dentro de esos escenarios tenemos los diplomados de formación ambiental ciudadana, que recoge acerca de mil cuatrocientas personas, en este semestre son 120 horas que la comunidad cursa completamente gratis, son certificados por la Universidad del Tolima y por el comité” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Es así como se concluye que los diplomados ambientales evidencian el compromiso y la gran capacidad que tiene la organización CADV para la defensa del territorio, vinculando en escenarios académicos atractivos para la ciudadanía y logrando a su vez sensibilización frente a las amenazas más latentes que hay en los territorios, cabe resaltar que la finalidad no es hacer diplomados ambientales, este es una de las tantas herramientas utilizadas para la defensa del agua, la vida y el territorio.

La Marcha Carnaval como manifestación artística y cultural

La Gran Marcha Carnaval es la acción por la que mediante comparsas, consignas, pendones, pancartas y canciones los manifestantes expresan que la minería representa una amenaza al sistema hídrico regional, que la biodiversidad vale más que el oro y que la producción alimentaria está en riesgo. Esta acción representa el segundo eje que fundamenta la organización CADV, el cual es: **La Movilización Social**; esta acción contiene un gran esfuerzo comunitario, ya que es la integralidad de diferentes sectores por un objetivo en común, y es el de comunicar conjuntamente la decisión de decirle no a proyectos extractivistas que perjudican los territorios, el actor 6 manifiesta que:

“(...) otro componente y ese es el de la movilización social, como la marcha carnaval que desde el 3 de junio del año 2011 fue la primera apuesta del comité ambiental y se ha convertido en un escenario de arte, cultura y expresión ciudadana en rechazo al modelo extractivista, minero energético en el país y que hoy en día recoge a más de cien mil personas en las calles” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Como se aprecia, dentro del comité CADV, la Gran Marcha Carnaval representa una victoria de sensibilización ciudadana, ya que de forma creativa invita a manifestar con arte y cultura el rechazo a la minería y actividades que amenacen los territorios; es la excusa de unidad que cada año a conglomerando gran cantidad de sectores, siendo este su fin, verse con distintos grupos para tratar un tema en común: la defensa del agua, la vida y el territorio; lo anterior lo manifiesta el actor 4 en el siguiente fragmento:

“se entendió que había que articular más sectores, entonces se empezó a hacer convocatoria, sobre todo para la marcha carnaval, ahí se empieza a aglutinar muchos sectores, sectores sindicales, estudiantiles, todos aquí caben todos y esa fue la necesidad, de entender que, si no hacemos algo ya, ahora, pues el futuro va a hacer nefasto” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Es la Marcha Carnaval una manifestación que se realiza no solo en los municipios del departamento del Tolima, sino que se ha propagado como estrategia que acompaña acciones legales tales como las consultas populares, es por este motivo que diferentes

departamentos han acogido esta forma de movilizarse, para expresar la defensa inagotable del territorio; el actor 4 manifiesta que:

“lo más relevante es la marcha carnaval, que ya se ha extendido bastante en el territorio nacional, el año pasado se hicieron 45 marchas carnaval en el país, este año esperamos que aumente” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Se concluye que la Gran Marcha Carnaval se convirtió en el principal escenario de movilización social, cultural, artística, alegre y no violenta del Departamento del Tolima. Transformando las narrativas de la resistencia, surgió en el año 2011 como una apuesta de manifestación no violenta a la ejecución del proyecto minero “la Colosa”. Desde entonces se realiza el primer viernes del mes de Junio de cada año, en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente. Así, los niños y niñas de las escuelas, los jóvenes de los colegios, estudiantes de las diferentes Instituciones de Educación Superior, hombres, mujeres, organizaciones sociales, indígenas, campesinas, la barra de fútbol del Deportes Tolima, sindicatos, artistas y todas las fuerzas vivas de la sociedad se movilizan en defensa de agua, la vida y el territorio. Este encuentro hace de las calles ríos de música, de dignidad, de amor por la vida, de risas y de autonomía popular.

Asociatividad Regional

La organización CADV reconoce que el trabajo de defender el territorio no lo puede hacer únicamente sus miembros, si bien, las diferentes actuaciones que realiza el comité dentro del territorio, van direccionadas de manera exógena a los distintos sectores que componen la estructura social; de lo anterior es de lo que se compone el tercer eje fundamental, el cual es: **Transformación y organización**, este se enfatiza en conglomerar las distintas acciones y como resultado se obtiene la creación de los diferentes subcomités que existen hoy en día en el departamento del Tolima.

La Asociatividad para Habermas (1989) viene a formar parte del mundo de la intersubjetividad y códigos de realidad compartidos por un conjunto de sujetos en un espacio-tiempo común, singular y por ellos reproducido. Los actores sociales se asocian voluntariamente, generan un nosotros y un nivel identitario al momento de co-participar de la realización y satisfacción de un objetivo o necesidad convocante. (pág. 136-146)

Y es que se incluyen como rasgos específicos de asociatividad entre los sujetos del territorio la satisfacción de objetivos comunes, cooperación (todos ganan o pierden), apertura, diálogo y confianza mutua. Estas características, desde un punto de vista del funcionamiento de una organización asociativa, suponen un mayor involucramiento y compromiso por parte de los miembros y las futuras alianzas, lo que permite a la organización CADV el contar con el despliegue de las energías requeridas para sus actuaciones.

El actor 5 manifiesta lo siguiente, frente a la importancia de la unidad:

“(...) debíamos de juntarnos los diferentes sectores para hacerle frente al fenómeno que tenemos aquí en Cajamarca, que es la mega minería, hay está financiada por una empresa multinacional la cual es la anglo gold ashanti, (...) entonces decidimos sentarnos de los diferentes sectores, los jóvenes, con los mayores, los campesinos, con la gente de acá del pueblo, entonces ese espacio del comité ambiental es donde todas y todos podíamos llegar y no había como una jerarquía, por eso también nosotros nos acercamos, pues era, es algo horizontal, no hay como un presidente o un coordinador, sino que es un espacio horizontal, en donde todos tenemos el mismo poder de decisión para defender el territorio.” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

El actor 4 menciona un logro obtenido a partir de la asociatividad:

“se creó el año antepasado el Movimiento Nacional Ambiental, donde creemos que esta pelea no la podemos hacer por separado, tenemos que articularnos y organizarnos a nivel nacional para poder tener cada vez más incidencia (...)” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Es así, como la asociatividad ha permitido generar en la organización CADV una manera alternativa de convivir, donde el vecino no es el enemigo o la competencia, por el contrario, es un aliado, y la suma de todas esas fuerzas genera una configuración diferente para el territorio y quienes habitan en él, en donde prevalece el proteger y así la defensa del territorio parte de una construcción colectiva, brindándole valor e importancia a un entorno para el bienestar no solo del ser humano, sino de la permanente simbiosis en la cual se está inmerso.

Se evidencia que al comprender el territorio el comité efectúa nuevas estrategias colectivas que logran dar solución a los diferentes conflictos socioambientales, en donde por medio de una agenda de incidencia política, jurídica y con el conocimiento, la convicción, la perseverancia y las propuestas de formación y movilización.

4.1.2 Alternativas productivas entorno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas.

Figura 10. Taxonomía categoría inductiva: Alternativas productivas entorno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz relación de categorías investigativas

Para entender porque las comunidades se plantean diferentes alternativas productivas para no aceptar la minería en los territorios, es importante revisar que es lo que genera la minería, tanto en el entorno como en sus habitantes, y así dar una aproximación del rechazo que le tienen a esta actividad extractiva.

El tema de la minería se debe tomar desde el discurso que propaga tanto el gobierno como las multinacionales, y es con referencia a un desarrollo que obtendrá los territorios que adopten la minería como vocación económica, se dice que es una fuente

de empleo para la región y lograron un posicionamiento económico nacional, pero los actores refieren lo siguiente:

“(...) están mintiendo y quieren venir con cuentos de la minería responsable, nosotros no estamos de acuerdo con eso porque realmente la riqueza que hay acá es riqueza de las personas, cultural, el valor de las aguas de todo lo que es nuestro y hay que cuidarlo ellos vienen a dañar todo es más lo que nos están robando que lo que realmente nos van a aportar, pagan más a los empleados los manipulan y es muy mala.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

El rechazo hacia estas actividades productivas, provienen de una concepción diferente de desarrollo, el desarrollo que promulgan las comunidades va en sintonía con el ecosistema que se habita, y que aun así reconoce la importancia del flujo económico, pero este debe tener en cuenta la voz de los actores que interactúa en los territorios.

“Defender el territorio frente a esa visión extractivista y depredadora del ambiente, entonces nosotros estamos totalmente en contravía de eso, pero no solo estamos en contra, sino que nosotros planteamos unas alternativas al desarrollo a las que llamamos el buen vivir, como economía solidaria, agroecológicas y otros temas que nos permitan avanzar en propuestas de lo que nosotros queremos como territorio.” (Entrevistado 3, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

En las regiones del país, como lo es el departamento del Tolima, sus habitantes sin la necesidad de tener una carrera profesional, pero sin desprestigiar para quienes la tiene, son conscientes y piden la implementación de otro tipo de producciones que posibilite tener una mejor relación con la naturaleza.

“Realmente todas son negativas, cuando hablan de desarrollo y posibilidades al pueblo, eso hace parte no más de la farsa para poder entrar, si bien muchas de las cosas de las que utilizamos hoy en día hay minería, creo que también debemos moderar nuestro modo de consumo” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Las comunidades no manifiestan total seguridad con los discursos que promueven algunos gobiernos y las multinacionales interesadas en las licitaciones de actividades

extractivistas, se expresa que llegan a los territorios con promesas de prosperidad conjunta, y además, no explican a profundidad las desventajas sociales, políticas, económicas y sobre todo ambientales de adoptar dichas actividades.

“Hoy en día se dibuja a partir de una dinámica desarrollista a partir de un discurso economicista en donde se plantea unos proyectos minero energéticos como única salida de beneficio económico para las comunidades cuando realmente son una dinámica que sigue obedeciendo a la división del trabajo y la naturaleza, y que hace parte también de una dinámica de despoja territorial (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Ahora bien, lo que se evidencia en los fragmentos es una desconfianza por parte de quienes llegan a los territorios a vender falsas expectativas, en respuesta, los habitantes quieren proteger el agua y el territorio por encima de cualquier cantidad de oro u otro material que se extraiga; la consigna de cada acción que realizan y sobre todo en las marchas carnaval es: El agua vale más que el oro, con lo anterior reconocen que los recursos naturales son más necesarios e importantes que la extracción de material, el cual no se queda en la región, sino que por el contrario se exporta, y las ganancias no se ven reflejadas en los territorios, queda en manos de pocas personas que se lucran a costa de perjudicar la naturaleza y quienes habitan en ella.

Es de resaltar que la desconfianza sembrada en los habitantes de los diferentes municipios del Tolima frente a la minería, parte de la experiencia vivencial de tener minas cercanas y de observar las dinámicas que tienen los municipios que aceptan esta actividad extractiva en los territorios, es por eso que ellos: los actores, caracterizan de manera más aterrizada las verdaderas afectaciones que trae la minería; los siguientes fragmentos relatan lo dicho anteriormente:

“Bien, estamos en este tipo de escenarios que porque hay un rechazo total a ese tipo de actividades ya que solamente generan impactos negativos a los territorios como por ejemplo el desplazamiento y la pérdida de identidad de las comunidades porque ya las personas piensan que van a tener un amplio desarrollo en los municipios pero eso no es cierto solo vivimos los más altos índices de pobreza tanto económico, cultural y ambiental con la contaminación de los afluentes hídricos, la pérdida de nutrientes de los

suelos, la deforestación, el desabastecimiento del agua entre otros”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Es importante mencionar los adjetivos con los que los habitantes asimilan la minería en los territorios, es bien sabido y se menciona repetidas veces que en últimas son ellos y ellas, los y las pobladoras, los que deberían tener la potestad de opinar y decidir sobre el territorio, ya que a fin de cuentas son ellos y ellas quienes lo habitan, lo configuran en la cotidianidad de la vida. Es por esto el actor 3 menciona que:

“Muerte, desolación, deterioro a las fuentes hídricas, deterioro a la calidad de vida. Se sabe que los municipios donde hay minería tiene los índices de necesidades básicas insatisfechas más bajos, prostitución, trae deterioro de la estructura social y ambiental del municipio, ósea el caos para nosotros.” (Entrevistado 3, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

La concepción de vivir bien para los pobladores entrevistados de los diferentes municipios del Tolima tiene que ver con la tierra, con los elementos naturales y simbólicos que habitan en ella, pero esta concepción va en contravía con un modelo de despojo extractivistas que tiene intereses en el ahora, sin pensar en las repercusiones futuras.

“La defensa del territorio y nuestros bienes comunes no tienen que ser el alimento de un modelo de despojo, los bienes comunes del subsuelo tienen que quedarse en el subsuelo, nosotros necesitamos comida, agua, aire no necesitamos más para poder vivir bien.” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Los habitantes de los territorios reflejan su indignación frente al modelo económico que se le quiere imponer, por medio de alternativas productivas que, si están en sintonía con el contexto que habitan diariamente, y tiene un mensaje claro y conciso a los y las dirigentes del país:

“No deberían pasar por encima de la decisión de los territorios porque nosotras y nosotros somos quienes vivimos acá y que hemos creado nuestra vida, nuestra territorialidad la hemos creado acá y somos quienes están usando este suelo.” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Algunos habitantes del departamento del Tolima han manifestado de manera contundente por medio de diferentes acciones el rechazo a las actividades productivas que pongan en riesgo la integralidad y calidad de vida de las personas y sobre todo que deterioren los ecosistemas con los que se convive cotidianamente; se resalta que oponerse no es suficiente, más allá de negarse a actividades extractivistas, se debe plantear la estrategia que reemplace de manera efectiva dichas actividades nocivas. El actor 4 con respecto a lo anterior menciona lo siguiente:

“Mira que eso es muy importante porque si uno le va a decir que no a un modelo de desarrollo, el cual se basa en el extractivismo tenemos que mirar que vamos a hacer, y eso que es básicamente porque nuestro territorio es agrícola, nuestra geografía tiene una historia además en donde nos muestra que somos productores de alimentos y eso es sumamente importante y creemos que hay está el potencial” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Gudynas manifiesta que cualquier denuncia de las actividades extractivas siempre suscita respuestas defensivas que incluyen pedidos tales como “¿cuál es la alternativa?”. Esas acciones, a su vez, deben estar estrechamente relacionadas con la generación de nuevos conocimientos para que así sean más efectivas y sustantivas. Se debe apelar a las amalgamas entre exploraciones teóricas o conceptuales, con las prácticas concretas, mutuamente determinadas.

El objetivo básico de este discurso es minimizar el daño y descalificar a quienes lo señalan como producto de las industrias extractivas. Como sostiene Gudynas: “Los discursos también sirven para naturalizar a los extractivismos, como algo aceptable, necesario y con lo que se puede convivir; los impactos negativos se desvanecerían de las discusiones públicas” (Gudynas 2015: 97). Por cierto, el discurso extractivista es autoritario, en tanto que se emite desde una posición de desnivel, desde lo alto de la jerarquía del “conocimiento técnico” para explicar a los iletrados o neófitos las bondades que el extractivismo ofrece.

Es así, como se evidencia que quienes habitan el territorio y lo conocen, tienen la capacidad de proponer actividades para mejorar la calidad de vida de la comunidad, es

decir, no están en la disposición de acoger directrices nacionales que les perjudica, las cuales no presentan sintonía con el contexto; reafirman con insistencia en la vocación agrícola que los caracteriza y lo seguirá haciendo, no por capricho, sino por la misma edafología que tiene el territorio.

Asociaciones campesinas de mujeres como alternativa regional

Las asociaciones surgen como respuesta a la división económica y social que se quiere imponer en el campo, se fundamentan con fuerza a partir de recordar y promover valores propios de quienes trabajan la tierra, como lo son el respeto y la colaboración hacia el otro o la otra; en esta oportunidad son las mujeres quienes lideran de manera orgánica las diferentes alternativas que surgen en rechazo a la mega minería y a los proyectos que deterioran la naturaleza, ahora bien, estas propuestas están acompañadas de lo que se mencionó anteriormente y es el afianzamiento que tienen con el cuidado de la naturaleza; el actor 5 menciona que:

“iniciamos como en la búsqueda de proyectos productivos de pasar digamos propuestas, convocatoria a fondos de cooperación para fortalecer la economía local y en ese sentido hoy estamos apoyando 20 proyectos productivos liderados, trabajados y ejecutados por mujeres y que están utilizando tecnologías limpias” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Las asociaciones de mujeres han venido apropiando metodologías de ahorro y crédito, fondos rotatorios y asociatividad. Planteándose la necesidad de buscar una red de comercialización y transformación de productos locales que busque mejorar la independencia económica de las mujeres, al tiempo que mejora los sistemas comerciales locales que se dan en cada municipio, e implementar la economía circular.

El Ecofeminismo es una corriente que nace de los movimientos ambientalistas y del feminismo en los años 70, habla acerca de la opresión de las mujeres y la explotación del ambiente, defiende la creación de estilos de vida social y ecológicamente justos y cuestiona el actual modelo de desarrollo social, económico y cultural, proponiendo una mirada diferente sobre los hábitos de consumo de los seres humanos. (Herrero, 2015)

Lo expuesto anteriormente es un hallazgo en la investigación, ya que lo que evidencian las asociaciones campesinas es la oportunidad y necesidad de los liderazgos femeninos en asuntos territoriales, puesto que son ellas las que junto con los hombres asumen una responsabilidad con su entorno y aportan ideas y así mismo las materializan.

Producción de alimentos orgánicos y agroecológicos, una nueva mirada al campo

Los habitantes de distintos municipios del departamento del Tolima reiteran la vocación agrícola que tiene el territorio, es así como todos los 7 actores hacen mención de esto:

“Debe ser netamente agrícola ya que cuenta con gran variedad de pisos térmicos entonces encontramos la parte más alta que es el páramo donde se produce papa, arveja y la parte más baja en donde se produce café, plátano, tomate entonces insisto debe ser netamente agrícola.” (Entrevistado 1, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Para que los habitantes reconozcan la vocación agrícola, se debe a un valor histórico en la región, donde la agricultura hace parte de la forma de habitar el territorio, ser agricultor ha sido de generación en generación una identidad, configurada por el mismo territorio.

“Pues la vocación que debe tener es la que ya ha venido teniendo ya a lo largo de muchos años, que es la agrícola, pero una agricultura pensada también en el equilibrio con el medio, en equilibrio con el territorio, con el bosque, una agricultura donde no se utilice agroquímicos sino que sea replantada desde la agroecología, un municipio donde su vocación siga siendo campesina, como lo ha venido siendo y pues eso es lo que pedimos nosotros, es que nosotros no somos mineros, siempre hemos sido campesinos y campesinas” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

El alimento, se ha tergiversado como mercancía, es así que como seres humanos aceleramos su producción, “envenenando” con agroquímicos lo que diariamente consumimos para subsistir, y es eso mismo lo que se está olvidando: los alimentos los necesitamos para vivir, no para hacer dinero exclusivamente.

“El municipio del Líbano tiene ancestralmente una producción agrícola y ese debe seguir siendo la base y el sustento del municipio, el alimento, pero no el alimento para el mercado como mercancía si no el objeto como bien fundamental para la vida” (Entrevistado 7, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

Se evidencia en los fragmentos una clara respuesta a las actividades extractivistas que se están llevando a cabo y que se quieren ejecutar, es por esto que la alternativa más latente es la de reconocer los territorios como agrícolas, que como bien lo mencionan, es una vocación ancestral e instaurada por años, de generación en generación; a su vez, esto genera arraigo en los habitantes, quienes conocen bien su territorio y cuentan con la legitimidad para protegerlo y decidir sobre él; dentro de los mismos fragmentos se demuestra también la intención de implementar agricultura responsable que no vaya en contravía con lo que tanto están defendiendo, es decir, no se quiere seguir utilizando agroquímicos en los cultivos, porque se asemeja a las actividades nocivas para el ambiente.

Los y las campesinas reconocen que trabajar con la tierra en Colombia no es tan gratificante económicamente como debería ser, ya que los intermediarios y/o proveedores son los que se quedan con la mayor parte de las ganancias, adicional, está la presión de sacar las cosechas en menos tiempo, sin importar la calidad; y es todo lo anterior, lo que denigra la labor diaria de un campesino, pero están quienes buscan configurar el territorio de otra forma, y así mismo cambian la configuración económica del territorio que se les quiere imponer, un claro ejemplo de esto lo relata el actor 4 en el siguiente fragmento:

“Por ejemplo un señor saca arracacha orgánica y se organiza también, se puedo contactar a los amigos de crepes and waffles, (...) entonces nuestros compañeros dijeron, mire necesitamos arracacha orgánica y blanca, hablamos con los compañeros de Cajamarca, mire esa posibilidad, en un comienzo no es fácil, si hay algo que le moleste al campesino es que le digan cómo hacer las cosas, pero le decíamos, ustedes tienen un conocimiento del territorio, porque no lo juntamos con algunas técnicas de algunos amigos que tienen algunas alternativas para poder digamos articularnos y si, poco a poco se fue organizando los talleres de agroecología.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Las alternativas son impulsadas por empresas nacionales para buscar beneficiar al campesino sin intermediarios, es el caso de la arracacha de Cajamarca en los restaurantes de crepes and waffles.

“crepes and waffles estaba inaugurando la cadena de restaurante a nivel nacional con imágenes en los establecimientos donde decía, ¡usted está consumiendo producto orgánico traído directamente de Cajamarca!; se acabó la intermediación, de trabajo orgánicamente, sin agroquímicos; entonces yo creo que sí hay alternativas.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

Por otro lado, también se promueven proyectos productivos en una escala regional, que posibilita una nueva mirada al campo desde quienes trabajan la tierra, es por eso que es necesario reconocer las distintas alternativas que impulsan los defensores del territorio y es de este modo que se desmienten las declaraciones de que no hay otra alternativa de desarrollo, sino es la minería. A continuación, se presentan los diferentes proyectos productivos que los entrevistados consideran como alternativos:

“Hay unos proyectos que incentivan la economía local, está los acueductos comunitarios para que el agua limpia lleve a todas las casas, y muchos más proyectos.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Lo expresado en los fragmentos, ratifica la idea de que los defensores del agua, la vida y el territorio no solo se oponen, sino que además proponen alternativas productivas para los territorios, el compromiso está en garantizar un bienestar para todos los seres vivos en general, y es en esas propuestas, donde se evidencia la configuración propia que le están dando al territorio.

“Hay una cooperativa hacia el corregimiento de San Pedro, es una cooperativa de cacaoeros, de hecho, allí en este corregimiento se produce el mejor cacao del mundo y están haciendo ese proyecto con una empresa coreana” (Entrevistado 3, comunicación personal, 14 de marzo de 2019)

Las diferentes formas de defender el territorio traen consigo más responsabilidades, que se asumen con gusto y paciencia, ya que se reconoce el valor y la

importancia del entorno y de quienes lo habitan, lo anterior se evidencia en el siguiente fragmento del actor 5:

“al otro día que ganamos la consulta popular y que estábamos muy contentos y muy felices de haber dado esa victoria, nos sentamos con el resto de campesinos y campesinas en medio de un sancocho a pensarnos que seguía, ya habíamos decidido que íbamos a cuidar el territorio, ya habíamos decidido que queríamos ser agricultores, entonces lo que seguía era pensarnos como se debe fortalecer el campo” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

La voz de los actores es clara, no es suficiente manifestarse con la palabra, hay asuntos que se deben materializarse en acciones comunitarias y es así como quieren seguir trabajando, comunitariamente.

Conociendo el territorio por medio del ecoturismo campesino

Los distintos municipios del Tolima, aparte de definir su vocación agrícola, reconocen el potencial que trae el turismo responsable, ya que este posibilita conocer el territorio por medio de los pies -es decir recorriéndolo-, observando los ecosistemas con paisajes admirables y aprendiendo a cuidar de ellos en cada visita. El potencial se encuentra en dos elementos, primero, es una fuente de ingresos que promueven los mismos campesinos y el segundo, corresponde al compartir las sensaciones que causa el ver tan majestuosos paisajes y así entender la importancia y el valor de cuidarlos y defenderlos.

Con lo anterior los actores 4 y 6 manifiestan lo siguiente:

“Ecoturismo, abandonar la idea que el turismo es abrir caminos de herradura y que toca que se lo apadrine una empresa grande de turismo, sino un turismo comunitario donde estén las mismas comunidades cuidando sus territorios sin que eso tenga que caer en las dinámicas de la economía verde, que las comunidades sigan siendo dueñas de su propio territorio y tener un ingreso económico brindando la posibilidad de avistar lo hermoso que tenemos acá en el Tolima” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

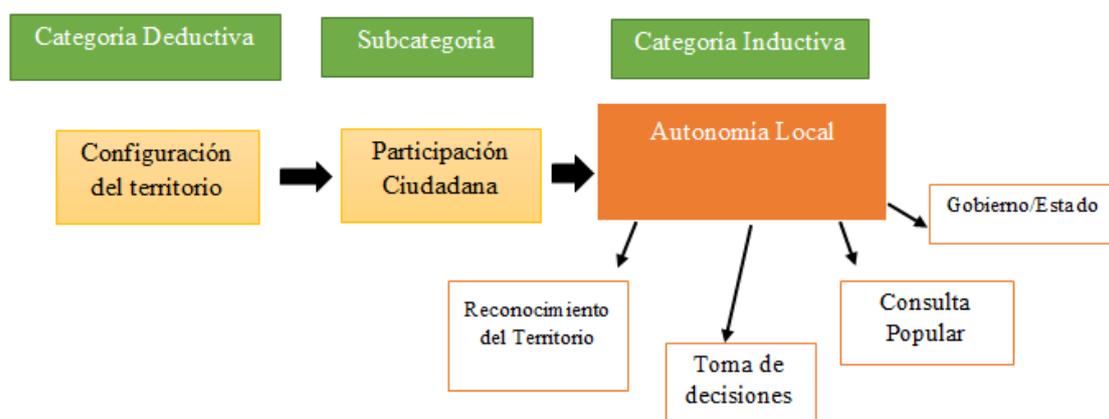
“Tenemos también un paisaje, una riqueza paisajística enorme que tampoco es el hecho de hacer un turismo dañino, que se puede hacer un turismo que sea un poco menos de impacto ambiental, tenemos otras alternativas, en lo agrario, en lo turístico, mirar otro tipo de industrias, eso por ejemplo aquí en Ibagué se ha perdido muchas cosas, nosotros tenemos la mayor parte del parque de los nevados y eso lo administra Manizales, por ejemplo” (Entrevistado 4, comunicación personal, 21 de marzo de 2019)

En los fragmentos se evidencia la intención de ejecutar lo mejor posible esta alternativa como proyecto productivo, ya que al igual que con la agricultura, no se quisiera cometer errores, para así no ir en contravía con el discurso de cuidar y defender el ambiente. Es menester recordar que no se quiere improvisar en ninguna alternativa, y que por el contrario se cuenta con la disposición de recibir cualquier tipo de ayuda que fomenta las iniciativas regionales y nacionales.

La mirada que se viene constituyendo a partir de la configuración territorial que tienen los miembros de CADV es de compenetrarse con los ecosistemas para una mejor calidad de vida por medio de actividades productivas eficientes; es importante resaltar que estas actividades se deben pensar, no con una mirada contaminante e indiferente con la naturaleza, por el contrario, deben tener una armonización con el entorno, con la comunidad y el individuo que la ejecute.

4.1.3 Autonomía Local

Figura 11. Taxonomía categoría inductiva: Autonomía Local



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz relación de categorías investigativas

A partir del análisis de los relatos que suscitan los actores del territorio vemos como la participación se vuelve un eje fundamental y transversal para que los proyectos mineros no repercutan las diversas formas de vida y la permanencia dentro de sus territorios.

Reconocimiento de nuestro territorio

Según estándares internacionales de derechos humanos en cuanto a la participación ciudadana en asuntos ambientales, los Estados tienen la obligación de garantizar este derecho sin ninguna discriminación; sin embargo, los actores, advierten que *“la participación ciudadana en el sector de los recursos naturales resulta sumamente difícil, siendo mayor el riesgo de que se vulneren los derechos humanos en determinados sectores, como el del petróleo, el gas o la minería, debido a que son especialmente lucrativos”* (Entrevistado 7, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Es por ello que el proceso permanente de reflexión política, social y cultural permite definir qué es la participación y qué necesitan para construirla. Además, que se constituye un ejercicio de reflexión y acción que define el por qué y el para qué de la participación en la construcción de procesos territoriales.

Es así como la participación no es sólo entendida como la generación de espacios solamente para hablar de una problemática, sino que también el pueblo debe influir en las estrategias de solución para que repercutan en las decisiones finales.

Inevitablemente al hablar de participación nos encontramos que el reconocimiento del territorio es indispensable para que este ejercicio sea efectivo.

“Participación implica primero tener un paneo del territorio, yo no puedo defender lo que no conozco, yo necesito entender en dónde estoy, si no entiendo mis raíces, difícilmente yo voy a defender algo que no sé.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

El reconocimiento del Territorio tiene como propósito definir procesos de aprendizajes a partir de conocimientos y acciones locales, aprender con el Territorio para reconocer sus conflictos y transformarlos mediante acciones creativas y efectivas hacia la democratización de la vida. También le apuesta a reconocer sus riquezas naturales y sociopolíticas para la definición de proyectos de vida comunes, de justicia social y ambiental.

“La participación es estar activo y pendiente con lo que nos pertenece, el cuidado y la protección de nuestro territorio, la estrategia más fuerte es la unión y el reconocimiento del mismo.” (Entrevistado 2 comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Es así como debemos tomar decisiones

La exigencia de participación de los pueblos en la construcción de paz es hoy la de un sujeto político popular que se ha fraguado en la defensa territorial, es una exigencia por la apertura a espacios propios, autónomos, legítimos y vinculantes en los que la voz de las mayorías se corresponda con el ordenamiento territorial, con la planificación del manejo y la gestión de los bienes comunes -como las selvas, los bosques, las montañas andinas, las semillas, las aguas-, con la protección de territorios esenciales frente a los planes de explotación neoliberal. Sus expresiones se encuentran no solo en la utilización de mecanismos garantizados en la Constitución y las leyes, también en construcciones autónomas en décadas de articulación social de aquellas/os excluidas/os de los espacios de representación tradicional funcionales a la negación de los derechos y a la negación de la decisión frente al propio destino de la vida.

“Para mi participación es autonomía, fue la autonomía que tuvimos nosotros como cajamarquinos de decidir qué era lo que queríamos nosotros con nuestro territorio y por eso también nos recogemos bajo la frase de que también nos recogemos que la autonomía es la vida y que la manifestamos por medio de la participación.

La gran implicación es que es una decisión política y colectiva de una comunidad, aquí se está lo que significa es que una comunidad, un territorio va a decidir que quiere con su territorio entonces es digamos muy importante porque es la forma donde legalmente la comunidad puede decidir y nosotros decidimos que no queremos minería.” (Entrevistado 5, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

“Se necesita de mecanismos que nos permita decidir por el territorio, porque en ultimas nosotros somos los afectados, nosotros somos quienes lo habitamos, nosotros somos quienes lo trabajamos entonces creemos que la participación es clave.” (Entrevistado 6, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

A partir de la incidencia política, se busca que las organizaciones comunitarias cuenten con un acompañamiento permanente para el uso de herramientas jurídicas y acciones legales para la defensa y protección de los DDHH, estableciendo estrategias para la participación de escenarios político electorales donde a partir de principios y criterios autónomos previamente establecidos, se logre llegar a escenarios de decisión y control político.

Consultas populares el medio para defender el territorio

El comité ambiental hace un llamado como víctimas del Estado colombiano y de las empresas extractivas que se necesita detener lo más rápido posible el abuso de las multinacionales y los estados corporativos por ende, se requiere con urgencia la aprobación de espacios participativos para las comunidades, en la medida que existen empresas mineras, petroleras e hidroeléctricas que ejercen una influencia e interferencia jurídica indebida que socavan los Derechos Humanos fundamentales, reproducen el saqueo de los bienes comunes naturales y el despojo de las comunidades de sus territorios.

Por este motivo las consultas populares deben considerarse un instrumento por el cual las organizaciones sociales se movilizan para continuar legitimando el proceso de construcción de Territorios para la Vida como apuesta social, cultural y política de autonomía territorial. La forma de construirlo emerge desde la participación efectiva y afectiva, entendida desde aquellas acciones cotidianas, colectivas y organizativas que permite (re)definir acciones políticas, económicas, sociales y culturales y que se resignifican desde los sentidos del lugar, y la unión, aportando a la transformación y democratización del Territorio.

El objeto de la Ley 1757 de 2015 es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político. La presente ley regula la consulta popular y demás mecanismos de participación ciudadana (iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto).

Lo anterior se articula en nuestro país a través de la Constitución Política de 1991 en los principios fundamentales. Los entes territoriales, en este caso, los municipios tienen el mandato constitucional de definir de manera autónoma el uso del suelo y la vocación económica que desean tener. Pero hay algo muy importante: el cambio drástico de la vocación económica, por ejemplo, de agrícola a minera, debe ser de manera participativa a través de la consulta popular -artículo 33 ley 136/94-.

“Esa es nuestra gran pelea y lo que nosotros decimos, es que nosotros somos también Estado, entonces somos también dueños del subsuelo, porque el gobierno dice, el Estado es el dueño del subsuelo, entonces es ahí donde decimos y nosotros que, nosotros no somos Estado o que mierdas y nos pasó también al otro día de haber ganado la consulta popular el ministro de minas sale por medios a decir que 6200 colombianos no podían cambiar las leyes del Estado, entonces nosotros dijimos cómo así si nosotros somos Estado, entonces también tenemos derecho a decidir por el subsuelo y tenemos derecho a decidir por el suelo porque estamos acá.” (Entrevistado 7, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Además, es importante resaltar que tanto en la Constitución Política de 1991 como en la sentencia T-445 de la Corte Constitucional los dueños de los recursos naturales es

el Estado y no la Nación. En ese sentido, los municipios hacen parte del Estado y por tanto pueden definir su vocación económica decidiendo desde la democracia participativa si desean o no explotar algún recurso natural ubicado en su municipio.

“Es por eso que la participación se torna con un carácter simbólica y nosotros queremos que siempre sea vinculante, que la decisión se tome por parte de la comunidad es la que se tiene que respetar y tener en cuenta y no que sean los intereses de los monopolios económicos los que primen sobre nuestros territorios, la participación al fin de cuentas tiene que ser la posibilidad decisoria vinculante de la ciudadanía y la sociedad civil en su conjunto para poder tomar las riendas de los territorios .” (Entrevistado 4, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Nosotros somos Estado

Por último vemos que la participación se puede ver desde varios componentes, el jurídico por ejemplo la constitución política de Colombia se da a partir del artículo “Artículo 1º: Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.”, en el artículo dos como estado garante de esa participación ciudadana.

Es por ello que el estado social de derecho deberá estar orientado a subsanar y posibilitar que las comunidades tengan sus necesidades básicas satisfechas y para que estas sean satisfechas, las comunidades reclaman un proceso de participación por parte de la ciudadanía; como el artículo tres de la constitución habla de que la soberanía radica en el pueblo y el pueblo como constituyente primaria que incida realmente en las decisiones, sin embargo se logra evidenciar una dicotomía en Colombia, ya que es el gobierno nacional quien es el encargado de manejar los recursos de la nación y anuncian que ellos son los dueños del subsuelo y nadie podrá participar sobre las decisiones de este.

4.2 Conceptualización inductiva

En este momento de la investigación, se presenta la descripción detallada de las características encontradas en el proceso, así lo plantean las autoras metodológicas Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, ya que permite evidenciar aspectos esenciales hallados en el fenómeno investigado, y así identificar los patrones sociales y culturales en el contexto de las personas miembros del CADV frente a la configuración del territorio; estas características no pretenden generalizar los procesos que se llevan a cabo en otro tiempo y lugar, dado que las autoras plantean que “en situaciones sociales organizadas en torno a patrones institucionales similares a los observados en la realidad estudiada, es altamente posible que sus miembros se comporten de manera análoga” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 265); a fin de cuentas, no se intenta formular leyes causales universales.

Por esta razón, se describen los elementos en común respecto a la configuración del territorio a partir de la apropiación del mismo, la configuración económica y la participación ciudadana, lo anterior generado por los integrantes del comité.

- Se evidencia una apropiación del territorio en los miembros del comité CADV a partir de las diferentes actuaciones que han generado conjuntamente, no entre ellos, sino para toda la comunidad en general; los ejemplos más claros son los diplomados ambientales realizados con el convenio de la Universidad del Tolima y la Gran Marcha Carnaval que aglutina diferentes sectores (colectivos, colegios, empresas) con el fin de movilizarse y formarse para la defensa del agua, la vida y el territorio. Lo anterior contribuye a la propia configuración que tienen los miembros del comité para el territorio porque se evidencia un sentido de pertenencia por el entorno que habitan, adicional se constituyen diferentes acciones como se mencionó anteriormente en pro de un bien común, y es precisamente esto uno de los principios que abandera la organización comunitaria.
- La sensibilización ambiental es la estrategia más importante del comité CADV, porque a partir del querer compartir las sensaciones que les genera los diferentes problemas ambientales a toda la comunidad, hace que de forma creativa se busquen alternativas de asociarse, para generar soluciones en conjunto, es así, como la asociatividad es un pilar primordial de relacionamiento en el territorio.

- La configuración económica no debe ser impuesta a partir de directrices externas al territorio, es decir, son los habitantes quienes conocen y obtienen legitimidad de qué tipo de actividades productivas beneficia a la comunidad y el entorno, es así como el rechazo a acciones nocivas deben ser tenidas en cuenta en la estructura económica nacional, sino se seguirá yendo en contravía con lo que realmente necesitan las comunidades, y sí es así, surgen las preguntas ¿de qué tipo de desarrollo se está hablando? ¿A quiénes beneficia realmente?
- Las actividades productivas comunitarias representan una alternativa a las actividades extractivistas, es lo que se evidencia de las acciones que se están llevando a cabo en los territorios, donde los habitantes exclaman que ellos son campesinos, no mineros; frente a el argumento de que es necesaria la actividad minera en el país, cabe resaltar los diferentes debates que se están llevando a cabo en diferentes partes del mundo entorno a la renovación de energías limpias para contribuir a la preservación de los recursos naturales, es decir, se debe consumir menos y reutilizar el material que ya se extrajo de la tierra.
- La participación ciudadana debe comenzar con el derecho a la población local a la información significativa y completa sobre las afectaciones de la minería, ya que expresan que el sistema estatal de fiscalización, supervisión y control es deficiente y que la centralización del sistema a nivel nacional no ha mejorado esta situación. Se necesita un fortalecimiento apropiado en la regulación y fiscalización del sector minero que obstaculicen y prevean posibles daños sociales y ambientales con costos altos a largo plazo.
- A partir de las consultas realizadas, en las que las poblaciones locales han planteado otras maneras de relacionarse con la naturaleza, se ha desatado una avalancha de respuestas del Gobierno, pues las consultas tienen en jaque su política de crecimiento económico basado en la explotación minero-energética. Las consultas populares en temas extractivos han sido atacadas desde su inicio y las comunidades de los territorios potencialmente afectados han tenido que dar una dura pelea política y jurídica para poder ejercer el derecho a la participación y a que se respeten las decisiones tomadas.

- La privatización, acaparamiento y despojo del agua es el factor común en todos los escenarios donde se impulsa el modelo extractivista en el departamento. La resistencia por el agua, la vida y el territorio cobra vigencia en cada territorio por tal motivo configura una noción de ancestralidad y de buen vivir que suscita el cuidado del entorno.
- Se evidencia la necesidad de reconocer a la ciudadanía como parte del estado, indispensables para la toma de decisiones de los territorios, que se orienten a subsanar y posibilitar que las comunidades tengan sus necesidades básicas satisfechas mediante procesos participativos el cual todos y todas sean escuchados.

4.3 Discurso Final: La configuración del territorio como resultado de una apropiación y participación ciudadana en problemáticas socio ambientales

Los miembros del comité CADV a partir de una serie de acontecimientos territoriales en torno a problemáticas que amenazan con el ambiente natural, toman la decisión de actuar en defensa propia y en nombre de la naturaleza, la cual, tal parece, es la menos escuchada; es así, como al estar en desacuerdo con unas directrices nacionales, donde se establece la vocación productiva de los territorios sin tener en cuenta o estar en sintonía con los contextos, genera una configuración propia del territorio, y dicha configuración toma forma en dos sentidos que se explicaran a continuación:

El primero, para cuando se reconoce las problemáticas ambientales existentes, y así mismo las consecuencias sociales a partir de lo vivencial, lo anterior conlleva a que las comunidades se documenten apropiadamente y así poder replicar, compartir y sensibilizar a la mayor parte de la población para afrontar y confrontar a quienes efectúan estas nocivas prácticas, y el segundo, parte de pensar y ejecutar formas productivas acordes al contexto propiciadas por las mismas comunidades, quienes cuentan con la legitimidad para efectuarlas, ya que conocen bien el territorio y sus propias necesidades. Es así como los integrantes del comité han venido estableciendo su propia configuración del territorio.

La configuración territorial obtenida por los miembros del comité CADV no se dio fortuitamente, es decir, está condicionada por unas características exógenas al territorio, como por ejemplo la estructura económica predominante en el mundo, el capitalismo, y en estos tiempos se debe mencionar de un capitalismo depredador con el ambiente, además, los territorios se encuentran condicionados por quienes promulgan las leyes y dan apertura a empresas extractivistas, ya sea de carácter inter, trans o nacionales quienes ejercen a su vez presión a los habitantes de las comunidades para que adopten sin protestar las nuevas dinámicas que traen sus actividades productivas, porque eso es menester recalcar, las actividades productivas como la megaminería no son prácticas propias de los territorios sino que le pertenece a las empresas quienes utilizan el suelo y sus propiedades y para cuando ya hayan extraído lo necesario, se van en búsqueda de un nuevo espacio para despojar.

Ahora bien, también es importante mencionar características endógenas que condicionaron a la configuración del territorio por parte de integrantes del comité CADV, estas se enmarcan en una apropiación del territorio por medio de la organización social y comunitaria, a través de diferentes acciones como lo son los diplomados ambientales, las marchas carnaval y utilizar herramientas legales como los son los mecanismos de participación; también se resaltan las acciones simbólicas que realizan los miembros del comité como un aporte a la apropiación, ya que se resalta la ancestralidad como un ejercicio extra en el cuidado de la naturaleza.

Es así, como la configuración del territorio por parte de los miembros del comité CADV se enmarca en la interacción con armonía que debe tener el ser humano con la naturaleza, en sus distintas dimensiones: social, económica y política; y así, desde la multidimensionalidad, se constituye una forma propia de pensar y actuar en el territorio.

Desde la disciplina del *Trabajo Social*, se debe prestar mayor atención a las problemáticas emergentes que están asumiendo las organizaciones sociales con un enfoque territorial y ambiental, y esto a su vez posiciona un reto para la profesión; el/la Trabajador/ra Social es una investigadora que al indagar las configuraciones del territorio que se están propiciando a partir de unos condicionantes (endógenos y exógenos), ya mencionados con anterioridad, tiene más elementos a la hora de proponer una

intervención social por medio de proyectos y así conectar con mayor facilidad y sintonía las necesidades de las comunidades e ir acorde a la realidad.

Es así como desde *Trabajo Social* se deben apoyar las diversas formas de movilización no violenta que se realizan por parte de las comunidades en defensa y protección del territorio, Asimismo, atender las áreas rurales requiere de profesionales integrales que visibilicen las voces de los sujetos, en busca de coherencia en la consolidación de planes, programas y proyectos que transformen los sistemas productivos agrícolas tradicionales, haciendo tránsito hacia modelos pertinentes frente a los retos que impone el cambio climático.

La aproximación a la configuración territorial de los integrantes del comité ambiental en defensa de la vida permite las reflexiones en torno al cuidado y la defensa del territorio, ya que al oponerse a actividades productivas como lo es la megaminería, adquieren el reto de seguir analizando las demás actividades productivas nocivas que no son tan evidentes a simple vista, como es el caso de la agricultura convencional, en donde el uso constante de agroquímicos deteriora el suelo hasta tal punto de volverlo infértil; este análisis proporciona elementos a la hora de propiciar alternativas, y así surgen las actividades agrícolas orgánicas y agroecológicas; con lo anterior, se resalta los constantes retos a los que las comunidades se van a ver enfrentado para cuando deciden constituir su propia configuración territorial para beneficio de todos y no de unos pocos.

El proceso investigativo ha permitido visualizar la importancia de interpretar la configuración adquirida por las personas de los territorios, con esto se puede interpretar la conexión existente entre la investigación y la intervención, ya que la investigación de carácter cualitativo da muestra de caracteres no tan visibles a simple vista; es así como las categorías surgen a partir de la interacción constante con los pobladores y es a partir de ellos mismos que se clarifica cual es la mejor solución a las necesidades más apremiantes dentro del territorio.

CAPÍTULO V

Conclusiones

- El discurso extractivista se centra en la urgencia de “progresar” o de “desarrollar” a través de la extracción de recursos no renovables o difícilmente renovables como tesoros no usados de las naciones; percibe a los recursos naturales como elementos para usarse sin restricción con la finalidad de servir al “hombre” en su acepción de universalización de un sujeto paradigmático varón, blanco, eurocentrado y heterosexual.
- La apropiación del territorio por parte de los miembros del comité CADV, se enmarca en distintas acciones que han generado para toda la comunidad en general; así es como se constituyen los diplomados ambientales y la Gran Marcha Carnaval; adicional, se encuentran bajo la intencionalidad de generar sensibilización ambiental, con el fin de movilizarse y formarse para la defensa del agua, la vida y el territorio. Lo anterior contribuye a la propia configuración que tienen los miembros del comité para el territorio.
- El comité ambiental en defensa de la vida brinda herramientas colectivas que logran dar solución a los diferentes conflictos socioambientales, en donde por medio de una agenda de incidencia política, jurídica y con el conocimiento, la convicción, la perseverancia y las propuestas de formación y movilización, se permite visibilizar y denunciar los casos de corrupción, de la captura corporativa en la dictadura minero-energética que hoy en día se presentan en el departamento y a la vez permean las esferas estatales profundizando las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos.
- Los procesos formativos proponen a través de ejercicios de investigación y acción participativa construir de manera dialógica alternativas de superación a los conflictos socio-ambientales que viven actualmente las comunidades en sus territorios. Para ello se trabajan de manera multidimensional e interdisciplinaria,

lo que permite comprender la complejidad de las problemáticas políticas, ambientales y culturales, junto a los retos y amenazas que continuamente se presentan en la relación Naturaleza-Sociedad, al igual que aportar soluciones locales regionales-nacionales frente a la crisis ambiental que padecemos como sociedad planetaria.

- Los pobladores cuestionan profundamente al “desarrollo” concebido como la producción de mercancías o exigencia de estímulos de inversiones financieras en extracción de recursos, para un crecimiento infinito de bienes y servicios. Como sostiene el Manifiesto por la Red del Posdesarrollo: “La economía debe ser devuelta a su lugar, como simple medio de vida humana y no como un fin último es por ello que se debe fortalecer la construcción regional ya que son los habitantes quienes conocen y obtienen legitimidad de qué tipo de actividades productivas beneficia a la comunidad y el entorno, esta es una de las razones por las cuales se da el rechazo a acciones nocivas como lo son la minería y se entra a cuestionar qué tipo de desarrollo quiere la nación y a quienes beneficiara.
- Las alternativas que contribuyen a un desarrollo sustentable se encaminan en las actividades productivas comunitarias lideradas por mujeres, quienes no buscan el beneficio único del género, sino que están pensando holísticamente para toda la comunidad. Las mujeres se sienten con mayor confianza para aportar y esto se debe a la participación activa que se genera dentro de la organización.
- La vocación agrícola en el departamento del Tolima es un reflejo de lo que es Colombia en general, esta vocación no debe reemplazarse por la minería o la implementación de Fracking ya que no solo deteriora el ecosistema donde se vive, sino que genera grietas en el tejido social; por el contrario, se debe promover políticas que posibiliten el mejor desarrollo del campo colombiano.
- Mediante los procesos participativos efectuados por el Comité, se evidencia la necesidad de que el Estado tome las medidas necesarias para asegurar que los resultados de las consultas populares sean debidamente valorados y tomados en

cuenta por las autoridades competentes y que su implementación se lleve a cabo de manera concertada con las comunidades afectadas.

- El territorio es percibido como una pertenencia tan íntima por las defensoras y mujeres que participan en los conflictos ecoterritoriales como el propio cuerpo. En ese sentido, las defensoras advierten que, tanto cuerpos como territorios, son espacios vulnerables ante las reglas y las imposiciones del modelo de desarrollo extractivista. Esta percepción se concreta en el uso de la metáfora de la “casa” en las entrevistas: los territorios son aquello que resguarda la vida, aquello que envuelve y protege, y por eso defender el territorio es defender el ámbito del cuidado de la vida misma.
- La privatización, acaparamiento y despojo del agua es el factor común en todos los escenarios donde se impulsa el modelo extractivista en el departamento. La resistencia por el agua, la vida y el territorio cobra vigencia en cada rincón del territorio, por tal motivo configura una noción de ancestralidad y de buen vivir que suscita el cuidado del entorno.
- La aproximación a la configuración territorial de los integrantes del comité ambiental en defensa de la vida trae consigo reflexiones al Trabajo Social en torno al cuidado y la defensa del territorio, ya que al oponerse a actividades productivas como lo es la mega minería, adquieren el reto de seguir analizando las demás actividades productivas nocivas que no son tan evidentes a simple vista, como es el caso de la agricultura convencional, en donde el uso constante de agroquímicos deteriora el suelo hasta tal punto de volverlo infértil; así surgen las actividades agrícolas orgánicas y agroecológicas; con lo anterior, se resalta los constantes retos a los que las comunidades se van a ver enfrentadas para cuando deciden constituir su propia configuración territorial como beneficio de todos y no de unos pocos.
- El Trabajo Social es una profesión que, al investigar una realidad, aporta de manera significativa a la intervención, es así como esta investigación le permite al profesional tener una nueva mirada de las organizaciones comunitarias y asumir el enfoque territorial y ambiental dentro de la intervención.

- La investigación permitió interpretar a partir de las dimensiones sociales, económicas y políticas la configuración territorial adaptada por los miembros del comité CADV, es así como surgen nuevas líneas a investigar como lo son por ejemplo la concepción de Estado, las asociaciones campesinas lideradas por mujeres; lo anterior posibilita seguir avanzando en las intervenciones con enfoque territorial y ambiental.

Recomendaciones

A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social

Para el programa de Trabajo Social, se recomienda abrir escenarios de intercambio de experiencias comunitarias, salidas pedagógicas que posibiliten la apertura y la interiorización de la actual situación de las organizaciones comunitarias en el país, es así como al comprender la relevancia que ha adquirido para las Ciencias Sociales entender la complejidad de los territorios y las dinámicas definitorias de la población que los habita, le permite al futuro trabajador social ahondar en la multidimensionalidad que el territorio posee, y así encontrar coherencia e impacto tanto en las investigaciones como en las intervenciones realizadas por los estudiantes y/o profesionales en trabajo social.

Además, añadir en los contenidos temáticos planteados para las electivas existentes con énfasis en ambiente, la lectura de contextos entorno a la brecha urbano – rural y la intervención/investigación de un profesional social en estos casos.

A los estudiantes y profesionales en Trabajo Social

Indagar más sobre las experiencias que tiene que estar asumiendo hoy en día las organizaciones sociales y comunitarias frente a problemáticas ambientales, así mismo aportar desde la sistematización de experiencias con dichas organizaciones, en especial en áreas rurales, pues, la incursión de Trabajo Social en Colombia en dicha temática es limitada, y considerando la realidad emergente de problemáticas socio ambientales, urge establecer antecedentes que permitan direccionar las intervenciones con este grupo poblacional en contextos específicos, con un enfoque territorial y ambiental que garantice el goce efectivo de derechos y deberes.

Incursionar en los territorios, con conocimientos previos de su multidimensionalidad, pues, el territorio aparece para la investigación e intervención profesional como elemento esencial en las dinámicas de las familias, grupos y

comunidades, por ende, valorar las esferas: política, económica, social y cultural de los territorios, para los profesionales resulta indispensable en aras de mejorar condiciones y procurar el bienestar para la población.

Al Comité Ambiental por Defensa de la vida

Compartir el ejercicio de unidad, el cual se convierte en un excelente escenario de participación plural de todas las corrientes de pensamiento alrededor del tema de la defensa del agua, la vida y el territorio.

Seguir participando activamente en los diferentes escenarios de la sociedad para visibilizar los impactos ambientales, sociales y económicos de los proyectos mineros y así mismo promover la participación ciudadana mediante acciones de movilización, resistencia social e instancias legales para ejercer el derecho a ser escuchados y decidir sobre el futuro de las comunidades y los territorios. Sistematizar los logros alcanzados como comunidad y así llegar a cada rincón con sus experiencias.

Logros del proceso investigativo

Participación de las estudiantes como ponentes en el XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación realizado en la Universidad Autónoma de Colombia del 08 al 10 de mayo del 2019 con el semillero de investigación SOCUDECOFA.

Se obtuvo un puntaje de 100 (siendo 100 el más alto) en la ponencia, posibilitando la participación al Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en representación del semillero SOCUDECOFA y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, Carlos, Ilán Bizberg, Hélène Riviere (comps.) (1998). *Las regiones ante la globalización: competitividad territorial y recomposición sociopolítica*. México: El Colegio de México/ CEMCA / ORSTOM.

Agnew, John (2008). “*Spatiality and Territoriality in Contemporary Social Science*”. En Carlo Emilio Piazzini Soares y Vladimir Montoya Arango (eds.), *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios* (pp. 15-29). Colombia: La Carreta Editores.

Bajoit, Guy (2003). *Todo cambia: análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Traducción de Hernán Pozo, colección Escafandra, Chile:

LOM Ediciones. [Libro en línea]

<http://books.google.com.gt/books?id=3xac_9flXDgC&printsec=frontcover&dq=Cambio+social++cultural&hl=es&ei=2MXRTPWHFIWCIAeXzNzgDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

Borja, Rodrigo (1997). “*Territorio*”. En Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política* (pp. 975-982). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Boletín informativo no. 18 PBI (2011) *Colombia, Minería en Colombia: ¿A qué precio?* Editorial CÓDICE Ltda. ISSN 1908 – 3489

Bozzano, Horacio (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente*. Argentina: Espacio Editorial.

Cuesta Hinestroza, Lisneider et al. (2015). *El derecho a la participación en el trámite de licencias ambientales: ¿Una garantía para la protección del medio ambiente?* Revista Academia & Derecho, Año 7, N° 12, 2016, pp. 53-86 ISSN 2215-8944

Duarte, Carlos. (2012) *Implementación Y Crisis Del Actual Sistema De Gobernabilidad Minera En Colombia: El Modelo De Enclave Exportador*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. ISSN 0121-4705

Eliade, Mircea (1994). *Mito y realidad*. Bogotá: EditorialLabor

Flores, Murilo (2007). “*La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*”. Revista Opera, 7, 2007-2008, pp. 35-54. Colombia: CIPE, Universidad Externado de Colombia.

Harvey, David ([1990] 2004). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Hoffmann, Odile (2007). “*Identidad-espacio: relaciones ambiguas*”. En Margarita Estraga Iguíniz y Pascal

Labazée (coords.), *Globalización y localidad: espacios, Bibliografía actores, moviidades e identidades* (pp. 431-450). México: Publicaciones de la Casa Chata / CIESAS / IRD.

Leff, Enrique (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de las ciencias al diálogo de saberes*. México: Siglo XXI Editores.

Machuca R., Jesús Antonio (2005, julio-diciembre). “*Reconfiguración de las fronteras y reestructuración territorial: el Corredor Biológico Mesoamericano*”. Revista Alteridades, 30 (15), 61-73. México: Departamento de antropología, Universidad Autónoma Metropolitana.

<<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74703006>>.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Quinto Informe Nacional de Biodiversidad de Colombia ante el Convenio de Diversidad Biológica*. Bogotá, D.C., Colombia. 101 p

Organización de las Naciones Unidas (ONU). “*Cumbre de la Tierra, Río, 1992*”. En *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente* [Homepage]. Consultado en <http://www.pnuma.org/deramb/Agenda21.php>>.

Olivares Díaz, Martha A. (2010). “*Xochimilco: reapropiación del territorio y alternativas para el desarrollo y permanencia en la Ciudad de México*”. En León Enrique Ávila Romero y Giovanni Pardini (coords.), *Patrimonio natural y territorio*. [Libro en línea]. Consultado el 21 de julio de 2011

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. (2015). *Conflictos Mineros En América Latina: Extracción, Saqueo Y Agresión. Estado de situación en 2014*. Edición: Equipo OCMAL

Sosa, Mario (2008). “*Régimen y cultura política: un ensayo introductorio*”. En *Asociación Guatemalteca de Antropología Política. Lo político y la política: una mirada desde la antropología* (pp. 49-62). Guatemala: ASOGAP.

APÉNDICES

Apéndice A. Diarios de Campo

DIARIO DE CAMPO N°1

Fecha: 08/06/2018

Lugar: Casa del Comité Ambiental de Ibagué

Evidencia Fotográfica



Descripción de actividades o situaciones

Se realiza el primer encuentro con los miembros del Comité Ambiental por Defensa de la Vida para la socialización de la idea a investigar al llegar un día antes de la gran marcha carnaval que se realiza a partir del año 2013 para festejar y recordar la importancia de la conservación de los territorios y las afectaciones de políticas mineras, nos vimos a la tarea de ayudar con los preparativos; realizando banderas, disfraces y anuncios en contra del modelo extractivista. Luego de ello pudimos realizar una reunión con los líderes ambientales de la ciudad de Ibagué los cuales nos escucharon con atención sobre los intereses de conocer como las comunidades se organizan para defender el agua así mismo nos guiaron en cuanto a los diferentes temas.

José un líder de la comunidad nos hizo un breve recorrido histórico del Comité Ambiental por Defensa de la Vida, así mismo la importancia de oponerse ante los proyectos mineros que se están presentando dentro de todo el departamento, nos regala las diferentes revistas publicadas que explican el proceso de la realización de las consultas populares por iniciativa popular y los logros obtenidos con ellas.

Al día siguiente hicimos el recorrido acordado más de dos mil personas llegaron al municipio para participar de esta movilización que toma un aspecto de carnaval, es allí cuando nos damos cuenta que es la mayoría de los pobladores que se oponen a dichos proyectos de crecimiento económico.

Conclusiones

- *El comité ambiental en defensa de la vida (CADV)* está constituido por todos los ciudadanos y organizaciones sociales que quieran participar en la defensa del agua, la vida, la naturaleza y nuestra soberanía, frente a los proyectos y emprendimientos minero-energéticos que los coloquen en peligro.

- Este comité ha logrado visibilizar los impactos ambientales, sociales y económicos de los proyectos mineros en espacios públicos y privados, mediante diversas estrategias comunicativas y de movilización; y ha promovido la participación ciudadana mediante acciones de movilización, resistencia social e instancias legales para ejercer el derecho a ser escuchados y decidir sobre el futuro de las comunidades y los territorios.

Elaborado por:

Grupo investigador

DIARIO DE CAMPO N°2

Fecha: 04/12/2018

Lugar: Plaza Central de Armero Guayabal

Evidencia Fotográfica



Descripción de actividades o situaciones

Nos encontramos con David un líder juvenil y doña Elvira una líder ambiental que fundó el comité ambiental del municipio de Armero Guayabal hace 12 años, a partir de un recorrido por el relleno sanitario uno de los conflictos ambientales más grandes de este territorio.

Nos cuentan que los rellenos sanitarios son una herramienta para solucionar el problema del manejo de los residuos sólidos y es el más común en el mundo, pero en Colombia esta práctica ha sido mal usada puesto que el inadecuado manejo de los lixiviados, la emisión de olores, así como los vectores que aparecen en dicha zona, generan en la comunidad un rechazo al uso del relleno sanitario como medio para deposición de los residuos sólidos, por tal razón la comunidad se ha venido organizando, aunque este proyecto cuenta con licencia ambiental otorgada por Cortolima.

Conclusiones

Se evidenció los impactos directos de las diferentes problemáticas ambientales como la deforestación, alteración de micro cuencas y remoción suelo.

Elaborado por:

Grupo investigador



DIARIO DE CAMPO N°3

Fecha: septiembre 22 y 23 de 2018

Lugar: Municipio del Líbano, Tolima

Asunto: Reconocimiento del municipio del Líbano

Evidencia Fotográfica



Descripción de actividades o situaciones

El equipo investigador concertó una fecha para poder visitar el municipio del Líbano, Tolima y sus líderes ambientales, es así como al llegar al municipio, al parque central nos recibe Luisa Arango, miembro del comité ambiental del Líbano y nos trasladamos a la casa del señor Hernando Alarcón quien amablemente nos ofrece hospedaje, en el transcurso del día nos van comentando la situación de la consulta popular en el municipio, recalcan el temor de hacer la consulta y que gane la minería, ya que el Líbano tiene la actividad minera hace bastante tiempo, las personas están acostumbradas a minas como el porvenir, pero se hizo el paso a seguir y la pregunta llegó a la registradora. Ese mismo día nos comentaron que como comité cometieron un error y fue no pasar cuentas de gastos a la registraduría en un tiempo estimado y es con eso que la registradora se acoge para no responder si habilita o no la consulta popular.

Al día siguiente interactuamos con los pobladores, conocimos el mirador del municipio, la casa de la cultura y estuvimos en un evento en la plaza central, así conocimos de cerca la historia del Líbano, sus fundadores, sus inicios agrícolas y la organización del municipio, ya que sus calles están estructuradas de manera muy ordenada.

El viaje finaliza con la reflexión de que en las organizaciones también comenten errores, pero así mismo se aprende de ellos por un bien común como lo es el territorio.

Se hace mención de lo importante de combinar los conocimientos de la academia con la puesta en práctica de las comunidades.

Conclusiones

Se evidencia una apropiación territorial por parte de los líderes ambientales, no temen compartir sus errores y así mismo aceptan sugerencias.

El equipo de investigación ha logrado una buena sinergia con ellos, hasta tal punto que nos piden asesoría en asuntos comunitarios.

Elaborado por:

Grupo investigador

DIARIO DE CAMPO N°4

Fecha: Marzo 14 de 2019

Lugar: Café Bar El Quijote, Bogotá.

Asunto: Aplicación de prueba piloto.

Evidencia Fotográfica



Descripción de actividades o situaciones

Con previo aviso, algunos miembros del comité ambiental nos comentaron que estarían en la ciudad de Bogotá para el seminario – taller “Consultas populares y democracia ambiental” organizado por la Universidad de los Andes, es así cómo se concreta vernos el día antes del evento en el café bar El Quijote para poder aplicar la prueba piloto de la entrevista, en esta participó David del municipio de Guayabal y Luisa del municipio del Líbano.

Antes de iniciar la prueba charlamos del fallo de la corte constitucional donde quita el artículo 34 que le da peso a la ley 136 y de este modo inhabilita las consultas populares para temas de uso de suelo.

Luisa del Líbano, nos hace mención que no se podrá llevar a cabo la consulta en el municipio por tal razón pero que aun así le siguen apostando a defender el territorio con otros mecanismos, es por eso también el motivo del seminario – taller.

Durante la prueba piloto se mostraron a gusto con las preguntas y respondieron de manera concisa, pero clara.

Gracias a la prueba piloto se modificaron dos preguntas repetitivas y se ubicaron las demás preguntas con un orden conector.

Conclusiones

Durante el encuentro se evidenció una sinergia entre el equipo investigador y los líderes ambientales quienes les agrado el sitio y el recibimiento en Bogotá, manifestaron estar a gusto y prestos a cualquier otro asunto en los que puedan ayudar para la investigación.

Elaborado por:

Grupo investigador

DIARIO DE CAMPO N°5

Fecha: Marzo 31 de 2019

Lugar: Municipio de Cajamarca, Tolima.

Asunto: Acercamiento a los líderes ambientales y la celebración del segundo aniversario de la realización de la consulta popular en contra de la minería.

Evidencia Fotográfica



Descripción de actividades o situaciones

Estando en la ciudad de Ibagué, nos extienden la invitación de ir al municipio de Cajamarca a la celebración del segundo aniversario de la consulta popular en contra de la minería. Llegamos a la plaza central a las 3:00 pm con la intención de disfrutar del evento y lograr acercamiento con líderes ambientales. La programación del evento varió desde concierto campesino hasta la entrega de calendarios y torta alusivo a la “Cajamarca Inconquistable”.

En la tarde nos presentaron a Jefferson, un joven perteneciente a CASOJUCA, quienes estuvieron desde hace 7 años en la lucha contra la minería, liderando el proceso de la consulta popular, él nos permitió una entrevista alusiva a la investigación, así mismo nos acercamos a Elizabeth, quien hace parte de la asociación de mujeres campesinas de Cajamarca y viene ejecutando proyectos productivos en torno a las aromáticas con el fin de resaltar la vocación agrícola del municipio, al igual que Jefferson, Elizabeth nos brindó unos minutos para aplicar la entrevista.

El día finalizó con show para niños, música colombiana y a la expectativa de seguir aportando a una mejor opción económica al municipio que no tiene necesariamente que ser la minería.

Conclusiones

El evento inició desde muy temprano y se lleva preparando con meses de anterioridad, se quiere seguir recalando que Cajamarca es inconquistable desde la colonia hasta el día de hoy que se pretende cambiar su vocación económica de despensa agrícola, por una minera. Las personas que lideran el proceso en Cajamarca se sienten con la convicción de ser alternativa a esas supuestas propuestas de desarrollo que lleva el gobierno a los territorios.

Elaborado por:

Grupo investigador

Apéndice B. Instrumento de recolección de la información

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL 2019
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.
Nº de entrevista: Fecha: Nombre del entrevistado: Edad: Género: Municipio que habita:
<i>Organización Comunitaria:</i> 1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV? 2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a usted a hacer parte del CADV? 3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?
<i>Acciones Simbólicas</i> 4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿porqué? 5. ¿Porque es para usted importante defender su territorio? 6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?
<i>Actividades productivas</i> 7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio? 8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento? 9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico? 10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?
<i>Mecanismos de Participación</i>

11. Para usted ¿qué es participación y que estrategias utiliza para esta?

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de mecanismos de participación en los territorios?

14. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

Apéndice C. Transcripción de entrevistas

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL 2019
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.
Nº de entrevista: 1 Fecha: 21 de Marzo de 2019 Nombre del entrevistado: Ana Maria Gallego Edad: 22 años Género: Femenino Municipio que habita: San Luis
Organización Comunitaria: <ol style="list-style-type: none">1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV? Aproximadamente hace año y medio soy miembro del comité ambiental de santa Isabel.2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a usted a hacer parte del CADV? Fueron intereses familiares e intereses digamos que propios puesto que siempre ha estado en mi defender el territorio, el patrimonio cultural y ecológico no solamente del municipio sino de otros territorios de Colombia.3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio? Principalmente en el municipio de Santa Isabel hay una mina de oro establecida desde el año 2000 en donde digamos que ya la comunidad la ve como una fuente de ingresos, pero realmente lo único que ha traído es por ejemplo el desabastecimiento de una de las quebradas que principalmente cubre al municipio y riega a los corregimientos, además que santa Isabel es un municipio netamente agrícola y ha perdido su identidad por que las personas dejan a un lado la productividad agrícola por actividades mineras.
Acciones Simbólicas <ol style="list-style-type: none">4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿porque? Todo el municipio, pero por ejemplo unos espacios que son más familiares como lo son el páramo del municipio, la mayoría de lugares nos motivan a decir yo quiero que esto sea mejor.

5. ¿Porque es para usted importante defender su territorio?
Digamos que en este punto es indispensable ya que hay muchas personas que lo han dejado a un lado y lo ven como en bien un recurso pero en realidad es algo que a todos nos pertenecen, es un préstamo que tenemos y lo debemos cuidar que por él vivimos y tenemos muchas cosas para suplir nuestras necesidades pero que también debemos retribuir ya que es indispensable para la vida.
6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?
Realmente el comité de nuestro municipio fue iniciativa de un colectivo de jóvenes y las actividades que se han hecho hasta el momento es entrar en diálogo con las comunidades y empezar a sensibilizar frente a las problemáticas ambientales en especial del campo y los colegios.

Actividades productivas

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?
Como lo dije anteriormente debe ser netamente agrícola ya que cuenta con gran variedad de pisos térmicos entonces encontramos la parte más alta que es el páramo donde se produce papa, arveja y la parte más baja en donde se produce café, plátano, tomate entonces insisto debe ser netamente agrícola.
8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?
Digamos son las asociaciones entonces se han creado una serie de asociaciones cafeteras de mujeres pero como ha tenido también parte de las alcaldías ya no tienen mucha credibilidad ya que las han dejado desvaneciendo, no cumplen con lo que realmente es o que están solamente las personas que les conviene.
9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?
Bueno creo que si bien estamos en este tipo de escenarios que porque hay un rechazo total a ese tipo de actividades ya que solamente generan impactos negativos a los territorios como por ejemplo el desplazamiento y la pérdida de identidad de las comunidades porque ya las personas piensan que van a tener un amplio desarrollo en los municipios pero eso no es cierto solo vivimos los más altos índices de pobreza tanto económico, cultural y ambiental con la contaminación de los afluentes hídricos, la pérdida de nutrientes de los suelos, la deforestación, el desabastecimiento del agua entre otros.
10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?
Como se dijo los impactos sociales, ambientales, económicos entre otros pero digamos que los más grandes son el desplazamiento de las comunidades, por el mismo desplazamiento se generan conflictos militares o entre las mismas comunidades que creen que la minería realmente es un desarrollo y quienes no lo apoyan.

Mecanismos de Participación

11. Para usted ¿qué es participación y que estrategias utiliza para esta?

Para mí la participación es cuando una persona llega a un escenario a hablar sobre un tema y esa participación tiene decisión en esa problemática, el pueblo tiene que influir en las decisiones en las estrategias de solución, cuando la persona llega y da su opinión, pero esa opinión tiene que repercutir en la decisión final.

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

Realmente han sido muchísimos porque como se ha dicho la mina que es el tema que genera más impacto lleva muchos años en el municipio muchas personas se han beneficiado de los trabajos pero por ejemplo se han dejado de un lado las actividades agrícolas entonces se ha tocado muchas fibras de las personas piensan que sin mina el pueblo se va quedar en quiebra pero realmente cuando no estaba la mina tenían otras entradas económicas por la agricultura y no se veía tan acabado entonces ha sido la mentalidad de las personas además de las administraciones de turno que en su mayoría ha sido promineros.

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de mecanismos de participación en los territorios?

Tiene muchísimas en especial los conflictos que tiene uno con las demás personas debido a lo que se les ha implantado que la minería trae desarrollo al territorio, también amenazas hacia la integridad de uno mismo porque como ven que uno está liderando el tema lo quieren sacar de taco.

14. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

El estado entendiendo que el estado es como tal el gobierno y el pueblo digamos que en el municipio ese estado no es bien legitimado, se ve como el alcalde y entonces todos le hacen la venia entonces la gente no tiene claro de que el estado somos todos y que todos debemos participar, sino que como el alcalde dijo eso se tiene que hacer y así no nos guste se hace porque nos da miedo participar, opinar es por eso que en el municipio el estado no se ve reflejado, no hay estado hay un gobierno pero como tal el estado y participación de la ciudadanía no hay por miedo.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2019**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

N° de entrevista: 2

Fecha: 21 de Marzo de 2019

Nombre del entrevistado: Elizabeth Rivas

Edad: 33 años

Género: Femenino

Municipio que habita: Cajamarca

Organización Comunitaria:

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?
Hace un año y medio como tal asisto a las reuniones y soy miembro, pero como tal desde hace muchos años hemos apoyado al comité porque siempre estuvimos apoyando este tema de no a la minería y no a las empresas extractivistas.
2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a usted a hacer parte del CADV?
Una de las razones más importantes es porque nosotros amamos este territorio, nosotros no queremos que vengan con cuentos a decirnos que van a ayudarnos, que van a traernos riqueza, y que se van a llevar el oro que hay dentro de las montañas y todos los minerales porque realmente somos una tierra muy rica por dentro y por fuera. Entonces nos motivó el amor por esta región, aprender a cuidar nuestras tierras, nuestra agua, todos nuestros recursos y nuestra verdadera riqueza que es nuestra identidad cultural y campesina.
3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?
Pues yo creo que empezaron unas pocas personas y luego se empezaron a unir varios grupos, en todos esos grupos está el colectivo cosajuca de jóvenes ellos realmente fueron los voceros de esa consulta popular, todos con el mismo interés los jóvenes, gente del campo, la gente del pueblo y de todas las veredas que nos pusimos a pensar realmente de cuál es la importancia de la empresa minera y realmente nos pareció que era muchísimo más el daño que nos iban a hacer que realmente lo que nos iban a beneficiar, ellos vienen con mentiras y a nosotros como comunidad nadie nos preguntó si queríamos que viniera una empresa minera acá y eso nos pareció que estuvo muy mal se metieron al territorio y empezaron a comprar tierras luego a manejar a las personas y a comprar conciencias porque ellos querían mandar acá y acabar con nuestra identidad que nosotros no éramos agricultores sino mineros, acá

si hay minería pero muy poca y artesanal pero a grande escala no ni tampoco lo vamos a permitir.

Acciones Simbólicas

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿porque?
Pues todos los sitios y lugares del municipio son muy importantes, pero los más son las montañas, el paramos, los muchos nacimientos de agua, muchos ríos y quebradas, árboles y pues en general todo el territorio es importante.
5. ¿Porque es para usted importante defender su territorio?
¿Es muy importante porque no solo estamos pensando en nosotros sino en nuestras futuras generaciones nuestro niños y niñas y los que de ahí en adelante seguramente vendrán, entonces como que uno siempre hace la pregunta de qué es lo que les vamos a dejar a ellos? O sea, puede que en el momento nos digan que las empresas mineras nos van a traer mucha economía, mucha plata, pero pensamos en que les vamos a dejar porque si explotamos todos nuestros recursos, nuestra agua que es tan valiosa y con todos nuestros recursos sería muy triste y ellos después nos reclamará.
6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?
Las acciones han sido bastantes, ha sido un trabajo arduo con las uñas prácticamente o sea sin recursos porque era luchar contra un monstruo, una empresa minera que ellos tienen digamos todo el dinero del mundo tienen muchísima plata entonces realmente fue un trabajo más que todo de sensibilización con las personas de toda la comunidad, primero era el trabajo de la consulta pero ahora hay un grupo que se llama fumante y el grupo SoS que nos han ayudado con unas propuestas de desarrollo de la economía local y el empoderamiento para la búsqueda de otras alternativas, la alianza de mujeres también cuenta con gran asesoría por fondos internacionales, porque los recursos de las administraciones son nulos ya que son pro mineros.

Actividades productivas

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?
Yo creo que la vocación acá es y siempre ha sido ancestralmente y seguirá siendo la agricultura, aquí nosotros somos agricultores, una despensa agrícola de Colombia y estas tierras son muy ricas, se da de todo lo que usted quiera acá se les da y pues también en una muy pequeña escala hay ganaderos, pero como identidad siempre es la agricultura y ojala como nosotros la hacemos volver a la agricultura organice que siempre ha existido fue que ya nos metieron que necesitábamos todo esos agroinsumos para poder agilizar los procesos.
8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?
Hay unos proyectos que incentivan la economía local, está los acueductos comunitarios para que el agua limpia lleve a todas las casas, y muchos más proyectos.

9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?

Que ellos nos están mintiendo y quieren venir con cuentos de la minería responsable, nosotros no estamos de acuerdo con eso porque realmente la riqueza que hay acá es riqueza de las personas, cultural, el valor de las aguas de todo lo que es nuestro y hay que cuidarlo ellos vienen a dañar todo es más lo que nos están robando que lo que realmente nos van a aportar, pagan más a los empleados los manipulan y es muy mala.

10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Trae muchísimas repercusiones y muy malas no solo en lo social sino en lo ambiental realmente es gravísimo el daño que se le puede hacer a una comunidad porque ellos solo engañan y hace que las mismas personas del pueblo se confronten y ellos se aprovechan de esas debilidades para ellos entrar y hacernos creer en un desarrollo falso.

Mecanismos de Participación

11. Para usted ¿qué es participación y qué estrategias utiliza para esta?

La participación es estar activo y pendiente con lo que nos pertenece, el cuidado y la protección de nuestro territorio, la estrategia más fuerte es la unión, estamos unidos que no tenemos miedo y después de la consulta se enteraron de la riqueza minera que hay en el territorio pueden venir muchas más, pero nosotros no estamos dispuestos a entregarnos.

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

Las administraciones municipales han sido apoyadas por las empresas mineras y realmente eso hace que el apoyo del gobierno sea muy poco eso hace que se dificulte la realización de todas las acciones.

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de mecanismos de participación en los territorios?

Yo creo que es muy importante la concientización de todas las personas no solamente en este territorio, el pueblo se debería unir y no dejarse de los que quieren dañar todo por dinero nosotros somos descendientes de los pijaos y nuestro pueblo es inconquistable, la primera vez que vinieron nadie se rindió ninguno de nuestros indígenas lo hizo y nosotros tampoco pensamos hacerlo.

14. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

El gobierno nos tiene olvidado como a toda Colombia y más a la gente del campo, nosotros los campesinos siempre somos los que más sufrimos cuando por ejemplo ha habido violencia, desplazamientos, muertes, injusticias todo el tiempo y cuando les dan permisos y licencias a todas las empresas para que vengán a nuestros territorios sin ni siquiera preguntarnos.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2019**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

N° de entrevista: 3
Fecha: 21 de Marzo de 2019
Nombre del entrevistado: David Machado
Edad: 33 años
Género: Masculino
Municipio que habita: Armero Guayabal

Organización Comunitaria:

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?

Hace 13 años

2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a hacer parte del CADV?

El colectivo empezó en Guayabal de una manera independiente como oposición a un relleno sanitario regional que está sobre 23 nacimientos de agua que lo denominamos la estrella hídrica del municipio, entonces por eso empezamos a organizarnos y posteriormente ya nos vinculamos al proceso del Tolima.

3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?

Precisamente lo inicial fue el tema de los residuos sólidos, la defensa del agua y del bosques seco tropical frente a este proyecto pero posteriormente se fueron sumando temas como la locomotora minera que trajo Juan Manuel Santos, empezamos a ver la llegada de empresas petroleras, empresas mineras, nos empezamos a percatar de todo ese tema y también el tema de las consultas populares fue algo que nos movió desde el principio; fue como el punto en donde nos encontramos que al final nunca pudimos hacer consulta popular frente al relleno porque no se pueden hacer consultas populares sobre servicios públicos, entonces eso fue lo que principalmente nos unió.

Acciones Simbólicas

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿por qué?

Todo (risas) todo el territorio, el territorio de nosotros es ancestral desde la visión indígena como me lo ha enseñado mi abuela, es los sitios sagrados como el cerro del Tolima, el cerro del Candil, la quebrada la Zorra, el río Sabandija, la quebrada el Jiménez, los bosques, ee la albeja de Sabandija que le llamamos panchi que fue

el primer sitio donde habitaron los ancestros, entonces es como una visión más ancestral de lo que es el territorio y para mí es un conglomerado que abarca todo lo que es importante para nuestra cosmovisión y nuestra vida.

5. ¿Por qué es para usted importante defender su territorio?

Porque es el sitio donde toda mi familia a vivido por generaciones, ee para mí el legado que dejaron los ancestros del río bar de bocaneme y digamos toda la lucha que ha dado tanto el pueblo indígena como campesino, porque de ambos lados tengo sangre, ee está representado en mi territorio, el territorio es el cuerpo de la madre y es el cuerpo donde se desarrollaron, donde crecieron, donde lucharon, sufrieron y rieron mis ancestros, por eso.

6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?

Hemos hecho marchas, denuncias en la Fiscalía, en la Procuraduría, en la Contraloría, hemos hecho plantones, nos hemos movilizado con los colegios, hemos puesto demandas, de hecho hay una demanda que está cursando ante el consejo de estado, hay otra que cursa ante tribunal administrativo del Tolima, hemos hecho audiencias públicas, hemos hecho programas radiales, hemos hecho revistas, hemos sacado volantes, emm creo que eso es como a grandes rasgos, y también hemos hecho tomas del consejo municipal cuando llega el momento en que los concejales están totalmente en contra del pueblo y no quieren admitir que lo están, entonces simplemente nos tomamos el consejo y los obligamos a que o cancelen la votación o que simplemente hacerles sentir la presión a ellos, por vendí pueblos.

Actividades productivas

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?

Nosotros defendemos el buen vivir, el buen vivir es el modelo propio que establecen las comunidades y para nosotros el territorio es primero un sitio de conservación y preservación tanto de los lugares, de los ecosistemas naturales como de los sitios sagrados y en la zona agrícola pues que tenga una vocación agropecuaria, es una vocación que siempre hemos definido como comité ambiental ee y defendemos eso ante cualquier modelo extractivo o cualquier amenaza que tenga el territorio.

8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?

Actividades productivas comunitarias, si, hay una cooperativa hacia el corregimiento de San Pedro, es una cooperativa de cacaoteros, de hecho allí en este corregimiento se produce el mejor cacao del mundo y están haciendo ese proyecto con una empresa coreana, es una asociación de agricultores de allí pero la idea es exportar hacia corea y Asia pues todo ese producto de chocolate; y algunos otros digamos que se ven perjudicados por la gran cantidad de terratenientes que hay en el municipio y la mayor parte de las fincas de la zona rural de Armero Guayabal pues son puros terratenientes y el fundió y el micro fundió es una parte muy pequeña y con muy poca asociatividad, mucha gente que arrienda terrenos sobre todo para la siembra de maíz y arroz, entonces no hay mucho trabajo comunitario.

9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?

No, pues precisamente nuestro ejercicio es defender el territorio frente a esa visión extractivista y depredadora del ambiente, entonces nosotros estamos totalmente en contravía de eso, pero no solo estamos en contra, sino que nosotros planteamos unas alternativas al desarrollo a las que llamamos el buen vivir, como economía solidaria, agroecológicas y otros temas que nos permitan avanzar en propuestas de lo que nosotros queremos como territorio. Por ejemplo, en vez de un relleno sanitario hemos planteado que el municipio tiene unas instalaciones de una planta de manejo de residuos sólidos en las que se puede hacer compostaje y se puede hacer separación de los residuos que sea reciclable y eso puede ser una alternativa tanto para los recicladores como para la Comunidad, pues el desempleo es muy alto allí y se puede comercializar ese producto que puede llevar también al desarrollo agropecuario del municipio pues con abonos orgánicos.

10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Muerte, desolación, ee deterioro a las fuentes hídrica, deterioro a la calidad de vida. Se sabe que los municipios donde hay minería tiene los índices de necesidades básicas insatisfechas más bajos, prostitución, trae deterioro de la estructura social y ambiental del municipio, ósea el caos para nosotros.

Mecanismos de Participación

11. Para usted ¿qué es participación y qué estrategias utiliza para esta?

Participación es un mínimo que logramos, que logramos conseguir la sociedad civil en la constitución del 91, participación es una instancia en la que el gobierno le pregunta a uno si quiere o no, pero finalmente le imponen lo que ellos quieren, simplemente en eso se ha resumido el tema de la participación ciudadana a pesar de todas las leyes y a pesar de ser un derecho constitucional. Entonces participación debería ser en la toma de decisiones y en la toma por ejemplo de la adjudicación de los titulares mineros, ellos vienen a consultarnos a nosotros después de que ya hayan otorgado el título y están haciendo un proceso de licencia, eso es algo absurdo. Entonces pienso que se ha tergiversado y se ha manipulado el tema de la participación ciudadana a favor de los intereses de las multinacionales y del gobierno central.

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

El gobierno nacional (risas) la Corte Constitucional, el consejo de estado. Prácticamente toda la maquinaria corrupta que ha infestado este país, empezando por lo local han sido los alcaldes municipales, los concejales y una serie de líderes que se hacen llamar líderes pero que en realidad van por sus propios intereses. Entonces desde lo local, desde digamos la rama del poder público a nivel local como a nivel nacional. Todo está en contra de que nosotros acojamos y que nosotros hagamos efectivos esos mecanismos de participación ciudadana que nos consagró la participación.

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de una consulta popular en los territorios?

Implica cambiar la mentalidad, empezar a pensar diferente y a articularnos diferente como colombianos, nosotros no sabemos que es trabajar en equipo, nosotros no sabemos que es articulación, pero precisamente es una oportunidad, nosotros articular nuestras luchas es una oportunidad para unirnos entorno a una causa,

digamos que ha sido como una ventana, una luz al final del túnel para las comunidades que nos oponemos a los proyectos extractivos de nuestros territorios.

14. ¿Qué papel tiene el Estado en los territorios?

Robarse los recursos para que la gente siga siendo igual de miserable igual de Ignorante para que sean igual de individualistas, para que no se unan porque si somos igual de Ignorantes e individualistas gamas vamos a lograr ee súper un problema como lo es imposición de la locomotora minera energética en Colombia.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2019**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

Nº de entrevista: 4
Fecha: 21 de Marzo de 2019
Nombre del entrevistado: Edison Sandoval
Edad: 42 años
Género: Masculino
Municipio que habita: Ibagué

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?
Hace 5 años

2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a hacer parte del CADV?

La llegada mía al comité fue una casualidad, aunque no creo en las casualidades, creo que todo tiene un porque, ee yo soy montañista, me gusta mucho el campo, y en una página en Facebook, vi una convocatoria que estaban haciendo de una marcha carnaval, me pareció como interesante, hable con la persona que en ese momento había hecho la publicación que se llama Carlos Hugo, es un profesor de un colegio, y nos pusimos de acuerdo, me citó en la universidad del Tolima, en la entrada y de ahí fuimos a la facultad donde se reunía el comité todos los sábados religiosamente como hoy lo vamos a hacer, me presente y lo que propuse es que si necesitaban unas camisetas que llevaban el estampado de la marcha, pues yo tenía en ese momento dos actividades comerciales, una de ellas era un taller de publicidad, estampaba también ropa, entonces yo puse en disposición el pulpo, la maquina y tintas hasta donde diera y pues que el resto la comparamos entre todos, pero eso sí, con la condición de que me ayudarán con la mano de obra, porque no tenía tantas manos para estampar tantas camisetas, entonces así fue mi llegada al comité y de ahí en adelante me absorbió el proceso por completo, a tal punto que ya no tengo mis actividades comerciales (risas) estoy dedicado por completo al comité ambiental pero pues muy contento de hacer

el trabajo, que obviamente no es un trabajo fácil, sobre todo cuando se pone en riesgo la integridad física, sino también la familia; tengo unos hijos, no vivo con ellos pero pues si constantemente los veo y uno aveces se aleja de su propia familia, se aleja de muchas cosas, a veces como muy importantes en lo personal y pues como es un voluntariado, el tema económico también se convierte en un factor de dificultad, pero ya superando muchas situaciones y todo, hoy en día estamos tratando de buscar unas economías solidarias, ir buscando unas alternativas para poder tener dinero o recursos para poder hacer las actividades, ya que todo implica movilidad, alimentación y demás. Entonces es más como de sobrevivir, es un estilo de vida que se vuelve este proceso, uno no se ve realmente en otra cosa ya, yo me veo en seguir trabajando con la comunidad, trabajamos con comunidades campesinas, indígenas, en la ciudad, tenemos unos espacios de formación, un diplomado aquí en Ibagué, lleva más o menos cuatro años este diplomado, se han graduado más de 5000 personas y así en Ibagué hoy en día se habla del tema ambiental, no sólo como algo ecológico, sino un problema más social y político y definitivamente económico, entonces en esos diplomados nos ha dado la posibilidad de llegarle a muchos sectores, porque uno de los compromisos para que se puedan graduar ellos, los asistentes es abrir un espacio con 20 personas, lo llamamos una réplica, es una de las conferencias que se dictan en el diplomado que se es la lucha que nos llevó a todo esto, principalmente contra el extractivismo, principalmente el de La Colosa, hoy en día ya no nos centramos tanto en La Colosa, ya esa pelea pasó una etapa, tenemos que hablar del extractivismo a nivel general, global y por eso nos ha permitido, cada asistente del diplomado reúnen 20 personas, algunos reúnen más otros menos, pero generalmente llegamos a universidades, a empresas, a colegios, creemos que los colegios es clave, porque si le llegamos a esa población joven, vamos a lograr una transformación generacional que ellos van ayudar a salir de esa intoxicación que tenemos de hace mucho años, donde violentan y donde hemos estado divididos y por estar divididos los mismos de siempre son los que gobiernan mal, se apoderan cada vez más del territorio, son más violentos con las comunidades y por eso es tan clave e importante llegarle a la población joven. Entonces eso y entre otras muchas actividades es lo que se realiza y la marcha carnaval, pero pues si.

3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?

Inicialmente esto comenzó como una lucha estudiantil de la universidad del Tolima, en donde había un grupo pero se entendió que la pelea no era local, que había algo bastante importante por defender que era la soberanía alimentaria, que era el agua, que es nuestro territorio en general y se entendió que había que articular más sectores, entonces se empezó a hacer convocatoria, sobre todo para la marcha carnaval, ahí se empieza a aglutinar muchos sectores, sectores sindicales, estudiantiles, todos aquí caben todos y esa fue la necesidad, de entender que si no hacemos algo ya, ahora, pues el futuro va a hacer nefasto y que sobre todo ya tenemos ejemplos claros nosotros en Colombia ya podemos decir que es una minera a cielo abierto, está el cerrejón en la guajira, uno de los más nombrados pero sigue el problema y ya llevan más de 40 años así, y aquí muy cerca, sin ir muy lejos; aquí en Payandé yendo a San Luis, queda una minería que saca caliza, material para construcción, y se podría decir que es de subsistencia pero ese material no se saca para el Tolima, si lo vamos a hablar en algo regional, se está sacando casi para el 40% del territorio nacional y se está pensando ya en exportar esta 120 metros del casco urbano, el pueblo lo tienen que trasladar, reubicar y han destruido 9200 hectáreas, entonces vemos que la minería a cielo abierto es como un cáncer, que una vez inicia no tiene cuando acabar, entonces antes de que nos pase eso, debemos tomar acciones en el ahora.

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿por qué?

Es que yo creo que todos son muy importantes, pero bueno, digamos que tenemos lugares emblemáticos que son muy relevante y es el nevado del Tolima, el nevado del Tolima lo han visto muchas generaciones como se ha venido perdiendo la nieve, como se ha venido perdiendo el glaciar y el nevado se pronostica que en 25 o 30 años ya no exista, algo que preocupa bastante porque de este nevado se surten las fuentes hídricas, de hecho, no solo Ibagué sino otros municipios circundantes. El nevado de santa Isabel por ejemplo ya desapareció la nieve, entonces digamos que son elementos que nos ayudan a mirar nuestro entorno, a discernir de decisiones sin necesidad de ser geólogos, expertos en minería o biólogos o cualquier otra profesión o título, pero sí debemos aprender a discernir nuestro entorno, que es lo que está pasando, como el calentamiento global, por ejemplo.

5. ¿Por qué es para usted importante defender su territorio?

Es importante porque entendemos que el agua es vital para toda forma viva, no solamente para los seres humanos, que de hecho dependemos de otras formas de vida que a veces las pasamos por alto y eso se debe porque nos pusieron en la parte alta de la cadena alimentaria y nos creemos los dueños de los ríos, de los animales, no entendemos que debemos aprender a coexistir con otros seres, que necesitamos cuidar hasta a las abejas, que son mucho más pequeñas que nosotros y el tema del agua es un tema sensible día tras día se ve como las guerras por el agua que antes se veían como en un futuro, yo creería que la guerra por el agua empezó hace rato, esta empezó desde que llegaron los proyecto, extractivos a nuestros territorios, nos la están robaron, la guerra por el agua comenzó cuando esos grandes terratenientes se apropiaron de nuestros territorios, desplazaron a nuestros indígenas con violencia, a fuego y sangre; la guerra por el agua empezó hace mucho tiempo y con una estrategia bastante discreta, oculta, escondida y nosotros debemos tomar acciones pronto porque si no la comparten hoy en día los poderosos del mundo, que todavía hay, muchos menos la van a compartir cuando esté cada vez más contaminada, porque estamos hablando del que el agua no se va a acabar mientras el planeta esté en función, siempre va estar por el ciclo del agua y demás. El problema es que el uso que se me está dando es que se contamina más y hay procesos que se pueden descontaminar, pero no se puede descontaminar al 100% toda esa agua, a veces creemos que porque estamos rodeados de agua tenemos mucha y no es así.

6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?

Acciones, nosotros tenemos tres ejes fundamentales en los cuales trabajamos, el primero es de formación, digamos que hay incluye no solo los diplomados que extendemos a toda la comunidad porque no requiere un nivel académico específico, está abierto para todos y todas, también tenemos espacios de formación internos, creemos que nosotros también debemos prepararnos y especializarnos para apuntar a diferentes espacios, cuando nos toca representar, no un comité ambiental, sino a una comunidad que está sin voz, que no tiene ni voz ni voto en esos espacios, también a nivel internacional hemos participado algunos compañeros y yo en eventos que son interesantes en articulación y creo que la formación también es clave desde casa, a veces le recargamos eso a los profesores y los profesores hoy en día creo que tiene más que vocación porque cada vez tiene menos garantías, con un gobierno que nos quiere ver como borregos manipulados y demás, pero hay siguen

trabajando con los muchachos; desde las casas es el espacio de formación básica, para poder tener elementos a ese adulto.

El otro eje de trabajo que tenemos es el de movilización, en el de movilización pues todos los plantones, el más relevante que es la marcha carnaval, que ya se a extendido bastante en el territorio nacional, el año pasado se hicieron 45 marchas carnaval en el país, este año esperemos que aumente, pero no tanto por los números, eso es un indicador, lo que eso nos muestra también es que cada vez hay más personas que se están organizando y que quieren también defender su territorio y pues plantones, también hay movilizaciones que son coyunturales, entonces en el momento de hacerle algún reclamo a algún gobernante, a alguna empresa lo que sea que toque hacer, creemos que en la movilización está la clave para poder exigir nuestros derechos, ya que estamos en un gobierno que impone prácticamente una dictadura y que muchas personas todavía no lo reconocen.

Y el tercer eje que trabajamos es el de transformación, nosotros tenemos ese de transformación y organización, tenemos aparte del comité ambiental donde se congutina diferentes sectores, está la red de comités ambientales del departamento del Tolima, en donde hacen parte más de 18 municipios del Tolima, nos reunimos mensualmente, rendimos informes, dejamos tareas, hablamos digamos de estrategias que se deban implementar para afrontar diferentes situaciones en los territorios, se creó el año antepasado el Movimiento Nacional Ambiental, donde creemos que esta pelea no la podemos hacer por separado, tenemos que articularnos y organizarnos a nivel nacional para poder tener cada vez más incidencia y más fuerza a nivel nacional y en la parte de transformación creemos que también debemos ocupar esos espacios donde se toman decisiones porque si creemos que se debe seguir con la apatía en el tema electoral, vamos a seguir sufriendo las mismas necesidades y peor yo creo; entonces creemos que todos los sectores sociales deben hacer parte de esos espacios políticos pero política social, real no de politiquería nefasta que es lo que hasta ahora nos gobierna, para poder tener también posibilidades de tener incidencia, porque nosotros por ejemplos para una marcha nos toca pedirle permiso a un alcalde o a un gobernador, si no tenemos a alguno de ellos en relación pues obviamente nos la va a negar, si los que nos van a gobernar son del lado extractivista, que son la mayoría, porque son quienes financian sus campañas, pues como van a ceder espacios para una movilización, para una consulta popular, vemos como acabaron con el artículo 33 de la constitución política de Colombia que nos posibilitan a la ley 134 por medio de una consulta popular defender el territorio, entonces todo eso pasa por que hay una captación corporativa y si nosotros no tenemos incidencia en esos espacios de política social pues vamos a seguir tirándole piedras a la luna entonces necesitamos es de verdad de una incidencia que además es justa, vemos como en el congreso de la república la representación campesina e indígena no supera las seis personas, máximo y algunos de ellos ya también captados por algunos partidos políticos, necesitamos tomar esa incidencia, entonces son los tres ejes fundamentales.

7 y 8. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?
¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?

Mira que eso es muy importante porque si uno le va a decir que no a un modelo de desarrollo, el cual se basa en el extractivismo tenemos que mirar que vamos a hacer, hacia que y eso hacia que es básicamente porque nuestro territorio es agrícola, nuestra

geografía tiene una historia además en donde nos muestra que somos productores de alimentos y eso es sumamente importante y creemos que hay está el potencial que no se explotado como a debido hacer, cambiemos la palabra explotado, que no se ha trabajado como debería ser y por eso las alternativas como por ejemplo lo que pasó en Cajamarca donde le dicen no al proyecto minero La Colosa pero también hay proyectos agropecuarios que son de agroecología, hay por ejemplo un señor que saca arracacha orgánica y se organizan también, se puede también contactar a los amigos de crepes and waffles, les decíamos, mire en Cajamarca hay un rumor obviamente regados y pago por anglogold,, en donde salía por medios que en Cajamarca se estaban muriendo de hambre, que estaban arrepentidos de haberle dicho que no a la minería, ese tipo de publicidad negra que siempre la han hecho, de hecho en la consulta también la hicieron y dijimos, qué hacemos, entonces nuestros compañeros dijeron, mire necesitamos arracacha orgánica y blanca, hablamos con los compañeros de Cajamarca, mire esa posibilidad, en un comienzo no es fácil, si hay algo que le moleste al campesino es que le digan cómo hacer las cosas, pero le decíamos era, ustedes tienen un conocimiento del territorio, porque no lo juntamos con algunas técnicas de algunos amigos que tienen algunas alternativas para poder digamos poder articulando y si, poco a poco se fue organizando los talleres de agroecología y todo ese tema y precisamente en agosto de ese mismo año, hace dos años fue la consulta popular el 26 de marzo y en agosto del mismo año se, ya crepes and waffles estaba inaugurando la cadena de restaurante a nivel nacional con imágenes en los establecimientos donde decía, usted está consumiendo producto orgánico traído directamente de Cajamarca; se acabó la intermediación, de trabajo orgánicamente, sin agroquímicos. entonces yo creo que sí hay alternativas, tenemos también un paisaje, una riqueza paisajística enorme que tampoco es el hecho de hacer un turismo dañino, que se puede hacer un turismo que sea un un poco menos de impacto ambiental, tenemos otras alternativas, en lo agrario, en lo turístico, mirar otro tipo de industrias, eso por ejemplo aquí en Ibagué se ha perdido muchas cosas, nosotros tenemos la mayor parte del parque de los nevados y eso lo administra Manizales por ejemplo, por falta de voluntades políticas y así como pasa aquí en el departamento del Tolima, pasa en Colombia, en Colombia se ha ido mucha industria, se ha ido muchas empresas porque, por falta de voluntad política, porque se dedicaron únicamente a lucrar y a beneficiarse individualmente y eso está posibilitando a esas trasnacionales a que lleguen y desplazando a las comunidades que es donde sí podemos tener, digamos una propuesta de desarrollo, si vamos a utilizar esa palabra, agrícola que realmente tenemos.

9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?

Opino que para que entren esas multinacionales al territorio es porque les dan una entrada y la entrada se la dan son los gobernantes que hemos elegido por eso es tan importante comprender que necesitamos saber elegir tener incidencia y poder trabajar unidos, no por separado, que eso es lo que ha permitido que entren las multinacionales de manera más fácil, que utilicen la fuerza pública que es nuestro propio pueblo, tenemos algo muy claro y es que en ese conflicto armado que hablan mediático de 40 a 50 años, eso es apenas uno de los conflictos, eso es apenas uno de los conflictos del territorio y desde que no entendamos que somos pueblo con pueblo matándose entre sí porque otros deciden vamos a seguir en esa lógica y lo que sucede es un cambio de conflictos, entonces ya no hay un conflicto con las guerrillas pero se pueden generar otro tipo de conflictos en los territorios, en las comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, por las mismas ciudadanías que pues de alguna u otra manera también lo afectan.

10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Realmente todas son negativas, cuando hablan de desarrollo y posibilidades al pueblo, eso hace parte no más de la farsa para poder entrar, si bien muchas de las cosas de las que utilizamos hoy en día hay minería, creo que también debemos moderar nuestro modo de consumo, porque todo parte de allí, si nosotros seguimos con ese modelo de consumismo, que ya es algo exagerado, pues, va a ser ilógico luchar con una transnacional si yo voy a cambiar mi celular cada mes, y eso depende también de la capacidad adquisitiva de cada quien, pero tenemos que guiar de que también hay alternativas para seguir explotando los mal llamados recursos, para ellos para las empresas mineras, necesitamos nosotros como pueblo unirnos y exigir, porque un aparato no puede durar 200 o 300 años, porque tiene que durar entre 5 y 10 años, ese tema de la obsolescencia programada, eso no viene de gratis y nosotros podemos exigir que esos aparatos pueden durar mucho más, se puedan reciclar, todo se puede reutilizar, nosotros no nos inventamos nada, los seres humanos, lo único que hacemos es una transformación de materias primas, nos estamos afectando a nosotros, nuestra integridad física, nuestra salud y si nosotros queremos perdurar en el tiempo en este planeta, pues tenemos que buscar correctivos y buscar soluciones, porque vamos a hacer una especie más que habitó acá pero vergonzosa, nosotros somos es una plaga para el planeta, si no existimos ella vuelve y hace su proceso y se reconstruye y ya. nosotros necesitamos de esa naturaleza, necesitamos de esa agua y todos esos elementos vitales.

11. Para usted ¿qué es participación y qué estrategias utiliza para esta?

Participación implica primero tener un paneo del territorio, yo no puedo defender lo que no conozco, yo necesito entender en dónde estoy, si no tengo mis raíces, difícilmente yo voy a defender algo que no se, entonces creo que primero debe haber un reconocimiento del territorio para poder tener una participación y esa participación debe ir con otros elementos, porque no podemos coger por separado, si yo hablo de participación en el tema ambiental, yo no puedo dejar de lado lo social, si yo hablo de participación política, no puedo dejar de lado lo social o lo ambiental, osea todo está digamos en una estructura, entonces creo que la participación debe ser el conjunto de muchos elementos que nos dé la posibilidad de que esa participación tenga resultados porque o sino va hacer simplemente una lectura y ya.

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

Realmente es obstáculo tras obstáculo, uno de esos es esa captación corporativa muy densa porque eso no permite el desarrollo normal de actividades, estamos contra algo que ya nos cogió mucha ventaja, la indiferencia de la gente posibilitó que esas dificultades han crecido, entonces ya no vas a abarcar tu una parte pequeña de la población, sino que te toca llegar a todas partes y además llegar a todas partes sin la posibilidad económica que si tienen las multinacionales que si tienen la parte gubernamental, entonces eso digamos es un obstáculo que nos limita en ocasiones y otra dificultad es la estigmatización a veces la estigmatización no nos permite llegar a algunas zonas, otro obstáculo puede ser la misma fuerza pública que están al servicio de las multinacionales, que están al servicio de los gobernantes quienes dan el aval a esas empresas

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de una consulta popular en los territorios?

Estamos según la Constitución Política de Colombia en un Estado social de derecho y pues sería incoherente hablar de otro elemento diferente al participativo, creemos que las consultas populares son importantes, pero que tampoco es el hecho de que se vuelva una

consultivos todo el tiempo sino que deben haber otros elementos y tener incidencia para así mismo crear otros elementos, otros mecanismos que nos permita decidir por el territorio, porque en últimas nosotros somos los afectados, nosotros somos quienes lo habitamos, nosotros somos quienes lo trabajamos entonces creemos que la participación es clave, de esos 6 mecanismo de participación, creo que hasta ahora se empezó a utilizar la consulta popular, ya se han hecho otras consultas en otros temas pero digamos que hasta la consulta de piedras fue que se trabajó en el tema extractivo básicamente, yo creo que nos va a tocar utilizar más esos recursos jurídicos, constitucionales, hay desconocimiento por parte de la población por eso no se implementa pero pues esa es la tarea, seguir trabajando para toda la comunidad.

14. ¿Qué papel tiene el Estado en los territorios?

Tiene muchos papeles pero se queda todo escrito y en tecnicismos, ese es el papel realmente, el Estado brilla por su ausencia, pero a la hora de que haya algunas elecciones y todo, hacen presencia apoyando sus sucesores y demás, pero creemos que tampoco podemos estar en contra a todo, si vemos que hay algunas personas que tienen algunos proyectos o dentro de su plan de gobierno tiene algo plantado que nos beneficie a todos, un bien común, pues hay que mirar como se habla, cómo se llegan a algunos acuerdos para poder tener digamos esa posibilidad, de hacer movilizaciones, aquí por ejemplo el alcalde de Ibagué antes de que fuera electo le hicimos firmar un pacto de vida y una vez electo cumplió con su promesa de iniciar la convocatoria a la consulta popular, entonces digamos, los concejales, también hay que mirar cómo se utiliza la institucionalidad par que haga lo que debería hacer que es estar al servicio de la comunidad que para eso fueron elegidos, para que nos representen, eso es clave, poder articular con algunos sectores gubernamentales, obviamente exigirles también.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2019**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

Nº de entrevista: 5
Fecha: 21 de Marzo de 2019
Nombre del entrevistado: Jeferson Rojas
Edad: 29 años
Género: Masculino
Municipio que habita: Cajamarca

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?

Del comité ambiental hace 6 años, pero pues del proceso hace 12 años.

2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a hacer parte del CADV?

Pues, uno pues que debíamos de juntarnos los diferentes sectores para hacerle frente al fenómeno que tenemos aquí en Cajamarca, que es la mega minería, hay está financiada por una empresa multinacional la cual es la anglo gold ashanti, es una empresa de explotación acuífera, de explotación a cielo abierto, era el proyecto que tenían pensado acá, entonces entendiendo que para poder sacarlos y defender el territorio pues porque queremos seguir siendo despensa de producción agrícola, entonces decidimos sentarnos de los diferentes sectores, los jóvenes, con los mayores, los campesinos, con la gente de acá del pueblo, entonces ese espacio del comité ambiental es donde todas y todos podíamos llegar y no había como una jerarquía, por eso también nosotros nos acercamos, pues era, es algo horizontal, no hay como un presidente o un coordinador, sino que es un espacio horizontal, en donde todos tenemos el mismo poder de decisión para defender el territorio.

3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?

La creación del comité, pues la principal motivación era hacer frente al proyecto minero, La Colosa, estaba amenazando a Cajamarca, entonces decidimos pues organizarnos, juntarnos para defender el territorio y pues no solo de la minería sino también ahora que pasamos la consulta popular, que estamos haciendo frente al proyecto La Colosa el comité ambiental se está pensando otras alternativas para el territorio, no sólo decirle no a la Colosa, sino también fortalecer el territorio y defenderlo ante otras amenazas. Así como somos despensa agrícola, producimos mucha comida, pero así también aplicamos muchos agroquímicos y muchos agrotóxicos, entonces ese es otro de nuestros retos que tenemos como comité ambiental y es iniciar e incentivar una producción más limpia y más en equilibrio con el medio.

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿por qué?

Un sitio emblemático para este proceso yo creeria que seria la cascada chorros blancos, uno por que es donde toma agua Cajamarca, de hay esta la bocatoma y dos porque es una de las fuentes hídricas más fuertes y que simboliza esa lucha que hemos llevado aca. Cajamarca es como una estrella hídrica para el Tolima, nace lo que es el río Coello que surte de agua el plan del Tolima, entonces nuestro símbolo es el agua, es digamos nuestro eje de defensa es por eso que chorros blancos es... y el campo, cajamarca es un municipio que el 98% es rural, entonces el campo, las montañas, el páramo, el machín es también otro sitio muy sagrado para nosotros, de hay es donde tomamos también fuerza, esas tierras son productivas porque hay esta el volcan machin, el aporito todos los minerales para cuando hizo erupción entonces digamos que también es uno de nuestros lugares emblemáticos en esta defensa territorial.

5. ¿Por qué es para usted importante defender su territorio?

Defender este territorio para mi es importante porque es seguir también el legado que dejaron nuestros ancestros, aquí esos ancestros murieron hasta, es decir dieron la batalla hasta sus últimos momentos, los ancestros pijaos, ellos aquí defendieron su dignidad para no dejarse conquistar por la corona española, nunca el pueblo pijao llegó a negociar con la

corona española, entonces fueron exterminados totalmente, los otros se suicidaron, entonces una de las razones es seguir con ese legado para la defensa del territorio, hoy por ejemplo estamos nosotros y seguimos pues teniendo esa fuerza que ellos nos dejaron y pues por eso seguimos defendiendo el territorio, si pues porque Cajamarca nunca ha sido un pueblo minero, Cajamarca ha sido una despensa agrícola, siempre ha sido característica por sus paisajes, por sus bosques, por su páramo, por su volcán, entonces todas esas son nuestras razones para defender el territorio y pues también es porque la responsabilidad de nosotros es entregarle a las siguientes generaciones un territorio mejor de como lo recibimos.

6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?

Acciones que hemos realizado, pues la sensibilización a la comunidad de que era la minería a cielo abierto y que era lo que significaba para un pueblo como el de Cajamarca, una mina a cielo abierto donde aquí en Cajamarca estamos desde los 1800 hasta los 3500 mts de altura, es que una mina a cielo abierto acá sería pues ya terrible para el ecosistema del municipio, otra acción que realizamos es la movilización, es salir a las calles a decirle a Cajamarca y pues al mundo de que no estamos de acuerdo con la minería, una de nuestras acciones es la movilización porque pensamos que es necesario que la gente de la ciudad, y por eso hicimos la march carnaval en Ibagué, porque queríamos que la gente en la ciudad se enterara de lo que íbamos a hacer aquí, qué es lo que estamos defendiendo, y porque la gente de la ciudad, pues porque es la gente de la ciudad quienes se alimentan de lo que estamos produciendo, a veces no se preguntan de dónde viene lo que consumen, entonces es importante hacerles saber que lo que ellos están comiendo está en riesgo, entonces por eso lo hicimos de una forma alegre, una forma cultural, una forma divertida, que era la marcha carnaval, dándole alegría a la vida, dándole pues de que queríamos defender el territorio y pues una de las acciones más grandes que hemos realizado es haber iniciado un proceso de consulta popular, donde Cajamarca, donde los cajamarquinos queríamos decidir participativamente que queríamos hacer con nuestro territorio, pues i bien es cierto ya se venía haciendo la movilización, pero no se venía como un acto, así, como legítimo, bueno ya era legítimo pero no era legal donde se viera plasmado que Cajamarca no quiere minería y lo hicimos el de marzo con una consulta popular donde 6200 cajamarquinos votaron y dijimos a Colombia y al mundo que no queremos minería, en un contexto donde había acabado de haber una negociación entre la insurgencia y el gobierno y el punto del modelo económico no se tocó en esa mesa, pero el 26 de marzo Cajamarca le dijo al gobierno que el modelo extractivista habría que repensarlo y si había que hablarlo y el dijimos al gobierno que no estábamos de acuerdo con ese modelo extractivo, a si ellos quisieran pasar por encima de nosotros y de nosotros, porque así ellos llegaron acá, ellos llegaron escondidos, cuando ya nos dimos cuentas ya el gobierno les había dado y otorgado títulos, entonces decidimos de que el gobierno y la multinacional no podía pasar por encima de la decisión de los cajamarquinos y eso se vio representada en la consulta popular, fueron 6200 votos contra 71 votos que dijeron que si a la minería en Cajamarca entonces nos exigen 5200, 5400 y sacamos 6200 y hoy pues estamos celebrando dos años de esta gran victoria, del día de la dignidad decimos nosotros, porque fue el día que más allá de Cajamarca, también se le dijo a otros municipios de Colombia que también estaban amenazados por las multinacionales, de que si se podía, de que como comunidad también podemos decidir por nuestros territorios, de que como en nuestro caso que era la AngloGold, segunda multinacional más grande del mundo, que tiene mucho poder mundial, que tiene un gobierno a su servicio, porque vivimos en una dictadura minera en Colombia y pues un pueblo le dijo que no quería minería en Colombia, se respetaba la decisión y hoy ratificamos

eso, con este evento, de que cajamarca se respeta, se respeta la decisión que nosotros y nosotras tomamos, de decirle no a la minería.

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?

pues la vocación que debe tener es la que ya ha venido teniendo ya a lo largo de muchos años, que es la agrícola, pero una agricultura pensada también en el equilibrio con el medio, en equilibrio con el territorio, con el bosque, una agricultura donde no se utilice agroquímicos sino que sea replanteada desde la agroecología, un municipio donde su vocación siga siendo campesina, como lo ha venido siendo y pues eso es lo que pedimos nosotros, es que nosotros no somos mineros, siempre hemos sido campesinos y campesinas

8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?

pues precisamente a partir de la consulta popular, al otro día que ganamos la consulta popular y que estábamos muy contentos y muy felices de haber dado esa victoria, nos sentamos con el resto de campesinos y campesinas en medio de un sancocho a pensarnos que seguía, ya habíamos decidido que íbamos a cuidar el territorio, ya habíamos decidido que queríamos ser agricultores, entonces lo que seguía era pensarnos como se debe fortalecer el campo, en ese sentido pues, nosotros como colectivo CosaJuca, al que yo pertenezco, iniciamos como en la búsqueda de proyectos productivos de pasar digamos propuestas, convocatoria a fondo de cooperación para fortalecer la economía local y en ese sentido hoy estamos apoyando 20 proyectos productivos liderados, trabajados y ejecutados por mujeres y que están utilizando tecnologías limpias, también a partir de la consulta popular, una empresa como crepes and waffles, un restaurante de cadena, hoy le está comprando la arracacha principalmente y tiene dentro de su menú un crepes de arracacha, arracacha cajamarca, arracacha limpia, comprada directamente a los campesinos, sin intermediarios, otros proyectos que se están desarrollando y que se están fortaleciendo también desde nosotros a el proceso organizativo de las mujeres, que hoy están organizadas en la alianza de mujeres campesinas de cajamarca y anaime, un proceso que recoge a mujeres campesinas, jóvenes, urbanas y también del campo de las diferentes edades donde se están encontrando También para pensarse desde las mujeres del territorio y también fortaleciendo su autogestión productiva también y eso son los proyectos que se vienen desarrollando aquí en Cajamarca, procesos de agroecología, digamos en producción orgánica, producción limpia, producción de huevos criollos, entonces de verdad que fue la mejor decisión que tomamos, el 26 de marzo de 2016 fue haber dicho no a la minería porque hoy seguimos es fortaleciendo y pensarnos el territorio.

9. 10. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio? y ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Pues pienso que no deberían pasar por encima de la decisión de los territorios porque nosotras y nosotros somos quienes vivimos acá y que hemos creado nuestra vida, nuestra territorialidad la hemos creado acá y somos quienes están usando este suelo, entonces ellos no pueden pasar por encima de la decisión de la gente, venir y a explotar recurso a diestra y siniestra sin la opinión del pueblo y además ya está demostrado y estamos viviendo un calentamiento global, nos estamos dando cuenta cada vez más de lo que tenemos toca es

conservar nuestros recursos, no podemos, Latinoamérica porque esto es un proyecto, o sea lo que significa la colosa en cajamarca hace parte de un gran modelo neoliberal que viene implementado desde los 90 en Latinoamérica que es el extractivismo, Latinoamérica no se puede convertir en otra África, ya vivimos y hemos vivido la experiencia y no hemos visto, en nuestros 12 años que llevamos de proceso no hemos visto la primer experiencia exitosa de un territorio que haya habido minería a cielo abierto y sea un pueblo próspero, donde la gente no esté contaminada, como ha venido pasando en todo el mundo, las comunidades están destrozadas socialmente, ecológicamente, vemos desastres naturales como los que pasó en Brasil, entonces vemos que no hay garantías, además que el discurso es que debemos explotar metales para poderlos reutilizar para la tecnología, la pregunta es, cuantos millones de años llevamos sacando y explotando ese oro que no ha salido aquí de la atmósfera, o sea sigue estando acá en la tierra, en la superficie entonces la idea es reciclar ese metal que ya esta afuera para no seguir sacando si ya esta. y los recursos renovables y no renovables que ya ninguno es renovable porque antes decían que eran renovables pero ya no lo son.

11. Para usted ¿qué es participación y qué estrategias utiliza para esta?

para mi participación es autonomía, fue la autonomía que tuvimos nosotros como cajamarquinos de decidir qué era lo que queríamos nosotros con nuestro territorio y por eso también nos recogemos bajo la frase de que también nos recogemos de que la autonomía es la vida y que la manifestamos por medio de la participación en este momento fue por ejemplo en la consulta popular, participamos masivamente a decirle no a la minería y participamos desde nuestra legitimidad en una decisión por el territorio, esa participación por decir que es cajamarca o que queremos de cajamarca, aunque no nos quieran reconocer nuestra decisión esa fue nuestra forma de participar, con una consulta de iniciativa ciudadana que la consulta la pedimos nosotros con 5000 firmas, le pedimos a la registraduría que hiciera la consulta entonces es totalmente autónoma y participativa

12. ¿Qué obstáculos han impedido la participación dentro del territorio?

El mayor obstáculo que hemos tenido es el gobierno, es la dictadura minero energética que estamos viviendo en el país, porque estamos ante un gobierno que todas sus intenciones pues porque viene de un plan de desarrollo que viene sustentado sobre la minería, entonces ellos mismos no han querido legitimar la consulta popular, es más, el mismo gobierno a creado proyectos de ley por limitar las consultas populares para que la comunidad no tenga participación, hay un desconocimiento totalmente por parte del ministerio de minas y energía hacia la consulta popular de cajamarca, hace dos años fue la consulta popular y hasta hoy el ministerio no se ha pronunciado en un país donde la consulta popular es vinculante lo que quiere decir es que es de obligatoriedad para el gobierno realizarla, el ANLA no ha devuelto los títulos mineros al territorio, siguen siendo de anglogold, entonces nuestro mayor tropiezo es el mismo gobierno, es el mismo gobierno quién ha limitado y ha limitado la participación no solo frente a nosotros sino muchos territorios en Colombia, tenemos cientos de consultas populares en proceso y el gobierno no ha querido dar dinero para realizarlas, diciendo que no tienen dinero para hacer una consulta pero si gastan millones en una consulta interna de partidos también financiada por la registraduría

13. ¿Qué implicaciones tiene la realización de una consulta popular en los territorios?

La gran implicación es que es una decisión política y colectiva de una comunidad, aquí se está lo que significa es que una comunidad, un territorio va a decidir que quiere con su territorio entonces es digamos muy importante porque es la forma donde legalmente la comunidad puede decidir y nosotros decidimos que no queremos minería, legalmente lo digo pues implicó realizar, mucha dedicación en cuanto a todas las exigencias de la registraduría también todo un proceso de movilización de ir finca a finca, de 10 años de proceso, antes de la consulta popular, llevábamos ya como 7 años, 7 años llenando y trabajando y construyendo por lo menos desde mi colectivo empezamos a construir desde los jóvenes con los campesinos para generar confianza también con los jóvenes y también para intercambiar experiencias y así como también nos tocó trabajar el campo para entender qué es lo que estamos defendiendo y creamos esas confianzas hasta tal, como lo que vemos hoy, un evento donde está impulsado por jóvenes, por campesinos, estamos hoy cortando la torta el chico que está con la cresta, con la señora que está con el sombrero, la chía que tiene el piercing y así, entonces también hemos creado eso, confianzas y rompiendo esquemas también que es difícil

14. ¿Qué papel tiene el Estado en los territorios?

Esa es nuestra gran pelea y lo que nosotros decimos, es que nosotros somos también Estado, entonces somos también dueños del subsuelo, porque el gobierno dice, el Estado es el dueño del subsuelo, entonces es ahí donde decimos y nosotros que, nosotros no somos Estado o que mierdas y nos pasó también al otro día de haber ganado la consulta popular el ministro de minas sale por medios a decir que 6200 colombianos no podían cambiar las leyes del Estado, entonces nosotros dijimos cómo así si nosotros somos Estado, entonces también tenemos derecho a decidir por el subsuelo y tenemos derecho a decidir por el suelo porque estamos acá, entonces ese es digamos nuestra postura de que el estado somos nosotros también y también tenemos derecho a decir por ese mismo y los que desconocen acá pues es el gobierno, pero nosotros también somos Estado, pues porque ellos allá desde una oficina pues simplemente reparten títulos sobre un mapa, pero no ven que hay en ese mapa que hay gente, que hay una comunidad que viene construyendo su vida a partir del campo, osea quieren cambiar el uso del suelo desde una oficina, poner minería en cajamarca, donde siempre se ha producido comida y agua.

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

Nº de entrevista: 6

Fecha: 21 de Marzo de 2019

Nombre del entrevistado: José Eduardo Patiño

Edad: 28 años

Género: Masculino

Municipio que habita: Piedras

Organización Comunitaria:

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?

Hace aproximadamente 7 años.

2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a usted a hacer parte del CADV?

Bueno primero un impulso como joven desde luego por hacer algo por la defensa del territorio, del agua porque vemos que es una de las principales problemáticas del país y los jóvenes no estamos asumiendo los retos y las dinámicas de defender nuestro territorio y creo que eso fue un impulso bastante bueno, la formación también que tuve en mi hogar de querer la vida de amar lo que nos dio la vida la madre tierra.

3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?

Yo creo que había una necesidad que era ineludible por parte de todas las organizaciones sociales, ambientales y políticas del departamento del Tolima y era organizarse en una plataforma donde logran generar una confluencia de todas estas prácticas, saberes y sentires en la defensa del territorio porque si se comenzaba a dar una lucha parcializada, una pelea por sectores desde luego era mucho más fácil para las empresas permear y lograr avanzar dentro del territorio y precisamente había una necesidad de organizarnos en un colectivo como lo es el comité ambiental que recogía y recoge todavía a muchos procesos de defensa territorial en el departamento y así mismo articular la lucha.

Acciones Simbólicas

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿porqué?

Yo creería que toda la región sin embargo Cajamarca tiende a ser como esa despensa de vida, en Cajamarca nace el agua dentro de la zona forestal central en el que se encuentra ubicado el páramo de los valles, se encuentra 161 nacimientos de agua son los que le da vida a la cuenca mayor del río coello de la que se suministra gran parte de la ciudad de Ibagué, a parte de la reserva forestal es una generadora de oxígeno y es una habita de vida, la despensa agrícola también se cultiva la mayor parte de alimentos. Ibagué como centro obviamente es nuestra tierra, rodeada de los páramos, cordilleras, bañadas por el color de los socovos y eso es algo que nos hace querer muchísimo nuestro territorio, desde luego también piedras y así cada municipio del país tiene su característica que enamora, desde luego somos ibaguereños sentimos empatía por nuestros terruños cercanos.

5. ¿Porque es para usted importante defender su territorio?

Porque es la despensa de la vida como dije anteriormente, porque es allí donde se produce la comida y había un señor muy querido por el comité que se llamaba Pedro César García y el decía que si el campo no produce las ciudades se mueren de hambre, y si nosotros no defendemos lo que nos da la comida, el agua, lo que nos da la vida pues obviamente nuestros hijos y nietos van a heredar no sólo un departamento en donde no van a poder habitar sino unas condiciones extremas de pobreza que se va a reproducir y eso obviamente tendremos que tenerlo en cuenta a la hora de saber que eso es justamente lo que nos empuja a defender el territorio, la defensa de la comida, de la vida y el agua.

6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?

Nosotros hemos venido trabajando a partir de varios componentes y varios ejes de trabajo por ejemplo trabajamos a partir de la formación y la capacitación y dentro de esos escenarios tenemos los diplomados de formación ambiental ciudadana, que recoge acerca de mil cuatrocientas personas en este semestre son 120 horas que la comunidad cursa completamente gratis, son certificados por la universidad del Tolima y por el comité, eso nos ha posibilitado llegarle a cinco mil personas desde el año 2013 que los inauguramos y hay un plus dentro de esos escenarios y es que cada persona para poderse graduar tiene que convocar a un grupo de 20 personas o más y eso ha sido una estrategia para visibilizar las problemáticas, que se llegue a mucha más ciudadanía de forma indirecta y esa ciudadanía se convierte en un círculo que se van personas del diplomado pero constantemente llegan otras personas. Eso también nos posibilita fortalecer otro componente y ese es el de la movilización social, como la marcha carnaval que desde el 3 de junio del año 2011 fue la primera apuesta del comité ambiental y se ha convertido en un escenario de arte, cultura y expresión ciudadana en rechazo al modelo extractivista, minero energético en el país y que hoy en día recoge a más de cien mil personas en las calles y eso posibilita también pues brindar otros escenarios como la defensa de los derechos humanos que también es un componente con el cual trabajamos desde el comité ambiental, desde las comunicaciones la movilización digital es también muy importante porque no es un escenario que sea paralelo o que esté aislado de la movilización real si no que nos ha posibilitado tener una incidencia en redes poder llegar a más comunidades con información, establecer incluso ciertos parámetros de debate frente a algunos pronunciamientos de presidencia, de la corte, de empresas mineras entre otras. Son varios componentes que se van entrelazando y tienen una interdependencia entre sí, se tejen en la práctica.

Actividades productivas

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?

La agricultura y el ecoturismo creemos firmemente que el departamento del Tolima tiene un potencial para producción agro, ecoturismo y no solo el departamento sino Colombia. Colombia tiene 114,15 millones de hectáreas y de esas 50,1 están aptas para uso agropecuario y el departamento del Tolima es uno de los departamentos que cuenta con mayor número de tierras para la producción agrícola, pero infortunadamente están en pocas manos la tenencia de la tierra y eso es una dificultad que toca ir también confortando, pero desde luego Cajamarca tiene una transición energética y alimentaria hacia la producción limpia, agroecológica, producción orgánica de los alimentos al igual que desde el sur del Tolima, Natagaima y otros municipios de comunidades indígenas que le han venido apostando a la transición energética y alimentaria como una apuesta alternativa en los territorios y creemos que eso es a lo que hay que apostar y apoyar el ecoturismo abandonar la idea que el turismo es abrir caminos de herradura y que toca que se lo apadrine una empresa grande de turismo, sino un turismo comunitario donde estén las mismas comunidades cuidando sus territorios sin que eso tenga que caer en las dinámicas de la economía verde, que las comunidades sigan siendo dueñas de su propio territorio y tener un ingreso económico brindando la posibilidad de avistar lo hermoso que tenemos acá en el Tolima, como los tres complejos de páramos, los

nevados, tenemos una cantidad de riqueza y biodiversidad que sería bueno que fuera un fruto económico para las comunidades.

8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?

Si claro que si, en Cajamarca hay una colectividad desde el comité ambiental se han venido desarrollado unas prácticas de producción de agroecología y de transformación de los usos del suelo y eso ha posibilitado que al ser la productora mundial de arracacha ellas tengan por ejemplo la posibilidad de que crepes and waffles compre directamente al campesino sin intermediarios y eso ha beneficiado bastante la economía y ha posibilitado que otras personas tengan la posibilidad de producir arracacha y se sumen a esta iniciativa al igual que el cultivo de curuba, granadilla, arveja y otro tipo de alimentos que hoy en día se están comercializando no solo en el departamento sino en el país. Por otro lado están las experiencias de las comunidades a partir de la escuela agroecológica Manuel Quintín Lame donde también tiene la posibilidad de producir sus propios alimentos sin tener que depender del mercado, ni de la dinámica del supermercado, sino que se alimentan a partir de las huertas comunitarias y demás experiencias que se han potencializado, también artesanías para fomentar la economía solidaria.

9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?

Es una dictadura, es una clara dictadura de Colombia, del continente latinoamericano es una condena al pueblo latinoamericano, a los pueblos del abya yala que condenaron hace más de 500 años a la esclavitud. Hoy en día se dibuja a partir de una dinámica desarrollista a partir de un discurso economicista en donde se plantea unos proyectos minero energéticos como única salida de beneficio económico para las comunidades cuando realmente son una dinámica que sigue obedeciendo a la división del trabajo y la naturaleza, y que hace parte también de una dinámica de despojo territorial que se presenta a partir de un sistema que se alimenta que la producción de materia prima para alimentar el metabolismo social internacional y eso obviamente como hay sociedades que necesitan de esa demanda de consumo agregado desde luego tienen que haber otras zonas de sacrificio infortunadamente el continente latinoamericano y África son esas zonas y eso es obviamente una dictadura, por eso nos oponemos porque creemos que hay otras alternativas que no son nuevas son alternativas que ya estaban hace más de 500 años y que por otros procesos fueron aniquiladas y masacradas, eso es lo que intentamos rescatar. Hoy el Colombia la ley 685 del código minero intenta yuxtaponer a la Constitución Política e intenta pasar por encima de todos los derechos colectivos de las comunidades, y creemos que también hay una Constitución Política que da unos derechos a las comunidades, como Colombia un estado social de derecho y eso es lo que tenemos que hacer respetar no solo desde el ámbito jurídica sino también desde el ámbito político. La defensa del territorio y nuestros bienes comunes no tienen que ser el alimento de un modelo de despojo, los bienes comunes del subsuelo tienen que quedarse en el subsuelo, nosotros necesitamos comida, agua, aire no necesitamos más para poder vivir bien.

10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Hablar claro nosotros desde el comité no nos oponemos a toda la minería creemos que hay una actividades mineras que son por un lado ancestrales y otras que no tienen unos impactos tan nefastos dentro del territorio, como alguna minería de subsistencia a muy pequeña escala dentro del territorio, pero hay una minería que si es nefasta como la de cielo abierto que si precisamente hablando del proyecto La Colosa que era lo que se quería construir acá, uno se pone a mirar tres componentes elementales que tiene un proyecto minero, por un lado tenemos Cajamarca que es despensa agrícola y estrella hídrica de la región imaginémonos una zona de alta montaña con zonas de páramos, con la reserva forestal central, con una gran biodiversidad cultural campesina y comenzamos a visitar como en el futuro si esto no existiera pues en una actividad de esas, tienen que aniquilar toda la capa vegetal y eso es quitar los árboles, plantas, desplazar los animales, las comunidades, quitarle los tres surcos minerales al suelo y eso obviamente es una afectación hacia la producción agrícola además cuando le quitamos la capa vegetal al suelo y llegamos hacia la roca madre en donde se encuentran esos componentes de micropartículas diseminados de oro pues obviamente vamos a tener impactos nefasta dentro del ciclo hidrológico, y si eso es una zona de alta montaña donde hay una alta condensación y el ciclo más constante, que es lo que alimenta esos ciclos de agua son las zonas de páramo. Segundo dentro de la roca madre hay gran condensación de químicos como químicos naturales como el arsénico y la pirita si se libera el arsénico obviamente entendemos que es un componente que era utilizado para elaborar cámaras de gas peligroso sumamente dañino, y la pirita pues un sulfuro de hierro que cuando se expone al sol y al agua se empieza a oxidar y desde luego cuando llueve, cuando el proceso es corriente atrapa su sulfuro los transforma en drenajes ácidos y eso va a parar en los afluentes de las zonas bajas y pues obviamente la acidez del agua va a ser más constantes y eso va a afectar la salud de la comunidad y de los trescientos mil habitantes que se suplen de la cuenca mayor del río Coello y por otro lado las contaminaciones en el aire, la convulsión de vías terciarias que tenían que hacer para transportar bulldozer que son unas máquinas gigantescas que transportaban todo el material, la construcción de los molinos de bola y por último después de que sacan el material utilizando anfo que es una mezcla de nitrato de amonio y acpm 900 kilos por tonelada de roca para extraer tan solo un gramo de oro, se transportaba ese material se levantaban unas montañas artificiales y a ellas las rociaban agua con cianuro, echar cianuro al agua es obviamente algo que a nadie se le ocurre porque es un veneno y utilizan grandes componentes no solo de cianuro sino de agua eran 1060000 litros de agua por cada gramo de oro e iban a sacar 33, 15 millones de onzas troy cuando uno se pone a ser esa conversión 31,10 gramos de oro equivalen a una onza troy entonces cuánta agua se utilizará? Iban a acabar con el agua de Cajamarca y con el acuífero de Ibagué, piedra y coello. Entonces era todo una dinámica departamental de un proyecto minero que quería acabar con el departamento del Tolima y dejándonos viendo un chispero, todo eso de por sí que un proyecto de esos no es sustentable de ninguna manera.

Mecanismos de Participación

11. Para usted ¿qué es participación y que estrategias utiliza para esta?

Bueno la participación se puede ver desde varios componentes, el jurídico que por ejemplo la constitución política de Colombia se da a partir del artículo uno con la descentralización del Estado Social de Derecho, en el artículo dos como el estado

garante de esa participación ciudadana que desde luego ya cuando nos dicen que es estado social de derecho se supone que todo el andamiaje deberá estar orientado a subsanar y digamos posibilitar que las comunidades tengan sus necesidades básicas satisfechas y obviamente para que eso esté satisfecho tiene que haber un proceso de participación por parte de esa ciudadanía que es ya lo que dice el artículo 2 y que el estado deberá garantizar esa participación y si vemos el artículo 3 habla de que la soberanía radica en el pueblo y el pueblo obviamente como constituyente primario que tomaría realmente las decisiones pero obviamente hay una dicotomía en Colombia y es que todo al revés y el gobierno nacional quien es el encargado de manejar los recursos de la nación entendió y siempre es una distorsión jurídica y malinterpretación con respecto a eso y es que ellos son los dueños del subsuelo y obviamente nadie podía participar sobre las decisiones del territorio pero ya la corte constitucional pasada la de ahorita es minero la anterior era quien realmente defendía la constitución decía que cómo es autónomo el territorio y soberano el pueblo somos nosotros quien tomamos las decisiones y cómo el estado lo conforman todos los entes institucionales y personas que hacen parte de un país pues ellos son los que toman las decisiones, el Gobierno nacional es una cosa y el estado otra, tiene que haber coordinación y concordancia del diálogo de las dos partes pero el gobierno nacional a quien le pregunto para titular el 70% del departamento? A nadie, pero cuando la comunidad participó e hizo consulta popular entonces hay si el gobierno se molestó y le tocamos la gallina de los huevos de oro. Pero la participación no solamente tiene que ser por medio de consultas y demás, sino que tiene que ser desde las bases en todas las ententes digamos organización de un territorio, los planes de ordenamiento territorial, concejos de planeación que todo ello obedezca a las necesidades de las personas y es todo lo contrario a lo que pasa en todo Colombia y el departamento del Tolima no es diferente. Es por eso que la participación se torna con un carácter simbólica y nosotros queremos que siempre sea vinculante, que la decisión se tome por parte de la comunidad es la que se tiene que respetar y tener en cuenta y no que sean los intereses de los monopolios económicos los que primen sobre nuestros territorios, la participación al fin de cuentas tiene que ser la posibilidad decisoria vinculante de la ciudadanía y la sociedad civil en su conjunto para poder tomar las riendas de los territorios.

12. ¿Qué implicaciones tiene la realización de una consulta popular en los territorios?

Tiene implicaciones buenas por el lado comunitario porque se le da la posibilidad a las personas de que nos pronunciamos con respecto a algo que es de interés general de los afectados y tiene implicaciones malas para el gobierno porque les paramos los proyectos pero eso también tiene que analizarse si el gobierno nacional tuviera realmente en cuenta las necesidades de las comunidades no le apuntaría a construir una mina a cielo abierto donde hay afluentes hídricos sino por el contrario tendría una política pública que alimentará el proceso de transición hacia la agroecología de producción de alimentos, pero no ellos le apuntan a tener que acabar toda la tierra siempre y las comunidades no estamos dispuestas a aceptar esa dictadura y siempre estamos dispuesta a levantarnos no violentamente y desde luego apostarle a participar y tomar las decisiones en el territorio y eso implica que el gobierno debe entender que no son los dueños del país y que a esas 48 millones de personas y a todos nos deben escuchar, y si el gobierno nos sigue respondiendo con violencia nosotros tenemos que mirar cómo vamos a responder porque no vamos a dejar que nos sigan matando en un país con este.

13. ¿Qué papel tiene el estado en los territorios?

Las instituciones tienen que ser las garantes del bienestar común de las personas, de la protección también de ese patrimonio ecológico y cultural de los territorios, tienen que ser no simplemente estas maquinarias institucionales de poder sino las herramientas comunitarias de transformación, las alcaldías, las gobernaciones y la sociedad civil que hacemos parte del estado. No se debe dejar de lado el colectivo. El estado al fin de cuentas tiene que entenderse desde una democracia profunda, democracia insurgente se tendría que plantear que es la comunidad la que conforma el estado, somos el estado y utilizamos un discurso contra hegemónico en contra de esa figura instrumental.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2019**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

OBJETIVO: Recolectar información, concerniente a la configuración del territorio que tienen los miembros del Comité Ambiental en Defensa de la Vida.

Nº de entrevista: 7

Fecha: 21 de Marzo de 2019

Nombre del entrevistado: Luisa Fernanda Arango

Edad: 30 años

Género: Femenino

Municipio que habita: Líbano

Organización Comunitaria:

1. ¿Hace cuánto tiempo es usted miembro del CADV?
11 años.
2. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a usted a hacer parte del CADV?
Yo estaba en el comité antes de ser comité éramos proceso estudiantil y digamos que el comité ambiental más allá de ser quien defiende los animales y eso, es un proceso de defender el territorio como acción política en todo su contexto. Entonces si uno quiere hablar de buen vivir tiene que hablar de protección territorial y de defensa del territorio.
3. ¿Cuáles fueron las necesidades, objetivos y/o intereses que impulsaron la creación del comité en el municipio?

En primer lugar las amenazas de las empresas mineras que estaban avasallando a los cafeteros y a los campesinos de la zona emm mediante amenazas, gentrificación

con el tema de la economía se puso compleja. Entonces lo vimos como una herramienta para defender nuestra cultura y patrimonio cultural y ambiental y un tema de arraigo por la tierra, más allá de cualquier cosa y de cualquier construcción política o demás es un tema de arraigo por el territorio, es mi casa y como es mi casa la defiende para mis hijos.

Acciones Simbólicas

4. ¿Qué sitios/lugares son importantes para usted dentro del municipio? ¿porqué?
El municipio y todo su entorno natural, no hay un sitio específico, si uno habla de lugar sagrado, ese lugar sagrado es donde crecen las plantas, donde hay agua, vida y donde se habita el territorio. Entonces no hay un lugar en específico porque todo el municipio en sí es importante porque hay comunidades, se cultiva la comida, hay una relación con el entorno.
5. ¿Porque es para usted importante defender su territorio?
Porque a mí me lo prestaron, a mí me lo dejaron mis abuelos y es justo que yo se los deje a mis hijos.
6. ¿Qué acciones han hecho dentro del municipio como Comité?

Se han hecho acciones legales se inició un proceso de consulta popular, se han hecho foros, procesos de educación popular en áreas rurales y urbanas, marchas carnavales, procesos de movilización, bloqueos, plantones, creo que hemos abarcado todos los escenarios posibles dentro de la lucha social, dentro lo académico hasta la movilización social como herramienta legítima de exigencia de un buen vivir.

Actividades productivas

7. ¿Cuál cree usted que debe ser la vocación y/o base productiva del municipio?
El municipio del Líbano tiene ancestralmente una producción agrícola y ese debe seguir siendo la base y el sustento del municipio, el alimento pero no el alimento para el mercado como mercancía si no el objeto como bien fundamental para la vida, es como intentar deconstruir la imagen del alimento y la comida como un bien de mercado y es retomar lo de los abuelos y volver a que el alimento sea un producto sagrado para la vida y la permanencia dentro del territorio. Y lo otro la conservación y el turismo agroecológico y rural comunitario lo cual ya se está avanzando un poco en eso, creo que se puede convivir en armonía con el territorio y generar también economía para poder subsistir en él.
8. ¿Conoce usted actividades productivas comunitarias que se estén llevando a cabo dentro del municipio y/o departamento?

En el municipio se está llevando a cabo el turismo rural comunitario, hay trapiches comunitarios, hay tostadoras de café comunitarias, emm cultivos y huertas comunitarias en diferentes zonas. Yo creo que el campesino de la zona rural del municipio del Líbano ha entendido que la asociatividad es una buena forma para salir adelante y que no la asociatividad solo como agente del mercado, si no como para todos poder vivir bien.

9. ¿Qué opina usted frente a los proyectos con impacto ambiental y económico impulsados por multinacionales y nacionales dentro del territorio?

El tema realmente no son los proyectos ni las empresas, el problema en si es la política del gobierno no del estado si no del gobierno, ehh cada empresa es libre de presentar sus proyectos como mejor le parece para aumentar su economía, eso ya hace parte del modelo imperante y es imposible luchar contra ello, el problema acá viene a ser las políticas permisivas que no tienen estudios serios de impacto que no tienen en cuenta las comunidades, que no tienen en cuenta la historia del país y quieres pasar por encima de todo el mundo, entonces nosotros como campesinos y como gente de pueblo montañero nos oponemos totalmente a todos estos proyectos extractivos ya sean culturales, ambientales o del tipo que sea porque eso es ruinas para el territorio.

10. ¿Qué repercusiones trae la minería a los territorios?

Trae efectos ambientales y trae efectos sociales, los efectos ambientales son pues se desaparece el agua, se profundiza por ejemplo en el caso de la minería ehh la deforestación, la erosión de los suelos, el desplazamiento de especies del territorio de fauna y en lo social la gentrificación es un efecto nefasto para los municipios, la prostitución, el alza de costo de vida pero la disminución de la economía local es muy fuerte, las migraciones y el desplazamiento.

11. Mecanismos de Participación

12. Para usted ¿qué es participación y qué estrategias utiliza para esta?

13. Participación es que todos puedan hablar y no hablar por hablar sino que todos seamos escuchados y tengan una incidencia dentro del territorio donde están habitando y que estrategias pues abrir no siempre una puede jugar en el espacio de la legalidad, uno también tiene que jugar en el espacio de la legitimidad y desde la legitimidad empezar a tomar espacios como cine foros, espacios culturales, de alguna manera así no nos guste el acceder los escenarios de poder legislativo, legal son herramientas importantes para poder empezar a tener voz dentro de esos escenarios.

Apéndice D. Matriz de categorización Inductiva

<i>Categoría deductiva</i>	<i>Subcategoría deductiva</i>	<i>Fuente: Miembros del CADV</i>	<i>Categoría Inductiva</i>
<i>Apropiación del territorio.</i>	<i>Organización comunitaria.</i>	<p>E1: “Fueron intereses familiares e intereses digamos que propios puesto que siempre ha estado en mi defender el territorio, el patrimonio cultural y ecológico no solamente del municipio sino de otros territorios de Colombia”.</p> <p>E1: “Realmente el comité de nuestro municipio fue iniciativa de un colectivo de jóvenes y las actividades que se han hecho hasta el momento es entrar en diálogo con las comunidades y empezar a sensibilizar frente a las problemáticas ambientales en especial del campo y los colegios”.</p> <p>E1: (...) “en realidad es algo que a todos nos pertenecen, es un préstamo que tenemos y lo debemos cuidar que por él vivimos y tenemos muchas cosas para suplir nuestras necesidades pero que también debemos retribuir ya que es indispensable para la vida”.</p> <p>E2: (...) “desde hace muchos años hemos apoyado al comité porque siempre estuvimos apoyando este tema de no a la minería y no a las empresas extractivistas”.</p>	<i>La organización comunitaria como transformadora del territorio.</i>

		<p>E2: “Una de las razones más importantes es porque nosotros amamos este territorio, nosotros no queremos que vengan con cuentos a decirnos que van a ayudarnos, que van a traernos riqueza, y que se van a llevar el oro que hay dentro de las montañas y todos los minerales porque realmente somos una tierra muy rica por dentro y por fuera. Entonces nos motivó el amor por esta región, aprender a cuidar nuestras tierras, nuestra agua, todos nuestros recursos y nuestra verdadera riqueza que es nuestra identidad cultural y campesina”.</p> <p>E2: “(...) “empezaron unas pocas personas y luego se empezaron a unir varios grupos (...) todos con el mismo interés los jóvenes, gente del campo, la gente del pueblo y de todas las veredas que nos pusimos a pensar realmente de cuál es la importancia de la empresa minera y realmente nos pareció que era muchísimo más el daño que nos iban a hacer que realmente lo que nos iban a beneficiar.</p> <p>E2: “Es muy importante porque no solo estamos pensando en nosotros sino en nuestras futuras generaciones nuestro niños y niñas y los que de ahí en adelante seguramente vendrán, entonces como que uno siempre hace la pregunta de ¿qué es lo que les vamos a dejar a ellos?”</p> <p>E2: “Las acciones han sido bastantes, ha sido un trabajo arduo con las uñas prácticamente, o sea sin recursos porque era luchar contra un monstruo, una empresa minera que ellos tienen digamos todo el dinero del mundo tienen muchísima plata entonces realmente fue un trabajo más que todo de sensibilización con las personas de toda la comunidad, primero era el trabajo de la consulta”</p> <p>E3: “El colectivo empezó en Guayabal de una manera independiente como oposición a un relleno sanitario regional que está sobre 23 nacimientos de agua que lo denominamos la estrella hídrica del municipio, entonces por eso empezamos a organizarnos y posteriormente ya nos vinculamos al proceso del Tolima”.</p> <p>E3: “Precisamente lo inicial fue el tema de los residuos sólidos, la defensa del agua y del bosque seco tropical frente a este proyecto, pero posteriormente se fueron sumando temas como la locomotora minera que trajo Juan Manuel Santos, empezamos a ver la llegada de empresas petroleras, empresas mineras, nos empezamos a percatar de todo ese tema y también el tema de las consultas populares fue algo que nos movió desde el principio; fue como el punto en donde nos encontramos que al final nunca pudimos hacer consulta popular frente al relleno porque no se pueden hacer consultas</p>	
--	--	---	--

		<p>populares sobre servicios públicos, entonces eso fue lo que principalmente nos unió.</p> <p>E3: “Hemos hecho marchas, denuncias en la Fiscalía, en la Procuraduría, en la Contraloría, hemos hecho plantones, nos hemos movilizado con los colegios, hemos puesto demandas, de hecho, hay una demanda que está cursando ante el consejo de estado, hay otra que cursa ante tribunal administrativo del Tolima, hemos hecho audiencias públicas, hemos hecho programas radiales, hemos hecho revistas, hemos sacado volantes, emm creo que eso es como a grandes rasgos, y también hemos hecho tomas del consejo municipal (...)”</p> <p>E4: “(...) así fue mi llegada al comité y de ahí en adelante me absorbió el proceso por completo, a tal punto que ya no tengo mis actividades comerciales (risas) estoy dedicado por completo al comité ambiental pero pues muy contento de hacer el trabajo, que obviamente no es un trabajo fácil, sobre todo cuando se pone en riesgo la integridad física, sino también la familia; tengo unos hijos (...) yo me veo en seguir trabajando con la comunidad, trabajamos con comunidades campesinas, indígenas, en la ciudad.”</p> <p>E4: “Inicialmente esto comenzó como una lucha estudiantil de la universidad del Tolima, en donde había un grupo pero se entendió que la pelea no era local, que había algo bastante importante por defender que era la soberanía alimentaria, que era el agua, que es nuestro territorio en general y se entendió que había que articular más sectores, entonces se empezó a hacer convocatoria, sobre todo para la marcha carnaval, ahí se empieza a aglutinar muchos sectores, sectores sindicales, estudiantiles, todos aquí caben todos y esa fue la necesidad, de entender que si no hacemos algo ya, ahora, pues el futuro va a hacer nefasto”</p> <p>E4: “Acciones, nosotros tenemos tres ejes fundamentales en los cuales trabajamos, el primero es de formación, digamos que hay incluye no solo los diplomados (...) El otro eje de trabajo que tenemos es el de movilización, en el de movilización pues todos los plantones, el más relevante que es la marcha carnaval, que ya se ha extendido bastante en el territorio nacional, el año pasado se hicieron 45 marchas carnaval en el país, este año esperamos que aumente (...) Y el tercer eje que trabajamos es el de transformación, nosotros tenemos ese de transformación y organización, tenemos aparte del comité ambiental donde se congutina diferentes sectores, está la red de comités ambientales del departamento del Tolima (...)”</p> <p>E4: “(...) se creó el año antepasado el Movimiento Nacional Ambiental, donde creemos que esta pelea no la podemos hacer por separado, tenemos que</p>	
--	--	--	--

		<p>articularnos y organizarnos a nivel nacional para poder tener cada vez más incidencia (...)"</p> <p>E5: “ (...) deberíamos de juntarnos los diferentes sectores para hacerle frente al fenómeno que tenemos aquí en Cajamarca, que es la mega minería, hay está financiada por una empresa multinacional la cual es la anglo gold ashanti, (...)entonces decidimos sentarnos de los diferentes sectores, los jóvenes, con los mayores, los campesinos, con la gente de acá del pueblo, entonces ese espacio del comité ambiental es donde todas y todos podíamos llegar y no había como una jerarquía, por eso también nosotros nos acercamos, pues era, es algo horizontal, no hay como un presidente o un coordinador, sino que es un espacio horizontal, en donde todos tenemos el mismo poder de decisión para defender el territorio.”</p> <p>E5: “La creación del comité, pues la principal motivación era hacer frente al proyecto minero, la Colosa, estaba amenazando a Cajamarca, entonces decidimos pues organizarnos, juntarnos para defender el territorio y pues no solo de la minería sino también ahora que pasamos la consulta popular, que estamos haciendo frente al proyecto la Colosa el comité ambiental se está pensando otras alternativas para el territorio, no sólo decirle no a la Colosa, sino también fortalecer el territorio y defenderlo ante otras amenazas.”</p> <p>E5: “la sensibilización a la comunidad de que era la minería a cielo abierto y que era lo que significaba para un pueblo como el de Cajamarca, una mina a cielo abierto donde aquí en Cajamarca estamos desde los 1800 hasta los 3500 mts de altura, es que una mina a cielo abierto acá sería pues ya terrible para el ecosistema del municipio, otra acción que realizamos es la movilización, es salir a las calles a decirle a Cajamarca y pues al mundo de que no estamos de acuerdo con la minería”</p> <p>E6: “un impulso como joven desde luego por hacer algo por la defensa del territorio, del agua porque vemos que es una de las principales problemáticas del país”</p> <p>E6: “había una necesidad que era ineludible por parte de todas las organizaciones sociales, ambientales y políticas del departamento del Tolima y era organizarse en una plataforma donde lograran generar una confluencia de todas estas prácticas, saberes y sentires en la defensa del territorio porque si se comenzaba a dar una lucha parcializada, una pelea por sectores desde luego era mucho más fácil para las empresas permear y lograr avanzar dentro del territorio y precisamente había una necesidad de organizarnos en un colectivo como lo es el comité ambiental que recogía y recoge todavía</p>	
--	--	--	--

		<p>a muchos procesos de defensa territorial en el departamento y así mismo articular la lucha”.</p> <p>E6: “trabajamos a partir de la formación y la capacitación y dentro de esos escenarios tenemos los diplomados de formación ambiental ciudadana, que recoge acerca de mil cuatrocientas personas en este semestre son 120 horas que la comunidad cursa completamente gratis, son certificados por la universidad del Tolima y por el comité (...) otro componente y ese es el de la movilización social, como la marcha carnaval que desde el 3 de junio del año 2011 fue la primera apuesta del comité ambiental y se ha convertido en un escenario de arte, cultura y expresión ciudadana en rechazo al modelo extractivista, minero energético en el país y que hoy en día recoge a más de cien mil personas en las calles”</p> <p>E6: “desde las comunicaciones la movilización digital es también muy importante porque no es un escenario que sea paralelo o que esté aislado de la movilización real si no que nos ha posibilitado tener una incidencia en redes poder llegar a más comunidades con información”</p> <p>E7: “Yo estaba en el comité antes de ser comité éramos proceso estudiantil y digamos que el comité ambiental más allá de ser quien defiende los animales y eso, es un proceso de defender el territorio como acción política en todo su contexto. Entonces si uno quiere hablar de buen vivir tiene que hablar de protección territorial y de defensa del territorio”.</p> <p>E7: “En primer lugar las amenazas de las empresas mineras que estaban avasallando a los cafeteros y a los campesinos de la zona emm mediante amenazas, gentrificación con el tema de la economía se puso compleja. Entonces lo vimos como una herramienta para defender nuestra cultura y patrimonio cultural y ambiental y un tema de arraigo por la tierra, más allá de cualquier cosa y de cualquier construcción política o demás es un tema de arraigo por el territorio, es mi casa y como es mi casa la defendiendo para mis hijos”.</p> <p>E7: “Se han hecho acciones legales se inició un proceso de consulta popular, se han hecho foros, procesos de educación popular en áreas rurales y urbanas, marchas carnavales, procesos de movilización, bloqueos, plantones, creo que hemos abarcado todos los escenarios posibles dentro de la lucha social, dentro lo académico hasta la movilización social como herramienta legítima de exigencia de un buen vivir”.</p>	
--	--	--	--

	<p><i>Acciones Simbólicas</i></p>	<p>E3: “el territorio de nosotros es ancestral desde la visión indígena como me lo ha enseñado mi abuela, es los sitios sagrados como el cerro del Tolima, el cerro del Candil, la quebrada la Zorra, el río Sabandija, la quebrada el Jiménez, los bosques, la albeja de Sabandija que le llamamos panchi que fue el primer sitio donde habitaron los ancestros, entonces es como una visión más ancestral de lo que es el territorio y para mí es un conglomerado que abarca todo lo que es importante para nuestra cosmovisión y nuestra vida.”</p> <p>“...Porque es el sitio donde toda mi familia a vivido por generaciones, para mí el legado que dejaron los ancestros del río bar de bocaneme y digamos toda la lucha que ha dado tanto el pueblo indígena como campesino, porque de ambos lados tengo sangre, ee está representado en mi territorio, el territorio es el cuerpo de la madre y es el cuerpo donde se desarrollaron, donde crecieron, donde lucharon, sufrieron y rieron mis ancestros, por eso lo defendiendo.”</p> <p>E4: “Es importante porque entendemos que el agua es vital para toda forma viva, no solamente para los seres humanos, que de hecho dependemos de otras formas de vida que a veces las pasamos por alto y eso se debe porque nos pusieron en la parte alta de la cadena alimentaria y nos creemos los dueños de los ríos, de los animales, no entendemos que debemos aprender a coexistir con otros seres, que necesitamos cuidar hasta a las abejas, que son mucho más pequeñas que nosotros.”</p> <p>E5: “...Un sitio emblemático para este proceso yo creería que sería la cascada chorros blancos, uno por que es donde toma agua Cajamarca, de ahí está la bocatoma y dos porque es una de las fuentes hídricas más fuertes y que simboliza esa lucha que hemos llevado acá. Cajamarca es como una estrella hídrica para el Tolima, nace lo que es el río Coello que surte de agua el plan del Tolima, entonces nuestro símbolo es el agua.</p> <p>Defender este territorio para mi es importante porque es seguir también el legado que dejaron nuestros ancestros, aquí esos ancestros murieron hasta, es decir dieron la batalla hasta sus últimos momentos, los ancestros pijaos, ellos aquí defendieron su dignidad para no dejarse conquistar por la corona española, nunca el pueblo pijao llegó a negociar con la corona española, entonces fueron exterminados totalmente, los otros se suicidaron, entonces una de las razones es seguir con ese legado para la defensa del territorio, hoy por ejemplo estamos nosotros y seguimos pues teniendo esa fuerza que ellos nos dejaron.”</p>	
--	-----------------------------------	---	--

<p>Configuración económica</p>	<p>Actividades productivas comunitarias</p>	<p>E1: “Debe ser netamente agrícola ya que cuenta con gran variedad de pisos térmicos entonces encontramos la parte más alta que es el páramo donde se produce papa, arveja y la parte más baja en donde se produce café, plátano, tomate entonces insisto debe ser netamente agrícola.”</p> <p>E1: “las asociaciones entonces se han creado una serie de asociaciones cafeteras de mujeres”</p> <p>E1: “Bueno creo que si bien estamos en este tipo de escenarios que porque hay un rechazo total a ese tipo de actividades ya que solamente generan impactos negativos a los territorios como por ejemplo el desplazamiento y la pérdida de identidad de las comunidades porque ya las personas piensan que van a tener un amplio desarrollo en los municipios pero eso no es cierto solo vivimos los más altos índices de pobreza tanto económico, cultural y ambiental con la contaminación de los afluentes hídricos, la pérdida de nutrientes de los suelos, la deforestación, el desabastecimiento del agua entre otros”.</p> <p>E2: “la vocación acá es y siempre ha sido ancestralmente y seguirá siendo la agricultura, aquí nosotros somos agricultores, una despensa agrícola de Colombia y estas tierras son muy ricas, se da de todo lo que usted quiera acá se les da y pues también en una muy pequeña escala hay ganaderos, pero como identidad siempre es la agricultura y ojalá como nosotros la hacemos volver a la agricultura orgánica que siempre ha existido.”</p> <p>E2: “Hay unos proyectos que incentivan la economía local, está los acueductos comunitarios para que el agua limpia lleve a todas las casas, y muchos más proyectos.”</p> <p>E2: “(...) están mintiendo y quieren venir con cuentos de la minería responsable, nosotros no estamos de acuerdo con eso porque realmente la riqueza que hay acá es riqueza de las personas, cultural, el valor de las aguas de todo lo que es nuestro y hay que cuidarlo ellos vienen a dañar todo es más lo que nos están robando que lo que realmente nos van a aportar, pagan más a los empleados los manipulan y es muy mala.”</p> <p>E2: “Trae muchísimas repercusiones y muy malas no solo en lo social sino en lo ambiental realmente es gravísimo el daño que se le puede hacer a una</p>	<p>Alternativas productivas en torno al desarrollo sostenible en contra de actividades extractivistas.</p>

		<p>comunidad porque ellos solo engañan y hace que las mismas personas del pueblo se confronten y ellos se aprovechan de esas debilidades para ellos entrar y hacernos creer en un desarrollo falso.”</p> <p>E3: “Nosotros defendemos el buen vivir, el buen vivir es el modelo propio que establecen las comunidades y para nosotros el territorio es primero un sitio de conservación y preservación tanto de los lugares, de los ecosistemas naturales como de los sitios sagrados y en la zona agrícola pues que tenga una vocación agropecuaria, es una vocación que siempre hemos definido como comité ambiental ee y defendemos eso ante cualquier modelo extractivo o cualquier amenaza que tenga el territorio.”</p> <p>E3: “hay una cooperativa hacia el corregimiento de San Pedro, es una cooperativa de cacaoteros, de hecho, allí en este corregimiento se produce el mejor cacao del mundo y están haciendo ese proyecto con una empresa coreana”</p> <p>E3: “(...) es defender el territorio frente a esa visión extractivista y depredadora del ambiente, entonces nosotros estamos totalmente en contravía de eso, pero no solo estamos en contra, sino que nosotros planteamos unas alternativas al desarrollo a las que llamamos el buen vivir, como economía solidaria, agroecológicas y otros temas que nos permitan avanzar en propuestas de lo que nosotros queremos como territorio.”</p> <p>E3: “Muerte, desolación, ee deterioro a las fuentes hídrica, deterioro a la calidad de vida. Se sabe que los municipios donde hay minería tiene los índices de necesidades básicas insatisfechas más bajos, prostitución, trae deterioro de la estructura social y ambiental del municipio, ósea el caos para nosotros.”</p> <p>E4: “por ejemplo un señor que saca arracacha orgánica y se organizan también, se puede también contactar a los amigos de crepes and waffles, (...) entonces nuestros compañeros dijeron, mire necesitamos arracacha orgánica y blanca, hablamos con los compañeros de Cajamarca, mire esa posibilidad, en un comienzo no es fácil, si hay algo que le moleste al campesino es que le digan cómo hacer las cosas, pero le decíamos era, ustedes tienen un conocimiento del territorio, porque no lo juntamos con algunas técnicas de algunos amigos que tienen algunas alternativas para poder digamos poder articulando y si, poco a poco se fue organizando los talleres de agroecología.”</p> <p>E4: “crepes and waffles estaba inaugurando la cadena de restaurante a nivel nacional con imágenes en los establecimientos donde decía, usted está consumiendo producto orgánico traído directamente de Cajamarca; se acabó la intermediación, de trabajo</p>	
--	--	--	--

		<p>orgánicamente, sin agroquímicos; entonces yo creo que sí hay alternativas.”</p> <p>E4: “tenemos también un paisaje, una riqueza paisajística enorme que tampoco es el hecho de hacer un turismo dañino, que se puede hacer un turismo que sea un poco menos de impacto ambiental, tenemos otras alternativas, en lo agrario, en lo turístico, mirar otro tipo de industrias, eso por ejemplo aquí en Ibagué se ha perdido muchas cosas, nosotros tenemos la mayor parte del parque de los nevados y eso lo administra Manizales, por ejemplo.”</p> <p>E4: “Realmente todas son negativas, cuando hablan de desarrollo y posibilidades al pueblo, eso hace parte no más de la farsa para poder entrar, si bien muchas de las cosas de las que utilizamos hoy en día hay minería, creo que también debemos moderar nuestro modo de consumo”</p> <p>E5: “pero una agricultura pensada también en el equilibrio con el medio, en equilibrio con el territorio, con el bosque, una agricultura donde no se utilice agroquímicos, sino que sea replanteada desde la agroecología, un municipio donde su vocación siga siendo campesina, como lo ha venido siendo y pues eso es lo que pedimos nosotros, es que nosotros no somos mineros, siempre hemos sido campesinos y campesinas”</p> <p>E5: “al otro día que ganamos la consulta popular y que estábamos muy contentos y muy felices de haber dado esa victoria, nos sentamos con el resto de campesinos y campesinas en medio de un sancocho a pensarnos que seguía, ya habíamos decidido que íbamos a cuidar el territorio, ya habíamos decidido que queríamos ser agricultores, entonces lo que seguía era pensarnos como se debe fortalecer el campo”</p> <p>E5: “iniciamos como en la búsqueda de proyectos productivos de pasar digamos propuestas, convocatoria a fondo de cooperación para fortalecer la economía local y en ese sentido hoy estamos apoyando 20 proyectos productivos liderados, trabajados y ejecutados por mujeres y que están utilizando tecnologías limpias”</p> <p>E5: “entonces de verdad que fue la mejor decisión que tomamos, el 26 de marzo de 2016 fue haber dicho no a la minería porque hoy seguimos es fortaleciendo y pensarnos el territorio.”</p> <p>E5: “no deberían pasar por encima de la decisión de los territorios porque nosotras y nosotros somos quienes vivimos acá y que hemos creado nuestra vida, nuestra territorialidad la hemos creado acá y somos quienes están usando este suelo.”</p> <p>E6: “La agricultura y el ecoturismo creemos firmemente que el departamento del Tolima tiene un potencial para producción agro, ecoturismo y no</p>	
--	--	--	--

		<p>solo el departamento sino Colombia, Colombia tiene 114,15 millones de hectáreas y de esas 50,1 están aptas para uso agropecuario y el departamento del Tolima es uno de los departamentos que cuenta con mayor número de tierras para la producción agrícola, pero infortunadamente están en pocas manos la tenencia de la tierra”</p> <p>E6: “Cajamarca tiene una transición energética y alimentaria hacia la producción limpia, agroecológica, producción orgánica de los alimentos al igual que desde el sur del Tolima, Natagaima y otros municipios de comunidades indígenas que le han venido apostando a la transición energética y alimentaria como una apuesta alternativa en los territorios y creemos que eso es a lo que hay que apostarle”</p> <p>E6: “ecoturismo abandonar la idea que el turismo es abrir caminos de herradura y que toca que se lo apadrine una empresa grande de turismo, sino un turismo comunitario donde estén las mismas comunidades cuidando sus territorios sin que eso tenga que caer en las dinámicas de la economía verde, que las comunidades sigan siendo dueñas de su propio territorio y tener un ingreso económico brindando la posibilidad de avistar lo hermoso que tenemos acá en el Tolima”</p> <p>E6: “las experiencias de las comunidades a partir de la escuela agroecológica Manuel Quintín Lame donde también tiene la posibilidad de producir sus propios alimentos sin tener que depender del mercado, ni de la dinámica del supermercado, sino que se alimentan a partir de las huertas comunitarias y demás experiencias que se han potencializado, también artesanías para fomentar la economía solidaria.”</p> <p>E6: “Hoy en día se dibuja a partir de una dinámica desarrollista a partir de un discurso economicista en donde se plantea unos proyectos minero energéticos como única salida de beneficio económico para las comunidades cuando realmente son una dinámica que sigue obedeciendo a la división del trabajo y la naturaleza, y que hace parte también de una dinámica de despojo territorial que se presenta a partir de un sistema que se alimenta que la producción de materia prima para alimentar el metabolismo social internacional”</p> <p>E6: “La defensa del territorio y nuestros bienes comunes no tienen que ser el alimento de un modelo de despojo, los bienes comunes del subsuelo tienen que quedarse en el subsuelo, nosotros necesitamos comida, agua, aire no necesitamos más para poder vivir bien.”</p> <p>E6: “creemos que hay unas actividades mineras que son por un lado ancestrales y otras que no tienen unos impactos tan nefastos dentro del territorio,</p>	
--	--	---	--

		<p>como alguna minería de subsistencia a muy pequeña escala dentro del territorio, pero hay una minería que si es nefasta como la de cielo abierto que si precisamente hablando del proyecto La Colosa que era lo que se quería construir acá”</p> <p>E7: “turismo rural comunitario, hay trapiches comunitarios, hay tostadoras de café comunitarias, emm cultivos y huertas comunitarias en diferentes zonas. Yo creo que el campesino de la zona rural del municipio del Líbano ha entendido que la asociatividad es una buena forma para salir adelante y que no la asociatividad solo como agente del mercado, si no como para todos poder vivir bien.”</p> <p>E7: “El municipio del Líbano tiene ancestralmente una producción agrícola y ese debe seguir siendo la base y el sustento del municipio, el alimento pero no el alimento para el mercado como mercancía si no el objeto como bien fundamental para la vida”</p>	
Participación ciudadana.	Mecanismos de participación.	<p>E1: “la participación es cuando una persona llega a un escenario a hablar sobre un tema y esa participación tiene decisión en esa problemática, el pueblo tiene que influir en las decisiones en las estrategias de solución, cuando la persona llega y da su opinión, pero esa opinión tiene que repercutir en la decisión final.</p> <p>El estado entendiendo que el estado es como tal el gobierno y el pueblo digamos que en el municipio ese estado no es bien legitimado, se ve como el alcalde y entonces todos le hacen la venia entonces la gente no tiene claro de que el estado somos todos y que todos debemos participar.”</p> <p>E2: “La participación es estar activo y pendiente con lo que nos pertenece, el cuidado y la protección de nuestro territorio, la estrategia más fuerte es la unión.</p> <p>Yo creo que es muy importante la concientización de todas las personas no solamente en este territorio, el pueblo se debería unir y no dejarse de los que quieren dañar todo por dinero nosotros somos descendientes de los pijaos y nuestro pueblo es inconquistable, la primera vez que vinieron nadie se rindió ninguno de nuestros indígenas lo hizo y nosotros tampoco pensamos hacerlo.”</p> <p>E3: “Participación es un mínimo que logramos, que logramos conseguir la sociedad civil en la constitución del 91, participación es una instancia en la que el gobierno le pregunta a uno si quiere o no, pero finalmente le imponen lo que ellos quieren, simplemente en eso se ha resumido el tema de la participación ciudadana a pesar de todas las leyes y a pesar de ser un derecho constitucional.</p> <p>Implica cambiar la mentalidad, empezar a pensar diferente y a articularnos diferente como colombianos, nosotros no sabemos que es trabajar</p>	Autonomía Local

		<p>en equipo, nosotros no sabemos que es articulación, pero precisamente es una oportunidad, nosotros articular nuestras luchas es una oportunidad para unirnos entorno a una causa, digamos que ha sido como una ventana, una luz al final del túnel para las comunidades que nos oponemos a los proyectos extractivos de nuestros territorios.”</p> <p>E4: “Participación implica primero tener un paneo del territorio, yo no puedo defender lo que no conozco, yo necesito entender en dónde estoy, si no tengo mis raíces, difícilmente yo voy a defender algo que no sé.</p> <p>Estamos según la constitución política de Colombia en un Estado social de derecho y pues sería incoherente hablar de otro elemento diferente al participativo, creemos que las consultas populares son importantes, pero que tampoco es el hecho de que se vuelva una consultivos todo el tiempo sino que deben haber otros elementos y tener incidencia para así mismo crear otros elementos, otros mecanismos que nos permita decidir por el territorio, porque en ultimas nosotros somos los afectados, nosotros somos quienes lo habitamos, nosotros somos quienes lo trabajamos entonces creemos que la participación es clave, de esos 6 mecanismo de participación, creo que hasta ahora se empezó a utilizar la consulta popular, ya se han hecho otras consultas en otros temas pero digamos que hasta la consulta de piedras fue que se trabajó en el tema extractivo básicamente, yo creo que nos va a tocar utilizar más esos recursos jurídicos, constitucionales, hay desconocimiento por parte de la población por eso no se implementa pero pues esa es la tarea, seguir trabajando para toda la comunidad.”</p> <p>E5: “Para mi participación es autonomía, fue la autonomía que tuvimos nosotros como cajamarquinos de decidir qué era lo que queríamos nosotros con nuestro territorio y por eso también nos recogemos bajo la frase de que también nos recogemos que la autonomía es la vida y que la manifestamos por medio de la participación.</p> <p>La gran implicación es que es una decisión política y colectiva de una comunidad, aquí se está lo que significa es que una comunidad, un territorio va a decidir que quiere con su territorio entonces es digamos muy importante porque es la forma donde legalmente la comunidad puede decidir y nosotros decidimos que no queremos minería.</p> <p>Esa es nuestra gran pelea y lo que nosotros decimos, es que nosotros somos también Estado, entonces somos también dueños del subsuelo, porque el gobierno dice, el Estado es el dueño del subsuelo,</p>	
--	--	---	--

		<p>entonces es ahí donde decimos y nosotros que, nosotros no somos Estado o que mierdas y nos pasó también al otro día de haber ganado la consulta popular el ministro de minas sale por medios a decir que 6200 colombianos no podían cambiar las leyes del Estado, entonces nosotros dijimos cómo así si nosotros somos Estado, entonces también tenemos derecho a decidir por el subsuelo y tenemos derecho a decidir por el suelo porque estamos acá.”</p> <p>E6: “Bueno la participación se puede ver desde varios componentes, el jurídico que por ejemplo la constitución política de Colombia se da a partir del artículo uno con la descentralización del Estado Social de Derecho, en el artículo dos como el estado garante de esa participación ciudadana que desde luego ya cuando nos dicen que es estado social de derecho se supone que todo el andamiaje deberá estar orientado a subsanar y digamos posibilitar que las comunidades tengan sus necesidades básicas satisfechas y obviamente para que eso esté satisfecho tiene que haber un proceso de participación por parte de esa ciudadanía que es ya lo que dice el artículo 2 y que el estado deberá garantizar esa participación y si vemos el artículo 3 habla de que la soberanía radica en el pueblo y el pueblo obviamente como constituyente primario que tomaría realmente las decisiones pero obviamente hay una dicotomía en Colombia y es que todo al revés y el gobierno nacional quien es el encargado de manejar los recursos de la nación entendió y siempre es una distorsión jurídica y malinterpretación con respecto a eso y es que ellos son los dueños del subsuelo y obviamente nadie podía participar sobre las decisiones del territorio. Cómo es autónomo el territorio y soberano el pueblo somos nosotros quien tomamos las decisiones y cómo el estado lo conforman todos los entes institucionales y personas que hacen parte de un país pues ellos son los que toman las decisiones, el Gobierno nacional es una cosa y el estado otra, tiene que haber coordinación y concordancia del diálogo de las dos partes, pero el gobierno nacional a quien le pregunto para titular el 70% del departamento? Pero la participación no solamente tiene que ser por medio de consultas y demás, sino que tiene que ser desde las bases en todos los entes digamos organización de un territorio, los planes de ordenamiento territorial, concejos de planeación que todo ello obedezca a las necesidades de las personas y es todo lo contrario a lo que pasa en todo Colombia y el departamento del Tolima no es diferente.</p> <p>Es por eso que la participación se torna con un carácter simbólica y nosotros queremos que siempre sea vinculante, que la decisión se tome por parte de</p>	
--	--	--	--

		la comunidad es la que se tiene que respetar y tener en cuenta y no que sean los intereses de los monopolios económicos los que primen sobre nuestros territorios, la participación al fin de cuentas tiene que ser la posibilidad decisoria vinculante de la ciudadanía y la sociedad civil en su conjunto para poder tomar las riendas de los territorios .”	
--	--	--	--